IMPRENTA
y
Oficinas de la Redaccion y Administracion,
124—CALLE DE SAN MARTIN—124

NACION ARGENTINA

PRECIO
Suscricion por mes, 40 ps. m|c.
PUBLICACIONES SOLICITADAS 150 PESOS COLUMNA.
Avisos 5 ps. de 1 á 5 líneas

AÑO VII — BUENOS AIRES, SÁBADO 1 DE AGOSTO DE 1868. — NUM 170

ALMANAQUE

HOY 1.° —Santos Pedro Advincula, Dominiciano y Rufo mártires

MUNICIPALIDAD.

Sesion de 24 de Julio de 1868.

EXTRAORDINARIA

PRESIDENCIA DEL SR. CAZON

Abierta la sesion con asistencia de los Señores Presidente, Azcuenaga, Casares, Cuenca, Lagos, Lorea, Sanchez Boado, Tamini y leida y aprobada el acta de la anterior se dió cuenta de un parte de la Secretaria, haciendo saber que á la una de ese dia no habian concurrido á sus puestos los oficiales de ella, ni los empleados de la oficina del Ingeniero ni los de las Patentes.

Suscitáse con este motivo un cambio de observaciones conviniendo todos los Sres. Municipales en el deber en que están los empleados de concurrir á sus puestos á la hora señalada, opinando algunos por la reforma del reglamento de las oficinas, en el que no se establecen penas para los que faltan á él y otros por que se les prevenga que despues de tres faltas justificadas serán considerados cesantes.

Como se observara por el Sr. Lagos, que siendo la presente una sesion extraordinaria no podia considerarse en ella otros asuntos que los que formaban la órden del dia, se dispuso que el temperamento propuesto se considerara como aprobado y en vigencia desde la primera ordinaria sin mas discusion al respeto, acordándose igualmente que desde el dia siguiente y hasta el del vencimiento del plazo señalado al respecto la oficina de patentes hiciera el expendio de ellas desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde.

Leidas las reformas al proyecto de la ley de patentes, cuadruplicando las que corresponden á los carros con yantas de menos de cuatro y media pulgadas é imponiendo una de mil á los carros de cola, se suscitó un largo cambio de observaciones sosteniendo algunos municipales la necesidad de hacer las desaparecer y otros la de conservarlas por su utilidad, lo que podria hacerse obligando á sus dueños a darles menos dimenciones que las que en la actualidad tienen.

Reconocida la conveniencia de esta indicacion se dispuso que se formulará una ordenanza haciéndola efectiva desde el 1.° de Enero del año entrante, bajo la pena de una multa de quinientos pesos por cada vez que uno de mayores dimenciones que las fijadas fuera hallado en la calle.

Ocupándose de los aumentos proyectados en las patentes de los demas carros, el señor Cuenca opinó porque eran excesivas y que debian reducirse a tres cientos los de dos ruedas y á cuatro cientos los de cuatro.

Fué apoyado por el Sr. Casares.

El Sr. Presidente sosteniendo la de seis cientos por los primeros y ochocientos para los segundos, espuso que solo de esa manera podia hacerse efectiva una prescripcion que como la de las yantas de cuatro y medio pulgadas tendia á la conservacion de los empedrados en cuya compostura gasta la Municipalidad sumas considerables: que la esperiencia le ha aconsejado que es ese el único medio sino de evitar los estragos de ese cancer de las rentas públicas, habiendo sido inoficiosos cuantos otros puso él en práctica en las diferentes épocas en que se halló al frente de la Policia.

El Sr. Lagos: fundándose en que en las actuales circunstancies seria injusto una alza en impuestos mucho mas si como el de patentes de carros viene á pesar casi esclusivamente sobre personas pobres, se opuso al aumento y propuso que se dictará una ordenanza fijando el ancho de las yantas.

En el mismo sentido se espresó el Sr. Tamini, añadiendo que si las yantas angostas eran perjudiciables no debia tolerarse su continuacion, por un poco mas de dinero.

Votado en seguida el articulo en los terminos en que habia sido presentado, fué rechazado siéndolo aprobada en la forma indicada por el Sr. Cuenca.

Habiéndose hecho presente la conveniencia de realizar el pensamiento aprobado por el Consejo de Gobierno de renovar el cortinado interior de la Iglesia Catedral, el blanqueo y dorado de las chapiteles y algunas otras pequeñas refacciones, el Sr. Cuenca propuso que se autorizara al efecto al Sr. Presidente.

En el mismo sentido se espresó el Sr. Casares pidiendo que se designará con ese objeto hasta una cantidad dada.

El Sr. Azcuenaga propuso la de dos cientos mil pesos, pero que como se habia indicado en el seno del Consejo de Gobierno la autorizacion fué al Sr. Presidente, como particular y no en su carácter oficial.

Asi se acordó disponiéndose que dicha suma fuera imputada á extraordinarios y el exceso, si lo hubiera, á Obras Públicas.

El Sr. Tamini: pidió á los Sres. Municipales su apoyo para los gastos que habia que hacer en las obras del Hospital siéndole este ofrecido desde yá.

Fué en seguida adoptado el dictámen de la Seccion de Hacienda aconsejando que en el presupuesto para el año entrante se eleve a mil quinientos pesos el sueldo del auxiliar dibujante del Ingeniero.

Habiendo manifestado el Sr. Tamini que le era indispensable retirarse y no quedando número suficiente, se dió por terminada la presente sesion á las tres y media de la tarde acordándose que la próxima tendria lugar el mártes venidero.

Rúbrica del Sr. Presidente.
Benjamin Llorente.
(Secretario.)

VARIEDADES

Revista española.

SUMARIO—La Semana Santa—Donde se encuentra la Religion—La muerte del duque de Valencia—Una boda—Virtud á prueba—Así son todas—La campanilla de los apuros—La firma del Rey—Un marido sobre ascuas—Noticias literarias.

Empezó el mes de abril, y como buenos cristianos consagramos sus primeros dias á conmemorar la Pasion del Redentor.

Existe la preocupacion de que se pierden las prácticas religiosas, de que cada dia son menos las manifestaciones de piedad que se hacen.

Pero cuanto mas observo, cuanto mas profundizo, mas me convenzo de que la sociedad moderna no ha perdido como se cree el sentimiento religioso, sino que le oculta.

Para encontrar la religion como para encontrar la opinion política, no hay que buscarla en la superficie de esos océanos que se llaman sociedad y politica.

Unos cuantos recuerdos bastarán á mis lectores para convencerse de que la verdadera religion se conserva en todo su apogeo, oculta si, como las imágenes cuando los arabes dominaban España, oculta de los sarracenos de hoy; pero ejerciendo siempre su fecunda influencia.

Ella es la única salvacion, la única esperanza de este bajel que á merced de ese temporal que se llama materialismo zozobra y ve el abismo siempre abierto.

Mientras haya madres cristianas, la religion será lo que es, por mas que el indiferentismo vele sus celestiales ojos.

Ellas arrojan en el corazon de sus hijos la sagrada semilla.

—Ven, vida mia, ven, dice la jóven madre al tierno niño que juega en su regazo, y mostrándole el cielo; allí está Dios, exclama, Dios que te dá la vida, que te ofrece el cariño de tu madre, sus amantes caricias, que te brinda cuanto deseas.

Y como habla á una inteligencia apenas desarrollada para que le comprenda bien, le explica la influencia, el poderío, la bondad del Creador con esas puerilidades, que los que tienen hijos no me motejarán si las llamo sublimes.

Y el niño empieza á ver grandiosa, esplendida, radiante á la Providencia; la idea se convierte en sentimiento, el sentimiento forma su alma y la semilla brota, luce primero flores, dá despues frutos.

La religion inspira respecto, amor á los seres á quienes debe la vida; le hace ver en la Virgen la madre de todos, y le enseña á ser hermano de sus semejantes, le lleva al templo, y en presencia del grandioso espectáculo que la fé de los siglos ha formado, se despierta su alma á todo lo grande, á todo lo bueno, á todo lo bello.

La religion le vá inculcando los principios del bien, le va apartando de las tentaciones del mal, y en toda sus vacilaciones alcanza el triunfo, porque no hay pecador que no vuelva sus ojos hácia ella, que no busque sus brazos, que no desee sus consuelos.

Ved el niño que juega con sus camaradas; está en la plenitud de su felicidad, parece olvidado de todo, y sin embargo, pasa á su lado un sacerdote y corre á besar su mano.

Ved al niño que en posesion de una moneda que vá á proporcionarle un juguete, encuentra á un pobre ciego, ó una madre desvalida que implora una limosna para sus hijos: ante la satisfaccion de hacer bien desaparece el deseo del goce adivinado: el juguete se trueca en una limosna, y el premio de esta accion es un beso de la entusiasmada madre, los elogios de cuantos lo han sabido.

Mas tarde el niño, en un momento de desesperacion, falta al respeto á los que debe eterna gratitud, la religion le dice: «Arrepiéntete, implora su perdon, besa su mano, enjuga sus lagrimas.»

El niño obedece y nunca olvida la dicha que ha sentido al ser perdonado.

Mas tarde, á medida que se desarrolla su inteligencia, cuando vá comprendiendo lo que hay en torno suyo, cuando á la luz del sentimiento religioso vé la creacion, estrecha mas y mas los lazos que le unen con esa eterna y cariñosa compañera de su vida; y si alguna vez la abandona para entregarse á los placeres de la imaginacion, si los vicios le arrastran ó las pasiones le extravian, tarde ó temprano vuelve á buscarla, implora su perdon y no hay sacrificio que deje de arrostrar para obtenerlo.

¡Ah! si nos fuera dado leer en la conciencia de los hombres como Dios lee, otra seria nuestra opinion acerca de la influencia que ejerce en todos nuestros actos el sentimiento religioso. Entonces veriamos al que se mofa en público de la piedad, ser piadoso en secreto, dominado por el temor de Dios; veriamos á los que blasonan de descreidos y de irreligiosos, creer y orar en la soledad; veriamos á los indiferentes postrarse de hinojos al ver á un ser querido enfermo, é implorar para él la piedad divina, comprender la grandeza del Creador al salvarse de un peligro, atemorizarse al sentir sobre su cabeza la desencadenada tempestad; veriamos al libertino al salir de la orgia, detenerse á la puerta del templo, observar si le miran, y entrar en el santuario á buscar lo que ha perdido en los brazos del placer, la fé, la esperanza; veriamos en todas partes, en todos los seres una constante práctica religiosa, de forma variada, inspirada por causas diversas, pero siendo la misma en el fondo.

La jóven coqueta que ha empleado sus atractivos en alcanzar una constante admiracion, que ha cifrado su porvenir en la satisfaccion de livianos caprichos, que es ambiciosa ó pérfida, apenas se convierte en madre, olvida sus devaneos para volver á los brazos de la religion.

La visteis ayer en los salones como una reina del placer; vedla hoy, olvidada de los goces mundanos, enseñando á su hijo la señal de la Cruz, velando su sueño como el ángel de la Guarda, rezando al lado de su cuna para que la Virgen le ampare, implorando la misericordia divina para que cese la fiebre que le devora, y ofreciendo con toda su alma vestir siempre tosco sayal, ella que por nada del mundo hubiera renunciado á sus galas.

Y el hombre que alejado de la religion seria capaz de cometer cualquier infamia, se detiene al pensar en su hijo, y dá gracias á Dios porque bajo la forma del amor maternal ha arraigado en su alma el sentimiento religioso.

Podria, profundizando mas, hallar muchos ejemplos en la vida privada de que la religion existe en todo su apogeo, ejerciendo á cada instante su benéfica influencia.

¿Quién no ha hallado lo mismo en el palacio que en la choza, lo mismo en el arrepentimiento del criminal que en la serenidad del justo?

¿Qué quieren decir esas conversiones inesperadas que vemos á cada instante? ¿Qué esas crecidas limosnas que aparecen en los testamentos de los avaros? ¿Qué esos excesos reiterados de los hombres de mundo? ¿Qué esa modestia de las mujeres que han vivido en la ostentacion?

Cierto es que la religion está olvidada, no debia suceder; pero al menos consuélenos la idea de que este sentimiento puede, en un momento dado, salvarnos.

Me he extendido mas de lo que queria, pero de vez en cuando conviene filosofar un rato.

Un acontecimiento muy notable ha señalado el mes de abril: la muerte del duque de Valencia.

Los periódicos políticos habían informado ya á mis lectores de este trascendental suceso. Yo solo les diré una de las causas á que se atribuye su enfermedad.

Asistió el general Narvaez como padrino en representacion de los reyes á la boda de la bellísima hija del señor Gonzalez Brabo.

Acababa de sufrir un fuerte catarro y aun no estaba restablecido. En esto se sirvieron los sorbetes, eran muy buenos y tomó tres. Algun tiempo despues caia en el lecho para no levantarse mas.

A propósito de la bella Luisa Gonzalez Brabo añadiré que su boda ha sido una solemnidad. Algunos dias antes pudieron los amigos admirar el *trousseau* y las riquisimas joyas que como recuerdos le habian brindado sus amigos.

Demos ahora una vuelta por los teatros para que sepan mis lectores las últimas novedades.

En el Principe se ha estrenado una comedia titulada "Virtud á prueba:"

Hé aquí su argumento:

Un jóven conde ha hallado en un wagon á una señora y se ha enamorado de ella hasta el punto de apasionarse.

Poco ha necesitado para sentir esta pasion: verdad es que en ferro-carril se va muy de prisa.

En vano le propone su hermana una boda ventajosa: adora á la desconocida, á la viajera, y si no la encuentra morirá soltero.

No es esto lo menos probable, porque precisamente ha dado una bofetada á un caballero que acompañaba á una señora, el encuentro ha tenido lugar en la puerta de los Andaluces, los adversarios han cambiado sus tarjetas, y poco despues de la hora en que empieza la accion debe batirse.

Llegan los padrinos del conde, este rompe las cartas amorosas que conserva en su *secretaire*, cuenta alguno que otro episodio novelesco de su vida y se ve sorprendido por la inesperada é intempestiva visita de una señora.

Es su bella desconocida, la deidad del wagon que no ha reparado en el conde, pero que ha tenido noticia del lance, y va á pedirle que se apiade de su esposo, que es su adversario, y de sus hijas, dos niñas que quedarán en la orfandad si perece el autor de sus dias. El conde sabe que su amada no es libre, que tiene hijas, y á pesar de esto la espeta una declaracion digna de un melodrama.

La esposa ofendida va á retirarse: el amante la detiene. Pidele humildemente perdon y le ofrece respetar la vida de su marido.

Ella acepta este sacrificio y se va mas tranquila, dejándose un pañuelo que el conde guarda en el bolsillo del pecho.

La hora de la lid llega y parte con sus padrinos.

El drama se trasforma en comedia, por no decir en sainete, y el resto de la obra tiene el espectador una continua zozobra, no sabe si reir ó llorar, con la particularidad de que se inclina á reir en los momentos mas dramáticos y viciversa.

El marido de Margarita es un hombre repugnante. Entrado en años solo se ocupa de aventuras amorosas del peor género posible y gasta su fortuna con una francesita, causa hasta cierto punto del duelo.

Tiene Pedraza que asi se llama su [illegible] un tal Colodro, comerciante rico que vive retirado en Carabanchel y le ofrece su casa para el lance, con el objeto de que al dar cuenta de él los periódicos puedan hablar de su quinta y decir que sirvió á los combatientes un espléndido almuerzo.

Es uno de los padrinos y se asombra de la valentia que demuestra Pedraza. Su valor consiste en que ha escrito una carta á un oficial de la guardia civil para que envie una pareja al campo del honor.

Desgraciadamente se ha olvidado de echar la carta al correo y por añadidura su segundo padrino le envia un suplente que le amenaza con levantarle la tapa de los sesos sinó se bate.

Todas estas escenas de sainetes son útiles, el conde ha prometido á Margarita que se dejará matar.

Los adversarios van á cruzar las espadas, y llegan Margarita y la hermana del conde.

Mientras se baten, la segunda refiere á la primera la causa del duelo, Margarita sabe que su marido es un cualquiera, la condesa vé caer á su hermano, pero le dicen que se vaya y se vá, el conde llega mortalmente herido, le acuestan en un sofá, le dejan solo con Margarita, en medio del delirio le repite la declaracion, quiere entregarle su pañuelo, ella no lo toma, compadecida de él, parece darle alguna esperanza, pero sobreviene un desmayo al herido, acuden en su auxilio y declaran que ha muerto.

Margarita se retira á una casa que tiene en una estacion de baños, allí vive con el remordimiento, llorando siempre, sin mas consuelo que sus hijas.

Hace un mes que no vé á su esposo; pero este, que no se ha enmendado, va á verla para conseguir que le firme un documento por el cual va á robar á sus hijas el porvenir para arrojarlo á los piés de su adorada francesita.

Margarita, que quiere perderle de vista, firma. Poco despues sabe que los médicos han aconsejado al conde que tome baños, ó lo que es igual, sabe que vive y que está allí.

El jóven se presenta á recojer la promesa que Margarita le hizo cuando estaba muribundo. Ella, que le ama le rechaza.

A esta escena sigue una horrible, en la que la madre reclama el documento que ha firmado en nombre de sus hijas.

Pedraza se niega á darselo.

El conde, que ha presenciado esta escena, compadece á Margarita y hace el sacrificio de renunciar á amarla.

El telon cae.

¿Para qué mostrarnos estas misérias del corazon humano sin resolver su problema.

Las consecuencias son en la obra fatales. Todo es allí negativo. Los esfuerzos que han hecho los autores han sido inútiles. En vano ha prestado Matilde su poderoso talento al dolor de Margarita, en vano ha dulcificado Mariano Fernandez con la simpatia que inspira al público lo repugnante del tipo de Pedraza. La obra ha muerto como debia morir: de indiferencia.

Con mas razon que con Juan Catalina podria yo decir de las mujeres; *Asi son todas* de las comedias que se estrenan en la segunda parte de la temporada.

Yo no sé que opinion habrá formado la bella mitad del género humano del apropósito á que me refiero: lo que puedo decir, es que es un lindo juguete cuyo valor multiplica Matilde en el papel de andalusa, y la Palma en el de portuguesa.

Figúrense vds. dos rivales modernas, es decir, dos rivales que se disputan el amor de un hombre sin arañarse.

Por el contrario, finas, amables y enamoradas, se entregan á una especie de concurso de *steeple-chase*, en la que cada cual procura convencer á su contrincante de que ama mas al dichoso mortal, confesando los sacrificios que haria por él.

La escena es nueva y chispeante.

En esto llega el galan, tropieza, cae, y las dos rivales saludan esta desventura con una sonora carcajada.

La caida ha sido estudiada, y aunque en verdad es una prueba peligrosa, convence al objeto del amor de las dos damas de que todas sus protestas son palabras.

En otra ocasion se ha caido de verdad le ha visto una jóven, y en vez de reirse de él, ha corrido en su auxilio.

—Ella es la que me ama; añade, ustedes no.

Con cuyo motivo deja á las rivales lo mismo.

Confieso que no es muy eficaz, ni muy cómodo este medio de sondear el corazon femenil, pero ¿cómo se harian comedias verdaderamente chistosas sin esta y otras suposiciones por el estilo?

Muy fácilmente: la mina es inagotable, y la prueba es que cuando le creiamos agotada, ha habido un autor que ha encontrado en la campanilla de un comadron asunto para una divertida pieza en un acto.

La *Campanilla de los apuros* no tiene de nuevo mas que la campanilla. La fábula es la de siempre. Mañana volveremos á verla figurando en ella como protagonista un clarinete, un tambor, un aldabon etc.

En un pueblo hay un comadron que tiene mujer y una sobrina en calidad de criada. Esta se ha casado en secreto con un militar, y asi viven felices hasta que suena la campanilla que indica al comadron que hay quien reclama sus auxilios.

Acude al llamamiento y entra el soldado; pero su coloquio con su secreta mitad dura poco, la paciente ha llamado á su auxiliar con anticipacion, llega este, y el militar se esconde detrás del complaciente biombo.

Ocurren varias peripecias, y el comadron se va á dormir llevándose los pantalones del soldado.

La campanilla suena de nuevo.

—Que vaya usted en seguida que la cosa urge, dicen al comadron.

Vistese este de prisa, pónese los pantalones del militar y se marcha.

Poco despues vuelve furioso. Gran lógico, deduce de los pantalones que su esposa le engaña. Pero el soldado sale, explica el enigma, y el público se retira satisfecho á dormir.

La comedia es muy divertida, está arreglada con acierto, y no tiene un solo chiste contencioso.

En el coliseo de la zarzuela se han puesto en escena dos obras nuevas: *La firma del rey*, en dos actos, y *Un marido sobre ascuas*, en uno.

La primera es la candidez misma.

Nada mas pueril ni trivial: es la zarzuela naciendo.

En no se que aldea hay un Gil Perez, rico usurero que presta á los nobles. No satisfecho con sus talegas, aspira á tener pergamino, y pretende casarse con una marquisita, si no recuerdo mal.

Esta inocente niña tiene una tia, que es la que ha concertado el casamiento. Empleando su influencia, ha logrado que la jóven acceda á sus proyectos y la pobrecita está resuelta á ser la esposa de Gil Perez, sin perjuicio de ver á menudo á un intimo amigo suyo, al hermano de una compañera de colegio, á quien adora sin saber todavia lo que es amor.

El jóven (la señorita Zamacois) es un militar calavera, pendenciero, fogoso. Llega á la aldea resuelto á desbaratar la boda.

En casa de Gil Perez halla á un vizconde que va á pedir dinero al mercader, y de buenas á primeras le regala una firma en blanco que en prueba de su afecto le ha dado Luis I, el niño rey, que acaba de subir al trono por abdicacion de su padre.

El vizconde convierte la firma en blanco en una órden á Gil Perez para que renuncie á su casamiento. Le ha gustado su futura, y resuelve robársela.

Mientras tanto, la niña dá una cita en su cuarto al militar. Este escala un balcon, los criados de Gil Perez le disparan tantos tiros como personas se necesitan para cantar un coro por cierto muy lindo, que como el resto de la partitura, con perdon sea dicho de mi amigo Goizueta, es superior al libro.

Gil Perez, que el blanco de sus criados es el rey, y transido de miedo, corre á aclarar sus dudas.

El segundo acto nos lleva á la habitacion de la jóven, el amante está oculto detrás del cortinaje del balcon. Gil Perez se entusiasma al saber que está ileso, y sin ofenderse, aun que le encuentra en el cuarto de su futura esposa, se convierte en su esclavo ante la perspectiva de una intendencia.

Oculto detrás de un tocador, se entera el jóven de que el vizconde ha abusado de la firma del rey, obliga á su amada á que le tienda un lazo cándido como ella, pero el vizconde, mas cándido aun, le entrega el documento con la firma, el militar lo recoje de manos de su amada, lo trasforma en una verdadera órden del rey, mandando á Gil Perez que se case con la tia de la niña, y acaba la zarzuela.

Tambien peca de sencillez la zarzuela *Un marido sobre ascuas*. Es sin embargo, una trama mejor urdida. ¡Dos matrimonios. ¡los de siempre! llegan a una estacion de baños. Puede ser que en los detalles me equivoque, pero ello es que uno de los maridos es esclavo de su mujer.

Citado por una modistilla á un baile de máscaras, lo supo su esposa, obligó á su rival á que no fuera al baile, se puso el traje que debia llevar y sorprendió á su infiel esposo.

Desde entonces le domina; pero el amigo ofrece librarle de aquella tutela.

—Señora, dice á la esposa de su camarada, el que estuvo en el baile con usted fui yo.

Pero su esposa oye esta conversacion....

y ya comprenden ustedes el resto.

Tales son las novedades teatrales.

Se nota gran deseo de asociarse entre los literatos y los artistas españoles. Pendiente de la aprobacion del gobierno, están los estatutos de una sociedad que está llamada á producir una restauracion en las artes y las letras.

Por de pronto se vé en los escritores y los artistas españoles, sino en todos, al menos en una gran parte de ellos, deseos de trabajar á un fin comun, de mejorar sus condiciones para enaltecer las letras y las artes, en una palabra, de activar el movimiento intelectual.

¿Qué hace el público mientras tanto?

El público que apenas asiste al teatro, porque desgraciadamente no encuentra en él todo lo que busca, se refugia en el libro, pero no en el libro de aventuras imaginarias, de escenas terrorificas, de crimenes espantosos que ha venido siendo y es todavia pasto de las inteligencias vulgares, sino en el libro que une lo útil á lo agradable.

Una prueba de ello es el éxito que las obras de Julio Verne han tenido en España. Con esto no hemos hecho mas que unirnos al concierto europeo. Las novelas de Julio Verne han sido traducidas á todos los idiomas, y en todos los pueblos de Europa y América han alcanzado el mismo triunfo. En Madrid, durante la época que atravesamos, que financieramente consideramos no es muy próspera, en menos de cinco meses se han agotado cuatro, cinco y seis mil ejemplares de cada una de las novelas que la *Biblioteca económica de instruccion y recreo* ha dado á luz. Y ¡cosa estraña! las mujeres, de cuyas aficiones literarias no tienen los críticos la mejor idea, son las que con mas gusto han saboreado las interesantes pájinas de *Los ingleses en el polo, el viaje á la luna, el Descubrimiento Maravilloso*, y *los Hijos del capitan Grant*.

—Dá gusto leer estos libros, he oido decir á muchas.

No solo se distrae la imajinacion, porque despiertan un nuevo interés los personajes, sino por que aprende una muchas cosas que ignora y debe saber.

Ahí tienen vds. la esplicacion del éxito de estas novelas.

Unen lo útil á lo agradable, distraen el ánimo y vulgarizan los datos, las soluciones de los problemas de la ciencia, colocando á un ignorante en situacion de poder explicar las dificultades de un viaje al polo, dar su opinion sobre la pluralidad de los mundos y la poblacion de los planetas, omitiendo opiniones sobre la direccion de los globos aereostáticos, refiriendo curiosos pormenores de la Patagonia, de la Australia, de la Nueva Zelandia, porque Julio Verne que ha comprendido admirablemente los lectores de la época, ha condensado en todos sus libros los conocimientos cientificos de tan laboriosas investigaciones han costado á los sabios de todos los tiempos, y engarzándolos en una accion interesante y pintorezca, ha conseguido que el lector, despues de haber saboreado sus pájinas, se esprese en los términos que he indicado antes, ó se haga esta refiexion que es muy importante sobre todo para los lectores de España:

—Este libro me ha entretenido y me ha instruido.

Bien vale los cuatro, seis ú ocho reales que me ha costado. Item mas: por si se me olvida algun dato de lo que he aprendido, no conviene guardarlo en mi biblioteca. Asi pues cuando alguno «me lo pida prestado le diré que no lo tengo.»

Julio Verne ha hecho un gran servicio á la ciencias y á las letras.

En España á él y á los que han dado á luz sus obras, deberemos la aficion que se ha desarrollado en la sociedad á leer libros que salen de la esfera vulgar y aspiran á satisfacer las necesidades del alma, de la imaginacion y de la civilizacion.

Uo se puede decir que sea un novelista completo, á pesar de que en su novela *los hijos del capitan Grant* despliega grandes condiciones de novelista. Pero detrás de él vendrán otros, que tomando la ciencia de los libros de Verne, mas purificada mas aquilatada, tenga menos sujeta la imaginacion, y puedan completar el bello ideal de la novela contemporánea.

En Inglaterra ha llegado bajo el punto de vista de la observacion el analisis psicológico, á un grado de perfeccion digno de todo encomio.

En Alemania sigue el mismo impulso, y se anuncian obras, que como las de Inglaterra y las de Julio Verne y Parville y algunos otros, tienden á ser universales cosmopólitas.

La «Biblioteca económica de instruccion y recreo» que ha resuelto el problema de dar lectura buena y barata, se propone formar una escogida biblioteca con esta clase de obras que constituyen el progreso, la perfeccion de la novela en nuestros dias.

Si á este movimiento sigue otro tambien muy importante, si se consigue aclimatar en España las lecturas y conferencias que en las principales capitales de Europa están dando tan buenos resultados aun podremos tener vida literaria.

La lectura sobre todo, puede formar la aficion de todas las clases, de la sociedad á los roces intelectuales, poner en relaciones amistosas al escritor con el público, y conseguir que la novela, el articulo de costumbres y los demas géneros de literatura ocupen un lugar análogo al que disfruta la literatura dramática,

Aquí pongo punto; va á empezar el mes de mayo, las rosas abren sus hojas y embalsaman el aire con su perfume.

Los teatros se cierran, pero queda la comedia de la vida, y en ella hallaré asunto para entretener á mis lecrores.

NACION ARGENTINA

Agosto 1.° de 1868.

Un Gobernador y un Administrador de Correos.

Gobierno de la Provincia.

Jujui, Mayo 2 de 1868.

Al Exmo. Sr. Ministro Secretario de Estado, en el Departamento del Interior de la República.

En nota fecha 12 de Marzo último, el infrascripto espuso á V. E. la irregularidad de los procedimientos del Administrador de Correos de esta Capital, el limitado tiempo que estas demoran en ella y la pronunciada hostilidad que el Administrador D. Ricardo Alvarado, faltando á sus deberes públicos, ha declarado al Gobierno de la Provincia; y pedir á V. E. se sirva dictar medidas eficaces que repriman esas faltas.

Los hechos de este funcionario entonces relacionados, han seguido repitiéndose con perjuicio del comercio y con mengua de los respetos que se deben al Gobierno Provincial, aun por los empleados de la Nacion, y el infrascripto no puede escusarse de reiterar á V. E. la solicitud que le dirijió en aquella fecha.

Habiendo llegado el 30 del mes ppdo. á las once de la mañana el Correo Nacional, el Sr. Administrador fijó su salida para las diez del dia siguiente.

El gobierno debia dirijir á su regreso muy importantes comunicaciones á los Exmos. Gobiernos Nacional y de las Provincias; y no disponiendo del tiempo material necesario para espedirse á la hora designada para la salida del Correo, que era la misma en que se abren las oficinas de Secretaria, solicitó del Sr. Administrador con una nota de atencion se sirviese concederle una espera hasta las dos de la tarde, en que recien podria despacharse toda la correspondencia oficial.

Negándose el Sr. Administrador á conceder la corta demora reclamada, manifestó al Gobierno que á las 12 del dia seria por él despachado infaliblemente el correo.

Sin insistir en su solicitud, el infrascripto activó cuanto fué posible el despacho de su correspondencia, defiriendo para otra vez, no obstante su importancia, mucha parte de ella; y dada la hora indicada el oficial mayor de la Secretaria marchó con los paquetes oficiales, llegando á la administracion á tiempo de que, á vista del mismo oficial mayor, el Sr. administrador ordenaba al postillon conductor de la balija, que se encontraba ya á caballo que marchase al *galope*; quedándose por consiguiente sin ser conducida la correspondencia del Gobierno.

Estos actos punibles del señor Administrador coinciden para hacer mas marcada su hostilidad al Gobierno con el estravio de comunicaciones particulares de uno de sus miembros que se conoce evidentemente ha tenido lugar; y es fuera de toda duda que, unos y otros, son el resultado de la oposicion individual contra la actual Administracion que el señor Administrador le ha declarado en el aprecio de sus derechos de ciudadano argentino, que el gobierno de la Provincia le respeta ampliamente.

En vista de todo esto, V. E. no desconocerá lo desdoroso que es para este Gobierno estar sujeto á los caprichos de un funcionario nacional, que convierte su puesto público en arma de persecuciones para producir perturbaciones, á veces muy graves en la Administracion del Gobierno de la Provincia; y es por ello, que el infrascrito siente la impostergable necesidad de pedir á V. E. se sirva adoptar medidas que remedien estos abusos, salvando por una parte, los perjuicios que sufre el comercio de la Provincia y por otra, los respetos y consideraciones que se deben á su Gobierno.

Dios guarde á V. E.

Soriano Alvarado
M. Iturbe.

—

Ministro del Interior.

Buenos Aires, Julio 3 de 1868.

Al Emo. Sr. Gobernador de la Provincia de Jujui.

Se ha recibido en este Ministerio la nota de V. E. de 2 de Mayo pasado relativa á la conducta observada por el Administrador de esa Ciudad pidiendo al Gobierno Nacional, tome medidas al respecto.

Oportunamente se recibió la nota anterior de V. E. sobre este mismo asunto de fecha 12 de Marzo último, é inmediatamente se pasó á la Direccion General de Correos ordenándole que á la mayor breveded informora sobre él para resolver lo conveniente, informe en que aun no se ha espedido aquella oficina.

Elevado ahora al conocimiento del señor Presidente el contenido de la nota que tengo el honor de contestar, me ha encargado decir á V. E. que el Gobierno se ha impuesto con desagrado de los hechos mencionados por V. E. en sus dos notas referidas; y á fin de proceder como corresponde, se reitira en esta misma fecha la órden dada en 30 de Abril último al Director de Correos para que trasmita á la posible brevedad los informes requeridos.

Dios guarde á V. E.

EDUARDO COSTA.

—

Buenos Aires, Junio 20 de 1868.

Al Señor Procurador General.

Remito á V. S. el espediente promovido con motivo de una reclamacion del Gobierno de la Provincia de Jujui respecto del Administrador de Correos de la misma al objeto del decreto de esta fecha recaido en dicho asunto.

Dios guarde á V. S.

EDUARDO COSTA.

Exmo Sr.

Del informe del Administrador de Correos de Jujui y de los documentos que lo acompan resulta evidentemente probado que este empleado ha despachado siempre el correo á las veinte y cuatro horas de su llegada; y que siempre que el Gobierno le ha pedido que retarde su salida, lo ha hecho por el término de dos horas, que es lo mas para que está facultado en casos estraordinarios.

El ha cumplido, pues, con su deber, y lejos de poder hacérsele cargo alguno, merece una recomendacion por su celo.

El Gobierno de Jujuy por su parte no solo ha hecho ordinaria la demora de dos horas, que solo se ha permitido en casos estraordinarios, deteniendo la salida de todos los correos; sinó que aun se queja de que la demora de veinte y cuatro horas sea un corto plazo para despachar su correspondencia; y usurpando ademas autoridad que no le compete ha pasado en 14 y 22 de Mayo último órdenes terminantes al Administrador del Correo para que demore la salida de estos; y segun el informe de este ha llegado al estremo de mandar fuerza armada para q' impida la salida.

No es posible tolerar una conducta tan abusiva; y creo que V. E. se halla en el caso de aprobar los procedimientos del Administrador de Correos y dirigirse al Sr. Gobernador de Jujuy, haciéndole entender que la principal condicion del transporte de la correspondencia pública consiste en la regularidad de su llegada y salida, porque sin ella es imposible que la administracion fije los itinerarios y prepare los medios de trasporte. Que es con este objeto que el Gobierno ha dado órdenes de despachar los correos á horas fijas, órdenes que ni ellos, ni nadie pueden alterar. Y finalmente que dependiendo las administraciones de correos esclusivamente del Gobierno Nacional, se abstenga en adelante de dirigirles órdenes que no podrán ser cumplidas.

Buenos Aires, Junio 25 de 1868.

FRANCISCO PICO.

—

Departamento del Interior.

Buenos Aires, Julio 25 de 1868.

De conformidad con lo espuesto por el procurador general, apruébase la conducta del Administrador de Correos de Jujui, trascribase al Gobierno de la misma provincia el informe del citado procurador general manifestándole que el gobierno de la nacion está en todo conforme con sus conclusiones y que espera que el de Jujui se ajusta á ellas en adelante en sus relaciones con los correos de la nacion, pues de otra manera este importantísimo servicio que con tan graves inconvenientes tiene ya que luchar, seria en estremo perjudicado, hágase asi mismo saber al Director de Correos y publíquese esta resolucion con sus antecedentes para que sirva de regla general en casos de igual naturaleza.

MITRE.
EDUARDO COSTA.

La opinion estrangera.

Hemos tenido el gusto de publicar una carta del señor Robertson, miembro influyente y distinguido del parlamento británico en la cual se hacen las mas distinguidas apreciaciones respecto de la politica del general Mitre de las calidades del Dr. Elizalde y de las simpatias de que goza en el estrangero la candidatura de este para la futura presidencia de la República.

Recibimos ahora un número del "River Plate Mail" uno de los mas importantes periódicos de Lóndres y en un articulo sobre el rio de la Plata, encontramos las siguientes lineas.

«Las últimas noticias del teatro de la guerra pueden ser reasumidas asi:

Los aliados se hallan en posesion del Chaco, Humaitá esta enteramente sitiada y todo hace esperar que será tomada bien pronto. Entonces habrá toda probabilidad de que tenga fin esta larga guerra.

Politicamente la República Argentina continu en un estado de disturbio debido al conflicto que han traido las elecciones de presidente: hasta ahora las probabilidades parecen indicar que el candidato triunfante será el ministro de R. E. Dr. D. Rufino de Elizalde que es sostenido por el presidente Mitre y por todos los intereses mercantiles de la República. El Dr. Elizalde es un hombre de estado tan ilustrado como capaz.»

Aparte del error de hecho de que el Doctor Elizalde sea sostenido por el presidente Mitre, el cual como es sabido, ha guardado en la cuestion electoral la mas absoluta prescindencia, nos es grato hacer notar que la candidatura del Dr. Elizalde se presenta robustecida por el apoyo de los hombres mas influyentes de los diarios mas acreditados de las naciones estrangeras.

Puede ser que los enemigos del Dr. Elizalde encuentren que esto es un mal, y que es deshonroso para un candidato á la presidencia argentina el elogio que hacen de él los miembros del parlamento británico y los diarios mas acreditados de Londres.

Engaña bobos.

La "Tribuna" desde hace dias, le está *haciendo la cama* al General Urquiza.

Cuando el General Urquiza se resolvió á lanzar su candidatura; cuando la "Tribuna" vió asi dividida la votacion que venia por el Dr. Elizalde; cuando creyó que esa divison perdia las candidaturas de Elizalde y Urquiza, cuando creyó que Sarmiento triunfaba y que ya no necesitaba del gobernador de Entre-Rios, se olvidó de sus alhagos anteriores y asestando de nuevo todas sus baterias contra el general Urquiza, volvió á llamarle asesino de Vences y Pago Largo, amenazándole con los mas terribles castigos.

Hoy parecé que la "Tribuna" no está tan segura de su negocio.

Vuelve á alhagar indirectamente al gobernador de Entre Rios, como si este fuera tan tonto para dejarse engañar tan tristemente y para no saber lo que debe esperar de la elevacion al poder del circulo que representa la "Tribuna."

Pero *La Tribuna* no se detiene ante esta consideracion; y recordando que el General Urquiza llegó á créer que por él votarian los electores del club Libertad, piensa q' es fácil llegarlo á convencer de las mas absurdas invenciones.

En este sentido publica un párrafo de carta que le cuelga á Sarmiento en el que se diec

---

21

FOLLETIN

LOS MATRIMONIOS DEL DIABLO

NOVELA DE COSTUMBRES

POR

Enrique Perez Escrich

Cárlos, que sentia cierta curiosidad relativa al profundo suspiro de Juan, le preguntó:

—Ya he sabido tu brillante matrimonio.

Un segundo suspiro se escapó del pecho de Juan.

—¡Diablo! tus suspiros tienen algo de sospechoso. ¿Qué te pasa?

—Querido Cárlos, voy á hacerte la pregunta proverbial de los loritos: ¿eres casado?

—Sí.

—Entonces nos encontramos en igual caso y tal vez podremos entendernos mejor, porque el contar las penas desahoga el pecho que se halla oprimido.

—Te prevengo, repuso Cárlos con naturalidad, que yo no tengo penas.

—¿De veras?

—Como lo oyes.

—Veo que todo el mundo es mas feliz que yo. Ese baron de Bidasoa se hallaba completamente arruinado, perdido, acosado por sus acredores. El juego y las mujeres habian consumido toda su fortuna; iba á suicidarse, cuando se le cae del cielo una marquesa, jóven, bonita, bien educada, que canta como un ruiseñor, que toca el piano como Litz y que tiene mas millones que pesa.

—¡Cómo! ¿Rafael se ha casado con Rogelia era rica?

—¡Pues es claro!

—¡Ah! ¡Siempre el dinero!

—¿Por qué dices eso?

—Porque esas bodas por interés pocas veces concluyen bien.

—¡Hombre! ¡hombre! Acabas de dirigirme una amenaza, tal vez sin intencion, lo conozco, pero no deja de ser una amenaza, puesto que yo me he casado con una mujer rica.

—Soy bastante franco para decirte que tu casamiento ha sido un solemne disparate, del que tarde ó temprano te arrepentirás, si es que no comienzas á estarlo ya.

—Pero ¿qué diablos querias que hiciera viéndome pobre, sin porvenir, careciendo de lo mas preciso y teniendo al lado á una hermana jóven y hermosa que se agostaba bajo el desigual techo de nuestra buhardilla como esas flores que carecen de sol y de riego?

—Trabajar, contestó lacónicamente Cárlos.

Juan hizo una mueca de disgusto.

—¡Trabajar! ¡trabajar! Algunos creen haberlo dicho todo con esa palabra. El trabajo no siempre se encuentra.

—Es que el trabajo tiene una hermana que se llama la perseverancia, y de las dos cosas forma un maridaje el hombre pobre que le conduce á la fortuna, ó por lo menos á las comodidades, al bienestar.

—¿Te has vuelto filósofo?

—Ni yo mismo sé lo que soy, contestó Cárlos encogiéndose de hombros; te digo lo que siento, con el derecho que me concede la amistad.

—¿De modo que, segun tus teorias, Rafael de Bidasoa hizo una barbaridad casándose con la hermosa Rogelia?

—Tal vez.

—Tú ignoras que ambos se casaron locamente enamorados.

—El amor tiene muchas fases: le sucede lo que á las aguas trasparentes de un lago: toman el color de las nubes que sobre ellas se mecen y los destellos cambiantes del sol que las hiere; de modo que de lejos te parecen verdes, nacaradas, de záfiro, etc., etc., y cuando te acercas, cuando introduces la mano para coger unas cuantas gotas de aquella agua que tan bella te ha parecido, resulta que no tiene color, y la ilusion desaparece.

—¿Sabes, querido Cárlos, que te estoy oyendo, y apenas puedo creer que seas el mismo que tantas diabluras cometias en el colegio?

—Esto es sin duda porque el mundo y el trabajo me ha enseñado á ver las cosas bajo su único y verdadero punto de vista. Pero, chico, si quieres que continuemos la conversacion, ven conmigo, porque mi mujer y mis hijos me estarán esperando.

—¡Hola! ¿Tambien tú te hallas sujeto al despotismo sultánico de una esposa?

—¡Ah, querido Juan! ¿Quién no es esclavo en este mundo? Con la única diferencia de que algunos llevamos cadenas de rosas que perfuman, que embriagan de felicidad, mientras otros llevan de hierro, cuyo peso agobia, cuyo continuo roce hiere la carne.

—Esas son las mias, ¿no es cierto?

—Tú puedes mejor que yo apreciar los grados de tu esclavitud. Pero dispensa, voy á comprar unos pastelillos para mis hijos. ¡Oh! ellos, sin saberlo, á fuerza de caricias y de besos son los verdaderos tiranos de la familia.

En este momento se detuvo una elegante carretela descubierta delante de casa de Lhardy.

—¡Mi mujer! esclamó Juan exhalando un suspiro. Está empeñada en perseguirme por todas partes......... Esto no puede continuar así.

Juan olvidaba sin duda que, no estando solo; sus palabras podrian oirse:

Cárlos dirigió una mirada á la calle. Doña Práxedes, recostada en los mullidos almohadonas de la carretela, ridiculaménte vestida y horriblemente empolvada, le hizo sonreir.

Aquella sonrisa demostraba la lástima que le causaba Juan.

El lacayo entró en casa de Lhardy, y viendo a su señorito se quitó el sombrero.

—¿Qué quieres? le preguntó Juan con marcado malhumor.

—La señorita espera á usted en la carretela.

—Di que no estoy.

—Es imposible, señorito.

—¿Cómo que es imposible, tunante? Obedece mis órdenes.

El lacayo retrocedió dos pasos, colocándose respetuosamente fuera del alcance del brazo de su amo, y aunque inclinó la frente en señal de respeto, Cárlos pudo notar que se burlaba de Juan.

—Dispense usted, señorito, repuso el lacayo dejando asomar a sus labios una sonrisa maligna. La señorita ha visto á usted aquí, y me manda que le llame. Si usted no quiere venir, dice que bajará á tomar unos pastelillos.

Juan se puso lívido. Aquel lacayo insolente se atrevia, no solamente á desobedecerle, sino hasta á amenazarle.

Cárlos, que no habia perdido ni una palabra ni un gesto, cogió cariñosamente por el brazo á su amigo, y le dijo bajando la voz:

—Sube al coche: siempre es buena la prudencia. Pero voy á darte un consejo: despide de casa de tu mujer á ese lacayo insolente.

—Así lo haré. ¿Dónde nos veremos?

—Estoy siempre á tus órdenes. Tienes tu casa, Chamberí, Paseo de Luchana, núm... es una casita nueva rodeada por una tapia blanca y con una puerta de hierro, encima de la cual se lée en letras doradas este nombre, que es el mas dulce, el mas tierno de todos cuantos contiene el Almanaque: *María.*

—Entónces mañana iré á verte.

—Vé cuando quieras.

Juan subió en la carretela y fué á sentarse al lado de su mujer, cuyo mofletudo semblante demostraba hallarse malhumorada.

Doña Práxedes llevaba un diminuto perro de lanas en la falda, cuya cabeza acariciaba de vez en cuando:

Algunos jóvenes elegantes, que nunca faltan en la puerta de Angel Plantey, formaron coro, saludando maliciosamente á Juan, que conociendo que era el blanco de las sonrisas y cuchicheos de sus amigos, se mordió los labios de rabia.

—¡Pobre muchacho! murmuró en voz baja Cárlos viendo partir el carruaje. Antes de un año tal vez termine ese matrimonio hecho por el diablo con algun terrible drama. ¡Ah! si yo pudiera evitarlo.... Tengamos confianza.

Cárlos se dirigió hácia la puerta del Sol, en donde tomó un coche de plaza que le condujo á Chamberí, es decir, al paraiso que el trabajo y la fé le habian preparado en la tierra.

LIBRO CUARTO.

—

LAS PRIMERAS NUBES.

CAPITULO PRIMERO.

A MARIDO TACAÑO, MUJER PRÓDIGA.

—Es preciso que te persuadas, querida Adela, de que mi fortuna no es suficientemente fuerte para gastar del modo que tú deseas. Si no comenzamos á economizar, la ruina es infalible.

Esto decia don Rufo á su jóven esposa, paseándose agitado por la habitacion.

Adela, recostada en un sofá, con la mirada fija en la llama de la chimenea y la frente nublada por el despecho, ni se dignaba dar oidos á las palabras de su esposo.

—Por lo demás, continuó don Rufo viendo que nada le contestaba, yo te quiero mas que nunca, y es preciso que pensemos, unidos, en el porvenir. Pudiéramos tener hijos, y entonces..

Adela hizo una mueca de disgusto.

—Tus economias rayan en ridiculez, dijo por fin; pero tu eres el amo de casa, y se hará aquello que tengas por conveniente.

—No me gusta que te hagas la victima, cuando no hay motivo para ello.

—¿Qué no hay motivo? ¡Friolera! Al tercer mes de matrimonio me quitas el abono del teatro con el pretesto de que van mal tus asuntos.

—El teatro es un gasto inútil.

—Ayer mandaste un recado á mi modista diciéndola que no me hiciera mas trajes sin tu órden.

—Tienes vestidos para toda tu vida, aunque vivieras mas años que Matusalen.

—Antes de casarnos me ofreciste poner coche, y aún no te has arreglado con el tratante de caballos.

—¡Bah! ¡bah! eso es lujo inútil que á nada conduce. Cuando se tiene necesidad de coche se alquila, y santas pascuas; eso es mas económico.

—Haces bien en guardar tus millones para que los entierren en tu ataud, repuso Adela dirigiendo una mirada llena de desprecio á su marido.

Don Rufo se estremeció como si hubiera visto levantarse á sus piés la imágen de la muerte.

—Eres injusta, Adela, dijo procurando dominarse.

—¡Oh! solo falta ahora que te hagas el mártir; pero cuidado, Rufo, cuidado, que las mujeres tambien se cansan de sufrir.

El viejo retrocedió un paso. Sus ojos brillaron como dos carbunclos.

La amenaza que acababa de dirigirle su esposa habia penetrado como una flecha en su corazon.

Tal vez por su mente cruzó la idea calenturienta de los celos.

—¿Por qué me miras de ese modo? No parece sino que quieres devorarme con esos ojos..repuso con cierta entonacion provocativa la jóven.

Don Rufo hizo un esfuerzo por serenarse, y acercando una silla al sofá donde se hallaba su jóven esposa, dijo:

—Tengo sesenta años, y á esta edad, Adela, la prudencia y la reflexion deben acompañar todos los actos de la vida. Hablemos pues con alma, sin acalorarnos, porque en los matrimonios cuando se arroja una vez la piedra del escándalo, todo se ha perdido, el brazo no puede recogerla.

—¿Vas á echarme algun semon? Pues te advierto que no tengo hoy el humor muy á propósito para las reprensiones.

—Eso es decir que tú no quieres que nos entendamos.

—Eso es decir que yo no me he casado contigo para vivir como una monja, para que se me prohiba brillar en sociedad como corresponde á mi juventud, á mi educacion y á la fortuna de mi esposo. Necesito, pues, una modista á mi disposicion, un palco en el teatro Real á mi disposicion y un carruaje á mi disposicion. Nada mas tengo que decirte.

Y Adela, reclinando perezosamente la cabeza sobre el respaldo del sofá, cerró los ojos, dejando ver su blanca y redonda garganta y el nacimiento de un pecho fresco y provocativo como el de una Vénus.

Don Rufo, que habia escuchado con creciente indignacion las tres exigencias de su esposa, creyó muy del caso lanzar sapos y culebras por la boca contra la que pretendia arruinarle, pero desgraciadamente, sus ojos se fijaron en aquella boca, roja como la flor del granado, en aquella frente, blanca y tersa como el mármol, y en aquellos blondos cabellos que en gruesos tirabuzones caian acariciando los redondos hombros de Adela.

Exhaló un suspiro, el enojo desapareció de su corazon, y estremeciéndose murmuró en voz baja:

—¡Oh! ¡qué hermosa está! Despues de todo, tiene razon, y yo soy injusto negándola lo que me pide. ¿Para qué quiero mi fortuna? Que brille, que eclipse á las mujeres mas hermosas de Madrid.

Don Rufo fué acercándose hasta donde se hallaba Adela, y con el temor de ser rechazado sus labios se posaron en la frente de la jóven.

Esta abrió los ojos, hizo un gesto de repugnancia, y estendiendo los brazos como para rechazarle esclamó.

—Véte..quiero estar sola..necesito meditar la conducta que debo seguir de hoy en adelante.

—Vamos, Adela, no seas rencorosa. Desde el momento que me acerco á tí es porque necesito una reconciliecion. ¿Qué quieres? ¿qué deseas? ¿Un palco? ¿mas trajes? ¿un carruaje? Pues bien, lo tendrás todo, me arruinaré si asi lo deseas, pero que yo no vea en tus hermosos ojos el desden, en tus frescos labios el desprecio.

Y don Rufo cayó de rodillas junto al sofá, y apoderándose de una de las pequeñas y blancas manos de su esposa la cubrió de besos.

Adela se sonrió con esa risa del triunfo.

Se habia propuesto tener un marido esclavo, y don Rufo, verdaderamente enamorado de su mujer, comenzaba á sentirse sin fuerzas para afrontar la lucha.

—Eso ya es distinto, repuso Adela dejan caer la mano que le quedaba libre sobre la roja peluca de su esposo. Para desenojarme necesito tres cosas, y te prevengo que sin ellas no te recibiré en mis habitaciones.

—Estoy pronto á obedecerte; pero júrame que me amas, que me amarás siempre.

Adela se sonrió.

—Te lo juro.

—¿Qué es lo que deseas?

—Primero, que vayas á casa de mi modista: necesito un traje para la reunion que dá el jueves la baronesa de Bidasoa; ya sabes que estamos invitados. El baron fué en otro tiempo compañero de colegio de mi hermano.

—Vendrá la modista, repuso don Rufo suspirando.

—Quiero que me traigas hoy mismo el abono de un palco, turno par.

—Lo tendrás.

—Y que mañana, á mas tardar, se halles parado á la puerta de mi casa mi carruaje. quiero ir á la Castellana.

—Haré lo que deseas.

—Solo asi, siendo obedientes, reinan en el corazon de las mujeres los maridos.

Don Rufo quiso recibir una caricia de su esposa en pago de tanta condescendencia, que segun él iba á costarle algunos miles de duros; pero Adela le dijo con encantador desden:

—Vé á hacer todo lo que te he encargado y demuéstrame qué á pesar de tus años, eres hombre de gusto.

Don Rufo salió, dirigióse á su despacho y abrió la caja, de donde tomó un fajo de billetes del banco, lanzando un rugido de dolor.

Aquel viejo avaro pagaba bien caro su tardío amor.

Adela se quedò sola, y continuando en su indolente postura dejó vagar su imaginacion por los espacios imaginarios.

Allí, sola con su pensamiento, cometió la primera infidelidad moral de la mujer: comparó á su marido con otros hombres mas jóvenes, mas elegantes, mas hermosos.

De esta comparacion sacó una consecuencia que suele ser fatal en el matrimonio: que su marido valia mucho menos, bajo todos conceptos, que otros maridos que ella conocia.

La mujer, cuando trata de humillar al marido, no le ama; cuando le compara con otro, le ofende.

La comparacion es uno de los actos mas ofensivos que se concen.

Todo es peor, comparado.

El Nilo es un rio pobre, comparado con el Mississipi.

El águila real de los Pirineos es mas pequeña que el avestruz de Africa.

Adela pensó que un marido jóven y elegante como Rafael de Bidasoa y tan rico como don Rufo hubiera sido una gran cosa.

Tal vez en aquellos momentos cruzó por su mente una idea criminal; pues llevóse la mano á la frente, y haciendo un movimiento de cabeza bastante enérgico que puso en confusion sus hermosos cabellos, fué á sentarse junto al piano.

Sus manos recorrieron el teclado con esa precipitacion nerviosa del que le preocupa alguna idea.

En esto se abrió la puerta y se presentó su hermano, el cual se dejó caer en el sofá como si se hallara fatigado.

Juan estaba pálido, inquieto: su hermana comprendió que algo le pasaba.

Hizo girar el taburete y se quedó mirándole.

—¿Qué tienes? le preguntó.

—Que Praxedes es una mujer insoportable, que quiere mas á su perro faldero que á mi, que me pone en ridiculo todas las horas del dia, que se vuelve avara, gruñona, exigente; y en fin, chica, que ayer tarde, paseando por la Fuente Castellana con mi horrible mujer al lado, vestida como un arlequin y llevando su perrito en brazos, creia notar en las fisonomias de todos aquellos que me miraban una sonrisa de lástima. La cruz del matrimonio pesa mas de lo que creia.

Y Juan terminó su discurso exhalando un gemido.

—Veo, querido hermano, que te hallas en uno de esos momentos fatales, y quisiera que te tranquilizaras.

—Eso se dice bien, pero no siempre puede uno dominarse.

—Hermano mio, no hace mucho acabo de tener un altercado con mi esposo.

—¡Ah! ¡tambien tú?

—¿Qué, te estraña? Los dos nos hallamos en iguales circunstancias, con la única diferencia que yo soy mas firme en mis propósitos. ¡Oh! si Rufo se hubiera casado con una mujer débil, estoy segura que á estas horas la pobre vestiria un traje de percal, un manton de lana, iria por las mañanas á la plaza y fregaria los platos; pero yo no me he casado con un viejo para eso y procuro conseguir lo que me propongo.

—Indicame la manera.

—Dominándole.

—Eso es imposible con una mujer como la mia.

—¿Tienes la seguridad de que te ama?

—No sé que decirte.

—Procura pues saberlo de positivo. Si te ama, te será facil ser el amo de tu casa.

—Pero considera que eso es dificil.

—¡Dificil! ¿El qué?

—Saber si verdaderamente se halla enamorada de mi.

—No hay nada mas fácil.

—Sé tú mi providencia, porque te aseguro que estoy harto.

—Vamos por partes: ¿cuáles son las quejas que tienes de tu mujer? ¿Por qué te hallas tan desesperado á los tres meses de matrimonio?

—¿Te parece poco su fecha, su facha y su rostro?

—Dejemos éso aparte. Praxedes era tan horrible hace tres meses como lo es ahora.

—Es que ella me ha engañado: lleva los dientes incisivos postizos y gasta peluca.

—No busquemos pretestos frívolos que á nada conducirian. Tú te casaste con una mujer que tenia millones, y nada mas: los dientes postizos y la peluca no te hubieran hecho desistir aunque ella te lo hubiera dicho.

—¿Quién sabe?

—Vamos, Juan, estás hablando conmigo; ya sabes que nos conocemos. Si no tienes otros motivos para creerte desgraciado que la personalidad de tu mujer, te falta razon; tanto valdria que yo comenza a á enumerar las faltas de mi marido, y porque no es jóven ni elegante ni hermoso ni hombre de talento dijera: me ha engañado, soy la mas infeliz de las mujeres.

—Pero tú ignoras que Práxedos se entro-

que este habria estado dispuesto á apoyar la candidatura de Urquiza, en caso de que resultára triunfante.

La invencion es demasiado grosera para p der aceptarla; no decimos que ella sea de *La Tribuna*; pero es evidente que la buena fé del diario que publica las correspondencias de *Orion* ha sido sorprendida.

Nosotros que no hemos sentado plaza de tontos, sabemos que el Sr. Sarmiento no ha podido hacer semejante declaracion seriamente, respecto del hombre á quien ha llamado el *Calfucurá* argentino en el primer programa politico que dió al pais con motivo de su candidatura.

Indudablemente, la maniobra de que ha sido victima la *Tribuna* es un juego de mala ley, en q' va á ganarse y á no perder pues que, sabiéndose que el General Urquiza no es candidato, nada se pierde asegurando que Sarmiento lo *habria sostenido, si lo fuera*, mientras que algo se gana si por medio de este *engaña-bobos* se le hace créer á Urquiza que está en el deber, por *gratitud*, de sostener la candidatura Sarmiento.

Espantajos.

Con motivo de un comunicado que el señor Lamas dirigió á la *Nacion Argentina*, *La Tribuna* nos hace ayer la siguiente preguntas:

¿Porque no publica la *Nacion Argentina* el acuerdo del Gobierno de Septiembre de 1866, á que hace referencia el señor Lamas en el comunicado que hoy publicamos y por el que se autoriza al General Mitre á tratar con Lopez.

Desde luego pudieramos contestar que no publicamos ese acuerdo porque no podemos usar ni abusar de los documentos reservados que pertenecen al Gobierno Arjentino aun cuando hayan sido comunicados al Gobierno Oriental lo que hace muy posible que la "Tribuna" por medio del conocido *Orion* pueda obtener este y otros papeles de que necesite y que hayan estado en el Ministerio de R. E. de la vecina República.

Por lo demás, el documento que se presenta con tanto misterio, está muy lejos de probar lo que quiere probar "La Tribuna" á saber, el q' Gobierno Argentino ha formado en las filas de los que querian pedir á Lopez la paz á todo trance, despues de haber preparado y provocado la guerra.

En Septiembre de 1866 se trató de saber si los generales por si podian oir proposiciones de paz que les presentase el enemigo, sometiéndolas á los gobiernos que formaban la alianza. El Gobierno Arjentino, acordó entonces que debia darle al general en gefe esa autorizacion, á lo que el General Mitre contestó que, en su opinion esa facultad entraba naturalmente en las atribuciones del general en gefe, siempre que el caso se presentase.

Como se vé, se trataba puramente de una cuestion de atribuciones y no de un proyecto de obertura sobre negociaciones de paz; mucho menos de una propoganda inmoral hecha á espaldas de nuestro ejército para desmoralizarle y dar tono al enemigo, haciendo la paz ignominiosa ó imposible. Si «La Tribuna» tiene á bien pedir á los que disponen del archivo de Relaciones Esteriores del Estado Oriental el acuerdo á cuya publicacion nos convida; se convencerá de la verdad de lo que decimos: y de que ese acuerdo está muy lejos de justificar la enervante propaganda que hoy hacen los mismos que nos empujaron á la guerra.

Por otra parte, nosotros no hemos condenado nunca las soluciones que nos den sin derramamiento de sangre las reparaciones por lo pasado y las garantias para el porvenir que nos hemos visto obligados á buscar por medio de las armas.

Si Lopez se entrega, si se aleja del Paraguay, si desaparece así esa amenaza permanente que pesa sobre nosotros, hágase paz la en hora buena.

Si el poder del dictador Lopez ha de quedar en pié; si hemos de vivir constantemente sobre las armas; si la libertad, la independencia y la civilizacion de estos paises han de continuar siempre amenazados por un caudillo bárbaro, entonces diremos que la alianza cometeria un error y un crimen esterilizando el fruto de sus sacrificios y devolviendo á Lopez su poder en el momento mismo en que vá á perderlo.

Estas son nuestras ideas y pensamos que distan tanto de la propaganda de la "Tribuna" como el acuerdo del gobierno con cuya publicacion nos desafia ayer.

Noticias de bulto.

Con la llegada del correo de las provincias se han esparcido ayer en Buenos Ayres dos noticias de la mayor trascendencia.

Desgraciadamente ellas habian llegado al Rosario en los momentos de zarpar el vapor, por manera que muy pocos detalles pueden darse á su respecto.

Nosotros vamos á informar á nuestros lectores de lo que se nos ha comunicado ayer con referencia á estos sucesos.

Una persona de respeto venida de Catamarca, dice que, á su salida de aquella provincia, habia llegado la noticia de que Elizondo, el segundo de Varela, habia ocupado la Rioja con doscientos cincuenta hombres.

Que el gobernador actual habia renunciado á su puesto siendo elegido en su lugar el mismo Elizondo.

La otra noticia es nada menos que la de una revolucion en Córdoba.

Háblase de un chasque enviado al Dr. Velez y que subió al tren á última hora cuando este se ponia en movimiento.

Existe tambien una carta dirijida al señor Cabal por el actual gobernador delegado de Santa Fé y en la que se le dice que, en los momentos de zarpar el vapor se recibia aviso que habia estallado una revolucion en Córdoba, sin que fuese posible dar mas detalles por la premura del tiempo.

Sin entrar por ahora en la clasificacion de estos movimientos y deplorándolos como un nuevo fruto de la corrupcion y del cinismo de que han hecho alarde los partidos, señalamos por ahora estos dos hechos elocuentes:

Las Provincias de la Rioja y Córdoba han visto cambiada su situacion, revolucionariamente por un interés eléctoral. El interés ha cesado, la accion revolucionaria se retira y la reaccion viene á dejar las cosas en peor estado.

Perturbaciones, inmoralidades y guerras inútiles!

Las elecciones de la Rioja y Córdoba son nulas y no pudiendo aprovechar á sus instigadores solo dejan ellos solo al pais el amargo fruto de la semilla revolucionaria que han sembrado.

Preguntemos hoy á los agitadores de Córdoba y la Rioja cual es el resultado bueno que han sacado de sus trabajos!

Elecciones de Córdoba.

Se nos dice que, temiendo la anulacion de las elecciones de Córdoba por los muchos vicios que contienen, algunos diputados se apresuraron á pedir su consideracion sobre tablas.

Al tratarse de este asunto, se notó que faltaban nada menos que los rejistros electorales de la eleccion!

Quedaron pues derrotados en esta primera posicion los que querian hacer pasar entre gallos y media noche las elecciones de Córdoba.

Cuestiones forenses.

Parece que han hecho su efecto nuestros anteriores articulos sobre las irregularidades de nuestro sistema forense, pues ya se han obtenido algunos resultados,—los que si bien son negativos hoy, mañana responderá á nuestro propósito; y sobre todo nos felicitamos al saber que *no predicamos en desierto*.

Sabemos que no hemos de recojer flores como fruto de nuestra tarea, pero tenemos fé profunda en la justicia de nuestra causa, y nada nos ha de arredrar.

Estamos resueltos á combatir el mal, sin que nos importe el encono ó el despecho de los que se crean heridos con nuestra propaganda;—y firmes en ese propósito iremos al terreno á que la cuestion nos arrastre.

Hecha esta prevencion volvemos á nuestra tarea.

Uno de los puntos de partida de nuestra primer publicacion sobre *cuestiones forenses*, fué lo inequitativo é irregular de la avaluacion de los honorarios de los abogados en los pleitos ó testamentarias.

Ese articulo produjo su efecto ya.

Varios espedientes han sido devueltos por algunos reguladores so pretesto de no corresponderles en turno la tasacion decretada.

Esto es algo ya;—pues entre ejecutar mal una cosa, ó no verificarla, es mucho mas aceptable el último caso. Este es nuestro primer triunfo.

Para complementarlo vamos á enunciar nuevos fundamentos en apoyo de nuestro propósitos, siempre eludiendo hacer uso de nombres propios,—bien entendido que esta declaracion subsistirá mientras se nos conteste en un lenguage culto y templado.

Si hay quien nos refute olvidando esos precepto, *citaremos ejemplos* relacionando las causas y las personas que figuren en los espedientes, asignando á cada una el rol que le corresponda.

Por hoy haremos presente al Superior Tribunal de Justicia que tenemos á la vista dos espedientes testamentarios, en los cuales hay trabajos idénticos por parte de los abogados que dirijen ambos juicios.

Al uno se le ha regulado su honorario en TRES MIL QUINIENTOS PESOS al otro en SESENTA MIL.

¡Justicia, equidad,—vélate el rostro!

¿Que hace tanto abogado jóven en la Legislatura que no promueve un remedio á ese mal?

¿Porque no se establecen bases fijas para que la igualdad sirva de norma al apreciarse el trabajo de los abogados, prescribiendo los favoritismos odiosos que hoy tienen lugar?

Inicien algo en ese sentido y habrán hecho un verdadero servicio á nuestro foro.

Jueces de Paz

ELECCION POPULAR

Existe *encarpetado* en la Secretaria de la Cámara de Diputados de la Provincia, un proyecto de ley estableciendo la eleccion de los Jueces á votacion por el vecindario de cada Partido.

Este proyecto es de la mayor importancia, y tal vez por la misma razon *duerme tranquilo* indefinidamente.

La eleccion popular de los Jueces de Paz, tiene necesariamente que producir resultados benéficos para la campaña, y sobre todo es un pensamiento altamente democrático.

El dia en que los Jueces de Paz sean elejidos por el pueblo no serán instrumentos ciegos del Gobierno, y el voto popular será una verdad por primera vez entre nosotros.

El adelanto de la campaña será una realidad, pues el hombre que sea elejido por el voto de sus convecinos se interesará en el progreso y adelanto de su partido, impulsando el desarrollo de la industria y frecuentando la educacion primaria.

Entonces los Jueces de Paz serán *verdaderos Jueces*, en vez de ser mandones absolutos, señores feudales, que solo consultan sus caprichos y sus intereses, garantidos por los gobiernos á condicion de suplantar el voto del pueblo por la voluntad de un ministro ó de un gobernador que olvide los intereses generales por contraerse á fabricar rejistros falsos.

La Legislatura actual debe ocuparse de sancionar proyectos como el que acabamos de anunciar, en vez de ocuparse en anular elecciones porque traen *rayas* y no *comillas*, tan solo porque los candidatos no son al paladar de S. E.

Siquiera una vez ocúpense nuestros Representantes de cuestiones que sean de interés verdadero para el pais, ya que se ha perdido tanto tiempo inútilmente.

ACTUALIDAD.

ATENCION!—"Nuestros soldados son tan buenos como los mejores del mundo, por su valor, por su abnegacion y por su patriotismo."

"Nuestros soldados se han batido con denuedo, y se han sacrificado sin vacilar, en los disparatados ataques ordenados por los jenerales directores de la guerra."

Las antecedentes líneas las tomamos de las columnas de la "Patria" periódico redactado por un escritor que no hace mucho llamaba al ejército argentino HATO DE PRESIDARIOS Y LADRONES.

Aprended, hombres, de mí,
Lo que vá de ayer á hoy.

—

EL ÁNJEL DE LA MUERTE—Ayer tuvo lugar en el teatro de la Victoria este drama escrito por el célebre literato Larra, sobre una leyenda alemana.

Sin tiempo para estendernos en minuciosos detalles acerca del desempeño de esa produccion, solo diremos que el público salió bastante complacido y que la Tardos (Candelaria) hizo un ángel que ni de encargo.

Su esbelta figura, su voz simpática, su rostro encantador, sus ojos espresivos, su talle esbelto como la caña que crece á orillas del undoso rio, la deliciosa sonrisa de sus labios rojos como las lilas de Persia, todo ese conjunto de perfecciones fisicas unidas á un talento superior, hacen de la Candelaria una niña adorable, una joya artística.

La Candelaria hace en ese drama un ángel de la muerte á las mil maravillas.

¿Quién no desfallece de....(¡diablo! iba á soltar una inconveniencia) bajo el peso de aquella mirada azul, límpida, pura como el rayo de la luna que riela en el dormido lago?

La Tardos (Matilde) trabaja tambien con mucho gusto; el público la escucha con suma complacencia y la aplaude entusiasmado.

Jordan continua ciñéndose á sus sienes los inmarcesibles laureles de la fama (dispensen VV. esta metábora.)

De Cubas no hablaremos hasta que nos enuncie el "Maestro de Escuela" conforme le tenemos pedido; amor con amor se paga.

—

PUES ESTAMOS FRESCOS—Don Domingo Faustino Sarmiento ha dicho en la página 135 de su libro "Recuerdos de Provincia" lo siguiente:

"En el naufragio de mis calidades morales de los últimos tiempos de la escuela, por desocupacion de espíritu, salvé una que me importa hacer conocer.—La familia de los Sarmientos en San Juan tiene una no disputada reputucion que han heredado de padres á hijos, direlo con mucha mortificacion mia, *de embusteros*.—"Nadie les ha negado esta calidad y yo les he visto dar relevantes pruebas de esta innata y adorada disposicion que no me queda duda de que es alguna *calidad de familia*.»

Esto es lo que ha dicho en letras de molde el mismo que está destinado á regir los destinos de este pueblo por la gracia de Don Jazmin y *adláteres*.

Hagannos Vdes. el favor de decir si estamos ó no abocados ó en un horroroso cataclismo.

Solo nos faltaba esa *cualidad* en el que dentro de poco nuestro papaito, para estar del todo divertidos;

Pues no se va á armar mala danza.

—

LA TRIBUNA—Este sesudo cólega afirma con mucha parsimonia que nosotros hemos llamado loco á Sarmiento.

La frase no es invencion nuestra.

El cofrade la "República» fué quien dijo por primera vez que Sarmiento era el candidato de los locos.

La frase nos pareció buena y la hemos citado con frecuencia.

Helo aquí todo.

—

CARTAS DEL OTRO MUNDO—Mañana publicamos la segunda de estas epistolas que nos escribe un *mitho*.

—

JORGE EL ARMADOR—El domingo se pondrá en escena en nuestro teatro de la Victoria el drama que lleva por titulo el mismo de estas lineas.

La justa fama de que goza esa produccion dramática; nos hace presagiar que la concurrencia que asistirá á la funcion será numerosa y escogida.

El señor Vilardebó es el artista encargado del papel de protagonista, acompañándole en la ejecucion las simpáticas señoritas Tardos, señora Valentina y varias otras partes de la compañia.

—

COMETA—Se anuncia la aparicion de un cometa muy notable por su tamaño y la longuitud de su cabellera.

La aparicion tendrá lugar por la parte del Oeste, del 15 de Julio al 15 de Setiembre, siendo visible el astro á simple vista, en América y en Europa.

—

ERROR DE CAJA—Ayer los cajistas nos hicieron decir en la carta de Prieto de Valdés, entre otros barbarismos, que la muchacha por la cual se pirra S. Antonio, deja con sus miradas *vazco* al sol, en vez de *visco*....

¡Pues no es nada lo del ojo!

Hacemos esta aclaracion á fin de dejar la verdad en su puesto.

—

LA PATRIA—Se queja de que en la revista de la prensa le hacemos decir lo que, segun ella, no ha dicho.

"La Patria» está muy faltada de memoria y no estrañamos su salida de pié de banco.

¿Por ventura no califica de heróico y noble al ejército argentino, despues de haberle llamado uno de sus redactores principales *hato de presidarios y ladrones*?

—

A LA PATRIA—Nuestro amigo el ilustrado jóven D. Jorge Mitre, nos remite el siguiente suelto en contestacion á otro del cólega aludido.

Le damos cabida, con placer, en esta seccion.

Hélo aquí:

"Recien ayer hemos podido ver una pregunta que la «Patria» nos hace respecto á un periódico titulado «El estímulo Literario,» que *debe aparecer* EN BREVE como órgano de la asociacion literaria que lleva su mismo nombre.

Vamos á satisfacer la curiosidad del cólega, no por la importancia que su pregunta encierre en si, sino por no dar lugar á que mis amigos y el público, crean que yo soy iniciador de periódicos *non-natos*, mucho mas cuando me haria un honor en campear al lado del jóven Alejo M. Aveleyra que será el redactor del diario en cuestion.

«El Estimulo Literario» no tiene que venada conmigo, y tan solo como sócio y secretario de la asociacion de cuyo seno parte, podria atribuirseme lugar en su redaccion; pero, en honor á la verdad, repito que estoy lejos de tenerlo.

Ese periódico no es particular, sinó de pertenencia de una corporacion entera.

Queda satisfecha la «Patria?»

J. M. M.

—

ESCANDALO MAYÚSCULO—La otra noche se armó un barullo infernal en una casa de amorios entre cinco pájaros de cuenta que á todas luces acababan de salir de un templo de Baco donde las continuas libaciones les habian trastornado la cabeza.

Los cinco Tenorios de nuevo cuño estaban bloqueando el corazon de una sirena trasnochada, de una mujer de conducta equivoca.

Todos acometian con sus miradas á la dama de estropajos; pero aquella doncella (no estaba casada) se permanecia insensible á las demostraciones amorosas de la pléyada de galanteadores q' la rodeaba, que le asediaba con sus huracanados suspiros.

—Yo te adoro con toda mi alma—esclamaba uno.

—No estás tú mala alma de cántaro—replicaba la moza con tono zumbon.

—Pero tú no puedes rechazar mi pasion por la de ese badulaque—relinchaba otro sulfurado.

—A ver si se calla V, la boca—bramaba el primero.

—Ea, á paseo todos, que me estais mareando—chillaba la Venus administrando por via de advertencia algunos cachetes.

—Oh! niña, ámame á mi, deja que te dé un abrazo—decia otro.

—Vaya V. á abrazar un toro, babieca—replicaba con mucha sal la niña.

—Oh! yo te haré gozar las delicias del paraiso en mis brazos—esclamó otro con humos y ribetes de literato.

—Fuera de aquí todo el mundo.

Y de todos estos dimes y diretes resultó una batahola de mil diablos, en los que no escasearon los mojicones y las imprecaciones y aquello de—Sal á la calle que nos veremos las caras—y lo de—No quiero ver cara de mona—y lo de "si gritas te rompo el cráneo—y lo de—"Lo veremos, canastos"—y hubo mientes como puños y puños como mientes, hasta que la autoridad personificada en un sereno puso punto final á la querella, para bien de todos.

—

AHOGADOS—Ayer aparecieron tres en el puerto.

—

RATEROS—Continuan sus hazañas escamoteando con una limpieza admirable todo lo que codician, todo lo que se les antoja.

Antenoche se dejaron sentir en una herreria de la calle de las Artes, robando cuanto pudieron.

Yo tambien voy á hacerme ladron á fin de alcanzar la gloria del cielo.

Me esplicaré.

Una muchacha rubia como las mies de Egipto, esbelta como las cumbradoras palmas del desierto y blanca como los pétalos perfumados de la azucena, me ha robado el corazon descaradamente.

Ahora bien, si el que roba á un ladron, há cien años de perdon, voy á robar á esa encantadora silfide y saldré ganancioso en la empresa de seguro.

Ya avisaré á mis lectoras cuando haya capitulado esa fortaleza.... de carne y hueso; esa torre de marfil, como diria el autor de la biblia.

REVISTA DE LA PRENSA

La Tribuna.

Registra una correspondencia de Montevideo, escrita por el *orador* de Ginebra.

—Publica una carta del Sr. Lamas contestando á lo que nosotros hemos dicho en un suelto referente á las notas confidenciales que llevan su nombre, como un medio de pedir misericordia al tirano del Paraguay.

—Publica el siguiente párrafo de una carta de Sarmiento:

«....segun sean las noticias, partiré por «el vapor de Julio, á saber en Rio Janeiro á «quien debo obedecer, si á la revolucion, á «Urquiza ó Elizalde. En uno de estos casos «últimos me pondré del lado del gobierno que «haya de organizarse para dar quietud y se«guridad á la República. Si el voto me hu«biese llamado al gobierno, aun no desespero «de traer los animos á ocuparse de los inte«reses comunes que tenemos en agitacion y «distraerlos de la pugna ociosa que los «absorbe.»

Añade de su cosecha que esas frases son de concordia, de paz, dando un mentis á los que pretenden convulsionar al pais diciendo que la presidencia de Sarmiento será el germen fecundo de revueltas y turbulencias.

—Detalla los elementos de que ha dispuesto Sarmiento para escalar la presidencia.

Dice que su triunfo ha surgido de la espontánea voluntad del pueblo.

Entrañamos que la «Tribuna» no cite en apoyo de su aserto las proezas de los peones, las lindezas de D. Jazmin y demas, los benemeritos gerdarmes de la provincia de S. Juan, la influencia de Arredondo, etc., etc., etc.

—Publica várias noticias de escasa importancia.

La República

Califica de absurdo el calificativo de Baluarte de la tirania con que se ha bautizado á Humaitá.

Enumera, aunque someramente, las causas que han determinado la guerra contra el Paraguay.

Dice que esa temereria empresa no es la de redimir al pueblo paraguayo de la tirania de Lopez, pues no hay ni un solo súbdito de este que haya reclamado la intervencion estrangera para librarse del yugo del despotismo.

—Dice que el nuevo programa del ministerio brasilero, no es á su entender, propicio á los intereses argentinos como han supuesto vàrios periódicos.

—Anota las conveniencias que existen de abolir la prision por deudas, abolicion que ha dado ya muy buenos resultados en Francia. Inglaterra y Estados Unidos.

—Dá otros vàrios articulos de colaboracion, su seccion de Noticias generales y su bien escrita crónica local ó gacetilla.

Felicitamos cordialmente al redactor de esta última seccion, por sus escelentes trabajos.

La Patria

Dice que la ocupacion de Humaitá ha costado rios de sangre á los ejércitos aliados, al revés de lo que dicen los que tratan de sostener á todo transe esa lucha titánica, desfigurando los hechos para hacer mas pasadera la derrota.

—Califica de ataque á la libertad de Industria el proyecto de ley creando un Consejo de Higiene Pública y reglamentando sus facultades, sancionado ya por la cámara de diputados de la provincia.

—Dá cuenta de estar próximo á discutirse en las cámaras provinciales un proyecto de ley sobre la organizacion de los municipales y juzgados de campaña.

—Dice que es falso lo que aseveró la «Tribuna» referente á que en el Rosario hicieron creer al regimiento 5º de caballeria de que iba á ser embarcado para el Paraguay.

—Hace la apologia de los soldados argentinos.

Despues censura á los gefes de los ejércitos aliados, diciéndoles que no pueden enorgullecerse de ningun brillante hecho de armas.

—Dá otros vários trabajos, entre ellos la Mesa del editor.

El Pueblo Argentino.

Patentiza en un sentido articulo las inconsecuencias en que ha incurrido la «Tribuna» durante su vida periodística.

Si la paz es la sublime aspiracion de su espíritu, si aboga por la fraternidad de los pueblos ¿porque dió serenatas y predispuso los ánimos en favor de esa tremenda lucha? pregunta de una manera inflexible "El Pueblo."

—Dá la voz de alerta ante el peligro que nos amenaza, si Sarmiento queda definitivamente electo, como es muy presumible.

Dice que es muy facil que los miembros de la familia de ese *santo varon* vengan á participar de la fortuna de este, en cuyo caso aquí seria Troya, pues todos ellos pecan de embusteros, segun afirmaciones del mismo gefe de la familia.

—Hace la necrologia del ilustre americano D. José Antonio Irrisarri.

—Se ocupa de las notas del Sr. Lamas, las que juzga de poca importancia.

—Fulmina un terrible anatema sobre los que, como el "Nacional," persisten en inculcar al pueblo la doctrina de la humillacion en la cuestion "Triple alianza," sosteniendo á todo trance esa lucha que agota por completo nuestros recursos.

Los Intereses Argentinos.

Refuta las calificaciones humillantes que hace el "Nacional" de todos aquellos que abogan por la paz con el Paraguay.

—Apadrina un articulo de la "Tribuna" refutando ciertas alusiones nuestras hechas á los que claman por la cesacion de la guerra.

—Dá su boletin del dia.

TELÉGRAMAS

PARTICULAR PARA LA «NACION.»

Montevideo, Julio 31 8 p. m.

Nada de nuevo.

En el "Villa del Salto" embarcáronse doscientos cincuenta fusiles para Soriano.

Calma en los negocios.

Los billetes bancarios están al quince de descuento.

El "Gerente" esperado del Janeiro, no vino.

Telégramas comerciales

A LA BOLSA

Julio 31, 2 p. m.

500 cueros americanos, á 58 en oro despachado:

Papeles bancarios, á 85—Hay poca existencia de cueros vacunos.

Lanas, sin operaciones.

A LA SALA DE RESIDENTES

Cardiff, "Jane".
New-York, "Lea King".
Génova, "Asunto" para el Rosario.
Puerto Alegre, "Ingeborgo".
Janeiro "Rio Uruguay".
Rotterdam "Aurora".
Papeles, nada.

Correo del Pacífico

Méjico.

Habana, mayo 25.—Hay noticias de la capital hasta el 17.

El General Rivera se pronunció contra el Gobierno y en favor de una nueva eleccion. Tomó á Nicolás cerca del pueblo de Tlalpan y tramó un complot para aprisionar al Presidente Juarez mientras se hallaba en Chápultepec. Desde entonces se guarda el castillo con una fuerza de 300 hombres. Han salido tropas de la capital, principalmente de caballeria, en persecucion del General Rivera y sus compañeros. Estos movimientos los apoya el pueblo y las autoridades de Tolima. Los generales Cortina y Chavarria dicen que no tienen ninguna complicidad en la revolucion de Rivera. El movimiento revolucionario es contra el gobierno de Juarez y en favor de las pretenciones del general Ortega. Se dice que los generales Negrete, Mendoza, Gimenez y otros nueve, y varios coroneles del ejército mejicano ayudan á Rivera. Muchos partidarios de Santa Ana se les juntan tambien. Rivera tiene de 700 á 1,200 hombres y estoba á doce leguas de la capital.

El tifus estaba haciendo estragos terribles en Vera-Cruz.

Habana, mayo 30.—El general Márquez ha dado un manifiesto al pueblo mejicano definiendo su posicion. Asegura que está resuelto á retirarse para siempre de la vida pública, y niega y desaprueba muchas de las crueldades que se le atribuyen. Dice que es falso lo que se asegura de que él fué el autor de los asesinatos de Tacubaya, y asegura haber siempre obrado por órdenes superiores. Ataca la relacion del baron Lago, y dá una história del sitio de Méjico. Concluye espresando el deseo de morir en defensa de Méjicó contra la invasion estranjera.

Venezuela.

RAPTO DE UN PRESIDENTE.

Noticias de Caracas por la via de la Habana llegan al 7 de Mayo.

El jeneral Falcon habia desaparecido. El Congreso se disolvió por este repentino acontecimiento:

El jeneral Lázaro Brusual se declaró contra el gobierno y la ciudad de Caracas se hallabá sitiada. Las fuerzas nacionales en la ciudad estaban reducidas á 1,600 hombres. Cuatro mil rebeldes se habian presentado en los cerros que rodean á Caracas, y era inminente una batalla decisiva. Probablemente los rebeldes ocuparán la capital.

En Araure y Candelaria ha habido varios combates entre las tropas del gobierno y los rebeldes.

El jeneral Colina perdió 200 hombres en Antimano, y 400 se pasaron á los insurjentes. Entre los desortores están Rojas, Mendoza y Vega.

Perú.

PRISIONEROS—Ultimamente habian sido aprendidos en Lima y remitidos á las casamatas del Callao, en calidad de presos politicos, las siguientes personas,

Coronel don Mariano Luis Cornejo.
Teniente coronel don José Alvarado.
Id id don Aurelio Alcázar.
Id don Ricardo Ugarte.
Carpintero don N. Prado.
Teniente coronel don Manuel A. Predo.
Capitan don Luis Ormaza.
Teniente D. Marcelino Valverder
José S. Zegarro.

¿Estarian conspirando estas personas contra el gobierno? Los diarios que tenemos á la vista nada dicen; por el contrario, aseguran que ignoran la causa de la prision.

EPIDEMIA.—Ha disminuido considerablemente en el Callao y Lima.

El comercio, por consiguiente, ha tomado alguna actividad.

VAPORES PARA LA LÍNEA DE MAGALLANES.—Segun últimas noticias, en Inglaterra se procedia con actividad á la construcion de cuatro nuevos vapores de gran porte para el servicio esclusivo de la navegacion por la via de Magallanes. Los dos primeros vapores que se han puesto en construccion llevan por nombre «Patagonia» y «Magallanes», de 2,500 toneladas cada uno. Una vez terminados, la compañia se pondrá en aptitud de hacer los viages mensuales.

CORBETA DE GUERRA «UNION».—Los trabajos de refaccion emprendidos á bordo de este buque estan muy adelantados, habiendo concluido ya los concernientes á la seccion de calafateria, y estando por terminarse los de carpinteria. Descansadamente será entregada dicha corbeta en completo estado de reparacion por el contratista don Pedro Orteaga el dia estipulado en la escritura de compromiso.

FERRO-CARRIL DE MEJIA.—Del Callao habia salido para Mejia, con un cargamento de durmientes, destinados al ferro-carril de Arequipa, la barca «Wabfeot,» que de esa caleta seguirá para Puerto Montt, con el objeto probablemente de seguir trayendo materiales para aquella obra.

AREQUIPA—Tomamos de una correspondencia de Arequipa dirijida con fecha 8 del corriente al "Nacional" de Lima:

"El 4 y 5 del presente hubo algunos gritos de ¡viva Prado! ¡viva Canseco! ¡viva Balta! lo que ocasionó algunos arrestos y persecuciones de ciudadanos que despues han sido puestos en libertad por reconocerseles inocentes.

Los señores Gorzo y Masias hicieron á los vecinos una invitacion para formar una suscricion con el objeto de regalar á S. E. una espada de oro en agradecimiento de los esfuerzos hechos por el jeneral Canseco para llevar á pronto término el ferro-carril de Arequipa.

En Islai la fiebre amarilla ha hecho muchos estragos. Es tal el terror que se ha apoderado de los pobladores, que la mayor parte ha huido á los de Tambo y Vitor. Se asegura que no pasan de ciento los habitantes que han quedado.

Una de las causas por que la fiebre ha tomado tan terribles proporciones, es la carencia de médicos y de medicinas. La mayor parte de los enfermos mueren abandonados porque todo el mundo huye despavorido ante ellos. Entre los muertos se cuentan los cónsules inglés y frances.

En esta ciudad de Arequipa no hay peligro de que se introduzca la epidemia, porque el invierno se ha descargado con mucha fuerza.

Repecto á los trabajos del ferro-carril, diré á ustedes que la obra ha sido ya comenzada en el punto denominado la Joya, intermediario entre Arequipa en Islai. Hay como mil trabajadores que han venido de Chile en diversas partidas.

La feria de Vilque no ha estado muy concurrida. Se han efectuado pocas transacciones que no han dejado, segun entiendo muy satifechas las esperanzas de los concurrentes,

CONGRESO NACIONAL

Cámara de Senadores.

SESION DE AYER

Orden del dia para la sesion de....1868.

Dictámen de la Comision de Negocios Constitucionales.

Sala de Comisiones, Julio 29 de 1868.

A la Honorable Cámara de Senadores.

Señor:

La comision ha estudiado el proyecto acompañado por el Poder Ejecutivo en su mensaje de Julio 7 del corriente mes, por el cual autoriza al mismo para prorogar por un año mas, á contar desde el 4 de Setiembre del corriente año el término del tratado celebrado con Italia en 4 de Setiembre de 1856; y tiene á bien aconsejar á V. H. la sancion del mismo en todas sus partes por las razones que espondrá oportunamente el miembro infante.

Dios guarde al H. Senado.

Salustiano Zavalía—N. Oroño—D. Araoz.

—

PROYECTO PRESENTADO POR EL P. E.

El Senado y Cámara de Diputados de la Nacion.

Art. 1.º Autorizase al P. E para prorogar por un año mas, á contar desde el 4 de Setiembre del corriente año el termino del Tratado celebrado con Italia el 4 de Setiembre de 1856.

2.º Comuniquese, etc.

ELIZALDE.

—

MENSAGE DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Buenos Aires, Julio 7 de 1868.

Al Honorable Congreso de la Nacion.

Tengo el honor de someter á la consideracion de V. H. el protocolo concluido con la Legacion de Italia para la prorogacion por un año mas del término del Tratado celebrado con la Cerdeña en 1856, y que termina en 4 de Setiembre de 1860.

La conveniencia de no dejar sin un tratado que regle nuestras relaciones internacionales con Italia, mientras se terminan las negociaciones pendientes con ese objeto, me hace esperar que V. H. prestará su aprobacion al adjunto proyecto de ley:

Dios guarde á V. H.

BARTOLOME MITRE.
RUFINO DE ELIZALDE.

—

PROTOCOLO

Reunidos en el Ministerio de Relaciones Esteriores, S. E. el Sr. Ministro D. Rufino de Elizalde y S. S. el Sr. Encargado de Negocios de S. M. el Rey de Italia Conde Joannini Ceba de San Michel, con el objeto de arreglar la manera de evitar que las relaciones existentes entre la República Argentina y el Reino de Italia queden indeterminadas por la falta del tratado vigente entre ambos paises que caduca el 4 de Setiembre del corriente año y mientras concluye la negociacion pendiente sobre un nuevo tratado de paz, amistad, comercio y navegacion que esperan confiadamente bien pronto acabará.

1.º Que estando dispuesto el Gobierno de S. M. el Rey de Italia á prorogar el término del tratado vigente hasta Setiembre de 1869, tiempo que cree necesario para la negociacion pendiente y reconociendo el gobierno argentino la conveniencia de esta próroga solicitará la autorizacion necesaria del Congreso para acordarla.

2.º Que por un acto especial se ajustará esta próroga prévias las autorizaciones competentes—y lo firmaron por duplicado en prueba de su conformidad en Buenos Aires, á veintitres de Junio de mil ochocientos sesenta y ocho.

Firmado— RUFINO DE ELIZALDE.
Eirmado— CONDE DE JOANNINI.

NOTICIAS DIVERSAS

Á nuestro corresponsal de la †

Le prevenimos que su carta de fecha 10 llegó á nuestras manos el sábado pasado:

En adelante se hará como lo previene.

Si la oportunidad falla, se espera *nueva* correspondencia.

Retratos.

Ya anteriormente tuvimos ocacion de llamar la atencion del público sobre unos retratos al óleo hechos en la fotogradfia calle Belgrano 74 y espuestos en lo de Fusoni. La brillante ejecucion y sobre todo, el precio acomodadisimo, han popularizado estos retratos hallándose ahora mismo espuestos en el mismo local tres que se recomiendan por el acabado del trabajo y una perfecta semejanza.

A ver para apreciar.

Un general.

Hay uno que recibe su sueldo mensualmente y el que jamás se le ve en ninguna formacion, por que siempre que es envitado, contesta que no le es posible concurrir por falta de uniforme.

Muy bueno será que el Gobierno le obligara el que lo hiciera.

Mas sobre generales.

El número mayor de los que tenemos, siempre pertenecen á la oposicion de todos los gobierno, sea cual fuese.

¿Será por que perteneciendo á la oposicion no se les incomoda tanto á sus paternidades

Compañia de Acróbatas.

La que está en la Plaza de la Libertad dá sus funciones cada dos dias, donde se reune un número de gente mujeril que es digno de verse.

La Plaza del Parque.

Seria muy bueno que se sacaran á licitacion los cuadros de alfalfa alambrados que tiene esta Plaza, con el derecho de poder pastorear en ellos animales raros que servirian de recreo.

Este seria uno de tantos adelantos por que pasa esta gran ciudad de Buenos Aires.

Gresca por mayor.

Un diario de Montevideo cuenta lo siguiente:

«Antenoche se armó una de todos los diablos en la calle del Queguay, entre San José y 18 de Julio.

El motivo de la pendencia fué, segun se nos dijo, el siguiente:

Una familia de alemanes domiciliados en esa calle, se entregaba alegremente á una fiesta, con motivo del santo de una de las *ninfas* de casa.

El entusiasmo acrecia por momentos, y se mandó á la pulperia próxima por algunas gruesas de cohetes con que aumentar la animacion:

Llegan los cohetes, y uno de los individuos en cuestion sale á la calle á encenderlos, hallándose á la sazon parado en mitad de la via un carruaje, cuyos caballos, al estallar aquellos, se alborotaron pretendiendo disparar.

El cochero se irrita, pero los alemanes no hacen caso y siguen en su inocente ocupacion:

En esto aparecen varios celadores, y el cochero reclama su ayuda para que impidieran continuar los *fuegos de artificio*.

Los alemanes echan con cajas destempladas á los agentes de la autoridad, y hasta se resisten con armas.

Estos apelan al machete y sacuden algunos palos á diestra y siniestra.

Por su parte, uno de los policianos salió herido, aunque levemente, de una cuchillada en la mano:

Los revoltosos, eran dos, se meten en su cuarto y trancaron la puerta.

La mujer de uno de ellos, que pretendo interceder en la contienda, recibe un enorme sopapo en la megilla, dado Dios sabe por quien, causándole bastante daño.

Los ingleses, entretanto, seguian *enjaulados*.

Se llama al comisario, aparece este á la cabeza de sus valerosas legiones, verifica el asalto, que dá por resultado la entrega á discrecion del campo enemigo, capturándose los dos indómitos combatientes, los que bien asegurados son enviados al hotel del gallo.

Escusado es decir que la calle donde esto tenia lugar se habia vuelto un campo de agramante, abundando los curiosos y mirones, que como nosotros, querian imponerse del desenlace final de la contienda, para darlo á conocer á sus lectores.

Linea telegráfica

Es muy probable que á fines del corriente año podamos comunicarnos instantaneamente con la ciudad del Rosario, que es un centro de noticias del interior de la República Argentina y la plaza mas comercial del Rio Paraná.

Ya está pronto el plano y amojonado el trayecto de Buenos Aires al Rosario, pasando por los pueblos de Mercedes, Cármen de Areco, Salto, Rojas, Pergamino y Constitucion, cuya linea, segun se ha anunciado y lo asegura la reciproca conveniencia de ambas empresas, quedará ligada al cable que atraviesa el Plata frente á la Colonia uniendo asi á Montevideo.

Sociedad «Estimulo Literario»

La comision directiva convoca á los Sres. mienbros para la reunion que tendrá lugar el Domingo 2 de Agosto de 1868 á las doce del dia en los salones del colegio Catedral al Norte.

Disertaran los siguientes señores:

D. Luis Baibiene;	(atrasado).
Id Luis Tamini (hijo)	(id)
Id Alberto Palomeque	(id)
Id Francisco B. Pico	(id)
Id Manuel Laines	(en órden)
Id José A. Dávalos	(id)

Buenos Aires, Agosto 1º de 1868.

Jorge M. Mitre,
(Secretario)

—

OTRO

Asuntos que tocan muy de cerca á los miembros honorarios hacen suplicar á estos señores una puntual asistencia, con lo cual haran un bien inmenso á la asociacion;

Jorge M. Mitre.
(Secretario)

Sueldos.

Uno de los diarios ha dicho. que los Médicos que sirven el Hospital del Retiro lo hacen gratuitamente.

Está en un gran herror el cólega, porque la Contaduria ajusta mensualmente el haber de estos Señores, el que es de 3,000 pesos cada uno.

Queda contestado el cólega.

El capitan Oliver

Prouto recibirá su despacho de Sargento Mayor efectivo en premio de sus servicios.

¿Qué hace la Policia?

Continúan sucediéndose los robos sin interrupcion, de un modo escandaloso, pues no hay nada que los contenga.

Los robos tienen lugar á medio dia y en los lugares mas centrales y próximos al Departamento General de Policia, y por lo general esos robos quedan sin que se descubra al ladron.

Hace tres dias que fué robado un caballo ensillado á la una del dia, de la calle de Piedras entre Potosí y Victoria, á tres cuadras de la Policia, y hasta ahora no se ha encontrado.

El mártes á las dos de la tarde les robaron de la Bolsa, los caballos á los señores Gagliolo, Reitú y Palma.

Una cuadra de la Bolsa para la Plaza de la Victoria, fué robado otro caballo á la misma hora.

¿Qué hace, pues, la Policia?

Déjese de sacar multas por galopar y otras puerilidades por el estilo y concrétese la Policia á perseguir á los ladrones si quiere llenar su mision.

De lo contrario tendrán que sufrir la justa reprobacion del pueblo y de la prensa.

Partido de Rauch

INSTRUCCION PÚBLICA

El ex Juez de Paz de Pila y Rauch, D. Mariano Gregorio Ramirez, trabajó constantemente por llevar á cabo la fundacion de una escuela en Rauch, idea loable y progresista que encontró un apoyo decidido en el Departamento de Escuelas.

Inició tambien el digno Juez de Paz Ramirez, la fundacion de otra escuela en el Partido de Pila.

Ambos trabajos estaban muy adelantados cuando el Sr. Ramirez dejó de ser Juez de Paz, pues ya se habia conseguido que algunos propietarios cedieran el terreno necesario para los establecimientos y hasta se encontraba el material preparado.

El señor Ramirez habia hecho muchos gastos de su cuenta para llevar á cabo sus importantes proyectos, pero todo ha sido estéril é infructuoso, pues con su separacion del Juzgado esas obras han quedado abandonadas.

Semejante indolencia es intolerable por parte de los Jueces de Paz de Pila y Rauch, que tan poco interés manifiestan por la instruccion pública de esos Partidos; y ya que el Gobierno tampoco toma la iniciativa en una cuestion de tan vital interés, tócale al Departamento de Escuelas proseguir la obra iniciada por el señor Ramirez.

Noticias Maritimas.

MOVIMIENTO MARITIMO EN CUBA.

Buques entrados del Plata en la Habana.

Julio 3, barca española «Josefa» capitan Juy de Montevideo.

Idem 7, polacra idem «Cataluña,» capitan San Juan, de Gualeguaychú.

SALIDAS.

El 6 de Junio para Montevideo, el bergantin español «Vilasar,» capitan Vila, para Montevideo, con 850 cajas azúcar, 200 pipas caña, 81000 cigarros, 32 abas. cerda.

ENTRADAS EN MATANZAS.

El 3 de Julio bergantin español «Francisco» capitan Riera, de Montevideo.

Idem idem, polacra «Cataluña,» capitan San Juan, de Gualeguaychú y Montevideo.

SALIDAS.

Junio 5 polacra española "Fermina" capitan Mayol, para Buenos Aires, con 518 cajas azúcar, 300 pipas aguardiente, 40000 cigarros.

Idem idem, barca española "Rosa y Carmen capitan Esbert, para Montevideo, con 580 cajas azúcar, 300 pipas caña.

Salida de vapores.

El Lunes para Montevideo, á las 5 de la tarde el "Rio Negro".

El Martes, para Gualeguay, Rosario, Paraná y Santa Fé, á las 10 de la mañana, del Retiro, con rebaja de precios, el «Lujan».

El Domingo, para Humaitá con escala en los puertos intermedios á las 10 de la mañana, con rebaja de precios, el «Paraná».

El Martes para Montevideo, con carga y pasajeros, á las 5 de la tarde, el «Proveedor».

El Jueves, para Corrientes Curupaity, Humaitá y todos los puertos del tránsito, á las 10 de la mañana, con rebaja de la mitad del precio en los pasajes, el «Cisne».

Agentes A. Matti y Piera, Cuyo 36 1[4.

—

Para el Salto y escala el vapor Villa del Salto sale Mañana á las 10 de la mañana.

Para Montevideo el vapor Rio de la Plata sale mañana á las 5 de la tarde.

Agentes Alvarez y Risso Reconquista 99 1[2.

Para Humaitá, Gurupayti y puertos intermedios, el vapor italiano 'Venezia' saldrá el sábado 1º de Agosto á las 10 de la mañana, recibe carga y pasajeros. Los pasajes mitad de precio.

Para el Rosario—El vapor 'Pollux' saldrá el sábado, recibe carga en el muelle de la Boca.

Agente—G. J. Paez—Rivadavia 41.

CRONICA DE POLICIA

Geromita—No es una polla de cascos alborotados como generalmente se dice, y por consiguiente las halagueñas palabras de Ignacio jamás la hubesen conducido al estremo de abandonar su casa paterna, pero disgustos de familia, y no ninguna simpatia hacia su pretendiente la hizo tomar ese mal camino.

La desdicha madre al notar su falta, corrió á la Policia no con la esperanza de encontrar en ella al seducto', aun que no seria dificil, pero su objeto no era ese sino el de poner la queja de lo que le pasaba.

Efectivamente, momentos despues se presentaba en la Comisaria de Ordenes la desdichada señora, pero como no fuese hora d' encontrar á ninguno de sus empleados se retiró esclamando; ¡Esta pérdida vá á ser mi ruina! voy á enloquecerme, ó mejor dicho voy á constituirme en futuro Presidente pero no sucederá asi, yo la buscaré!

Yo que ando á la pesca de todos estos acontecimientos, tuve ocasion de felicitar á Doña Angustias, este era el nombre de la señora, pues en momentos que entraba á su casa Geromita se arrodillaba á sus piés implorando perdon.

Doña Angustias que no ambicionaba otra cosa que encontrar á su cara hija no trepidó en abrazarla y perdonar su falta entrando en seguida á averiguarle donde habia pasado las veinte y cuatro horas de ausencia, aún cuando para Geromita no era del todo agradable narrar sus últimos acontecimientos no tuvo inconveniente en decir que lo habia pasado en el Hotel del Caballo, no se de que color, y que arrepentida de su falta volvia á su antigua morada con la esperanza de que seria perdonada.

El imperdonable seductor tipo conocido por el terrible sobre nombre *Infierno de los maridos* desligándose de sus compromisos amorosos olvidó á su adorada, y cubriéndose ufanamente con su capa, despues celebraba su conquista refiriéndola á algunos amigos.

Y vá de pollos—Uno de los que aún no han salido de la cáscara pero aficionado de cuando en cuando á hacer sus gárgaras, inspirado anoche por el alcohol trató de examinar el valor que le producia ese estado, mas como no se hallase capaz de ejecutar la operacion con uno de su sexo, fué á su casa y quiso hacerlo con la madre.

La vieja que no simpatizaba con las caricias que el hijo trataba de hacerle requirió el auxilio de los agentes nocturnos y lo mandó á pasar la tura en el Hotel del Gallo.

Presos—El número de presos entrados la noche anterior al Departamento de Policia son los siguientes—

Argentinos	11
Españoles	4
Orientales	3
Italianos	3
Brasileros	2

Defunciones dia—20.

CEMENTERIO DEL NORTE.

Catalina Ballestraso	argentina	7 años
Jorge Huergo	argentino	1 años
Florencio Grimau	argentino	74 años
Juan Girolo	italiano	7 años
Feliz Salazar	argentino	18 años
José Maria Bello	argentino	23 años
Antonio C. Zeamicorena	argentino	14 años
Manuel Carballo	portugues	41 años
Claudio Larroschi	argentino	1 mes
Agustino Ortega	argentino	29 años
Maria A. Subieta	argentina	
Angela Orno	argentina	
Teresa Nicolini	italiana	20 años
Juan Dalbes	francés	60 años
Maria Gambou	argentina	6 años

Mercado «11 de Septiembre.»

Relacion de los frutos introducidos el dia anterior.

Cueros	vacunos	522
"	caballares	46
"	becerros y Nonatos	160
"	lanares docenas	446
"	corderos docenas	108
"	Lana arrobas	389
"	cerda arrobas	36
"	grasa arrobas	253
"	sebo	88
"	trigo fanegas	295
"	maiz fanegas	251
	Por el tren.	
Cueros	vacunos	1687
"	caballares	49
"	becerros y nonatos	82
"	lanares docenas	1827
"	corderos docenas	675
"	cerda arrobas	103
"	grasa arrobas	3306
"	sebo arrobas	8721
"	trigo fanegas	154
"	maiz fanegas	669
	«Seis de Junio.»	
	trigo fanegas	500
	maiz fanegas	25
	patatas fanegas	13
	papas arrobas	600
	leña carradas	16
	masos paja española	1000
	atados paja escobas	200

CRÓNICA LOCAL

Los errores de imprenta.—Yo nunca he puesto fé de erratas despues de publicado con errores un articulo, persuadido de que, si hubo lector de bastante paciencia que lo leyera, no se encontrará otro que tenga la de ir á rectificar los errores del cajista, errores que á veces perfeccionan el discurso, porque se acercan mas á la verdad que lo que quiso decir el escritor.

Pero si no he acudido á la imprenta con mi fé de erratas, he tenido la curiosidad de llevarlas en cuenta, como se verá por los ejemplos que voy á presentar, por via de pasatiempo. Si el lector está tan ocioso como yo, lea, lo que sigue; si tiene algo que hacer no pierda su tiempo, aunque por muy sagaz que sea no habrá dejado de perderlo en otras lecturas con mucho menos provecho.

—Hablando sobre una acusacion de imprenta se quiso decir: «que el asunto habia caido ya bajo el *dominio* del jurado:» el cajista puso *demonio*, cuando el jurado no era de lo mas católico.

Se trataba de los agiotistas que en la *comisaria* despellejaban á los empleados, y se puso *carniceria*.

—En elojio de un sujeto se abonaba su *civismo*: el cajista puso: «¿Y quién puede dudar del *cinismo* de..» Pero de este equivoco vino á consolarme un periódico de Madrid que puso:—«¿Y quién podrá dudar del cinismo de la reina?» Esto á propósito de la venta de las alhajas de la corona. Tambien un adulador de Rosas, despues de pomposos elojios por su caridad, en lugar de poner que S. E. se habia suscrito con 200 *pesos* cambio la primera *s* en *d*. En vano alegó el error del cajista—«Su oficio es correjir las pruebas,» le contestó el tirano, y le hizo arrimar 200 azotes.

—Se referia una accion *inmortal*, y se la hizo *inmoral*. De un suceso *estraordinario* se puso *estra orinario*.

—Un espectaculo *imponente*, se le hizo *impotente*, y á un poder *titánico*, *tiránico*.

—Por *mozos y ancianos*, *moros y americanos*. Y por decir que uno se fué al *polo*, se dijo al *palo*.

—Tratándose del marido de una señora, por su *esposo*, me hizo el cajista decirle su *esopo*, y era jorobado para mayor abundamiento.

—¿Y qué te parece lector un rejimiento cubierto de brillantes *carrozas* en lugar de *corazas*; *combatir* las fatigas por *compartir* las fatigas de sus compañeros? ¿y cuantas veces se han convertido en *reses*, los *tiradores* en *traidores*, y el *bósforo* en *fósforos*, y los *orijinales* con un quitale el ji? Los *castores* se convierten en *cantores* y los *cantores* en *castores*, y una hermosa *cantatriz* en *cicatriz* y las *esferas* en *esteras* y para concluir este cuento de nunca acabar, hasta la *tipografia* cambiase en *pitografia*.

Esta misma fé de erratas, ¿quién sabe con cuantos *quid pro quo* saldrá?

En fin, lector, deseo que quedes *enterado* y no *enterrado* de lo que he querido esplicarte y no espetarte.

La Pared de Fuentes—Triunfo, honor, gloria y alegria!—Laureles y coronas á monton—al buen cronista que aullando cierto dia—dijo: que caiga de Fuentes horrible paredon.

Si señores, todo esto y mucho mas para el ilustre é imponderable cronista de la «Tribuna.» que al fin consiguió que se volteara el paredon de Fuentes.

Ayer con gran placer del vecindario, y mucho mas del cólega, se ha volteado el famoso aborrecido é indigno paredon de Fuentes.

Felicitaciones cólega por su triunfo!

Honor y gloria á ti!

El cuasi cronista del Pueblo—Este génio de sal, este inspirado cuanto *matemático* cólega, se queja amargamente y dice que no puede comprender que, ninguno de los diarios hayan quemado incienso en honor de su crónica; tan llena de chistes y mágicas ocurrencias.

Pobrecillo! si no ván á ponderar los *cronicidios*, *gramaticidios*, *anecdóticidios*, *poéticidios* y todas las barbaridades q' ensarta á cada paso, que es de lo que este infeliz se va á *alabar*?

Por lo demás, el cronista del «Pueblo» deberia estar contento con los elogios que á cada paso se tributa, en honor de sus famosas y delicadas *berzas* y de sus tremendas lucubraciones.

Pero insensato ¿que digo?

El cronista del «Pueblo» el sapientisimo cronista del «Pueblo» el honorable y chistoso cronista del «Pueblo" es el mejor, el mas sabia cronista que hasta ahora se ha conocido en Norte y Sud América.

¡Honor á él! ¡gloria á él! ¡Loor al famoso y tremendo cólega!

En premio de tanto talento le diré al cronista del «Pueblo» que desde esta noche rezaré al altisimo para que le doblen la racion de cebada.

Infame calumnia—No puede titularse de otro modo lo que le ha pasado á un intimo amigo nuestro; el motivo es el siguiente.

En casa de un señor muy respetable de nuestra sociedad le arrojaron el dia en que se recibió la noticia de la toma de Humaitá una gruesa de cohetes; el resultado ha sido que a nuestro amigo lo hán acusado de culpable, podemos garantir que es incierto puesto que mas de una vez le hemos oido hacer toda clase de ponderacion sobre el señor, á quien le arrojaron los cohetes.

Hacemos esta declaracion á pedido de nuestro amigo, sin embargo de no haberlo creido necesario, pues nosotros conocemos muy intimamente al señor q' ha sido victima de tamaña groseria y confiamos que él mas que nadie tiene el suficiente juicio para apreciar las altas cualidades de nuestro amigo.

Roberto el Diablo.—Esta magnifica partitura, la que inmortalizó á Meyerbeer, se cantó en Colon por la primer vez el miércoles.

El teatro Colon estaba esplendido; pasaban de tres mil las personas que componian la concurrencia.

Miles de provocativos negros y azulez ojos que adornaban los palcos y cazuela, habian iluminado á *giorno* el teatro de Colon.

Pero de repente en medio de esta soberbia iluminacion, hirió mis ojos una luz mas penetrante, mas clara que las que acabo de decir, cuya luz salia del proscenio, y una suave voz penetró en mis oidos.

Era la Pasi que salia á cantar su rol.

La Pasi, como siempre, cantó divinamente, su voz pura y armoniosa se deslizaba por los oidos, como el viento se desliza por la cresta de las olas, tan pronto fuerte, haciendo atronar la mar, tan pronto suave dejando que las olas sigan su curso.

La Pasi, canta su rol, como siempre, tocada por la mano del autor de la opera que canta.

Que fuerza en la voz! que melodia, que timbre tan esquisito, por no decir otra cosa! que garganta tan magnifica.

Prolongadisimos y nutridos fueron los aplausos que esta exelente artista conquistó como los bravos que de todas partes subian sobre todo, en aquella magnifica éxena de la crúz.

Lablache, cantó perfectamente todo el transcurso de la opera, siendo de sentirse que en el cuarto acto desafinara un poco.

Los aplausos que Lablache se ganó en esta noche, fueron muchisimos, y por el público inteligente.

En el segundo acto, un bravo se deslizó de mis lábios, tanto me encantó el canto de Lablache.

Lelmi y Segarra cantaron muy bien sus roles siendo tambien muy aplaudidos.

Dejamos para la próxima crónica, la apreciacion de la ópera, y de los cantores.

Fiestas por el triunfo de Humaita—Magnificas son las fiestas con que el vecindario de Barracas al Sud festejó el esplendido paso que acaba de dar el ejército aliado, apoderándose de Humaitá,

Comidas, almuerzos, carne con cuero, bailes, cohetes: no ha habido diversion de que no hayan echado mano los patriotas vecinos de Barracas al Sud, para festejar tan esplendida noticia.

Todos los órganos que allí hay, costeados por los comerciantes de allí, toda la noche recorrieron las calles, haciendo repercutir en los corazones, con sus lindas sonatas el éco de la victoria que á las ya obtenidas agregó el valiente ejército aliado.

Hace mucho honor esto al vecindario de Barracas, tanto mas, cuanto que hasta el mas pobre habitante de allí, que tal vez no sabia si al otro dia tendria con que comer, se le veia comprar cohetes y quemarlos por las calles, y atronar estas con sus gritos de alegria.

Crónica teatral.

ROBERTO.

La empresa de Colon ha realizado con la representacion del "Roberto" un doble suceso: una gran utilidad pecuniaria y un regular triunfo artistico.

Hace un buen par de años que Colon no veia una concurrencia tan crecida; pues que no quedó una sola localidad desocupada, y todos cuantos habian concurrido encontráronse con una agradable sorpresa: visto que la empresa no tan solamente cumplió sus promesas, pero aun las escedia.

A fuerza de sacrificios que merecen toda consideracion, la empresa de Colon consiguió una representacion digna de una ópera tan grandiosa, una representacion que sin exajeracion no tuvo rival en teatro alguno de América, y tal vez tan temprano no la tendrá por que, compañias liricas organizadas como la actual son raras como los cuervos blancos.

La orquesta, que tuvo de luchar con mil dificultades, debidos á las maravillosas combinaciones instrumentoles que abundan en la partitura de *Roberto*, alcanzó una ejecucion maestral, que de cierto debe haber indemnizado al Sr. Fumi de los trabajos pacientes y concienzudos mediante los cuales llegó á esta perfeccion.

El mismo loor pertenece á los coros; todos ellos de mucho efecto, alhajas musicales, fueron cantadas con precision, alma y brio, lo que estuvo mas admirable que habiendo sido restringido casi tan solo al repertorio de Verdi y Donizetti, de esta vez se encontraban con una composicion que basta en el corista exije un caudal artistico superior al comun.

La *mise en scene* fué espléndida. Los pintores y el director de la maquinaria revelaron mucho talento y maestria. Todas las decoraciones, nuevas y brillantes, son de un efecto májico. Distinguese entre todas como primores de arte la vista de montañas, grandiosa, romántica, genialmente concebida; la lindisima perspectiva del cementerio, que mereció á su autor los honores de ser llamado á escena, y la decoracion brillante de la capilla.

La apertura de los túmulos y el final del tercer acto, fueron ejecutados con la mayor precision y establecieron una ilusion completa. Mas no se podia hacer de lo que hizo la empresa.

Ahora cuanto á la música, no seré yo quien me atreva á juzgarla, ni siquiera á analizar este monumento de arte que ha llenado los mas entendidos de admiracion por su concepcion genial, por los te oros divinos que encierra!

Nuestra sociedad debe ser grata á la empresa por haberle dado ocasion de admirar á su turno, esta perla preciosa, porque ya era una lástima de ver una sociedad culta como la nuestra privada de conocer mas que por tradicion una ópera de esta clase. Cuando mas dos ó tres representaciones hayan familiarizado los frecuentadores de Colon con esta música nueva para ellos, le irán conociendo una por una todas las preciosidades.

Pocas palabras hoy, acerca de los artistas.

El señor Segarra ha revelado los grandes medios artisticos de q' dispone, sobre todo en el tercero y último acto, talvez le falta un poco de poder en la voz, pero se le perdona esto gracias á la brillante ejecucion de su rol. Lo que no le perdono es la composicion de la cara, Beltran debe causar por su fisico una impresion de terror no un efecto burlezco.

El señor Lelmi, que por largos años es el q' mantiene una posicion brillante en los teatros de este hemisferio, podremos llamarle el cantor americano, hallase en su papel de Roberto en un terreno completamente nuevo para él, sientese una cierta hesitacion en su canto que perjudica el brio de la ejecucion, pero que desaparecerá con mas algunas repeticiones, porque el señor Lelmi es artista en toda la aplicacion de la palabra, y sabrá conseguir tambien en este rol la perfeccion que en tantos otros le ha merecido la decidida proteccion del público.

La señora Lablache tuvo su triunfo espléndido en el segundo acto, la señora Pasi en el tercero la primera noche que vimos nuestras dos prima-donas juntas en la escena, fué para ellas la plena confirmacion de sus victorias anteriores.

El señor Antinori, que hace mucho tiempo no teniamos el gusto de oir, indemnizdnos largamente, cantando con mucha distincion su lindo rol de Rambaldo. Por los progresos que ha hecho se conoce los estudios serios que ha emprendido.

Terminando esta ligera reseña, vuelvo á pedir al público, que continue á proteger la empresa, porque haciéndolo así, tendra ocacion de conocer á fondo una ópera digna de ser vista por todos.

Blas.

PARTE COMERCIAL

Movimiento bursatil

Buenos Aires Julio 31 de 1868

La fuerte suma de vencimientos que habia para hoy en Fondos Públicos Nacionales como fin de mes, cuyo total ascendia á 2.556,000 pesos plata ha hecho que las operaciones hayan seguido muy animadas.

Habiendo comprado varios corredores mayor número de títulos de los que necesitaban para sus compromisos y siendo hoy dia de vencimientos, estos títulos se han reservado algo en sus precios, cerrando á las dos de la tarde al 45 1|8 %.

El total de las ventas efectuadas hoy constan de 423,000 pesos plata entre el contado y los plazos como sigue:

Al contado 5,000 ps pta al 45 %.
Id id 20,000 id id id 1|8 id.
Id id 60 000 id id id id 1|2 id.
Id id 10,000 id id id 3|8 id.
Id id 10,000 id id id id 1|4 id.
Id id 15,000 id id id id 1|8 id.
Id id 1,000 id id id id 1|4 id.
Id id 75,000 id id id 1|8 id.
Para Agosto 4 ° 15,000 id id id 4|5 id.
Id id 8 5,000 id id id id 1|8 id.
Id id id 5,000 id id id id 1|4 id.
Id id id 10,000 id id id id 3|8 id.
Id id 15 30,000 id id id id 5|8 id.
Id id id 25,000 id id id id 1|2 id.
Id id 31 40,000 id id id id 3|4 id.
Id id id 10,000 id id id id 7|8 id.
Id id id 30,000 id id id id 3|4 id.
Id id id 10,000 id id id id 7|8 id.
Id id id 16,000 id id id id 3|4 id.
Id id id 5,000 id id id id 7|8 id.
Id Setiembre 30 1000 id id id 46 1|2.
Id id id 20,000 id id id 3|8 id.
El año pasado valian estos títulos al 54 1|2 %.

IMPORTACION

Hoy ha seguido poco activo para los negocios nuestro mercado importador.

He aquí las ventas efectuadas hoy.

Por "Shelterdess" de Cardif.

230 toneladas carbon de este destino á 13 pesos fuertes tonelada abordo.

Por "Wild Wave" de Hamburgo se esta vendiendo su cargamento de espíritus como sigue:

Aguardiente en cascos á ps 28 galon desp.
Id en damajuanas á ps 28 id id.
Ginebra en damajuanas de 2 1|2 á 3 galones á s 45 id.
Ginebra en damajuanas de un galon á ps 20 id.
Anizado en id de 2 1|2 á 3 galones á ps 51 id.
Coñac en cajones á ps 53 id.
Ginebra en frasqueras á ps 54 id.
Del mismo se ha vendido abordo.
Ginebra en frasqueras á 13 1|2 rls fts.
Anizado en damajuanas de 2 1|2 á 3 galones á 12 1|2 id id.
Ginebra en id de igual galones á 10 1|2 id id.
Ginebra en id de un galon á 4 3|4 id id.
Coñac en cajones á 15 rls fts.
De los depositos:
300 bolsas arroz Glose á ps 40 desp.
50 bordalezas vino de Burdeos marca "J Duran á ps 735 id.
50 barricas azucar del Havre á ps 71 desp.
100 bolsas arroz de la India á ps 35 desd.
50 cajones frutas en almibar á ps 200 id.

Las 500 barricas azucar refinada que indicamos anteayer vendidas á 17 1|2 rls abordo quedaron sin efecto, y volviendose á vender á 17 1|4 rls fts abordo.

EXPORTACION

Alguna mas actividad han tenido hoy los negocios en frutos del pais, aun que las ventas no corresponden á la esperanza que se tenian de que se animaria el mercado con las noticias del paquete.

He aquí esas ventas:

LANAS.
250 @ mestiza regular Norte 54.
180 id id buena Rud 55.
300 id mescla id id 53.
400 id id ordinaria id 50.

CUEROS VACUNOS SECOS
400 campo Norte 126.
180 id id 124
300 id Sud 125
300 matadero id 129.

CUEROS LANARES.
56 docenas matadero Norte 10.
114 id mescla id id 95.
86 id id id 86.
65 id id id 80.
125 id estacion Sud id 87.
110 id matadero id 106.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas

Salaberry, 6 cajones tabaco virginie.
A. Rocha, 92 id negro.
Migone, 13 cajones hongos secos.
Lopez y Ca. 1 id chorizos y pescados en conseava.
Payro, 102 barricas azúcar refinada.
OShee, 1 cajon javon muestras.
Devoto, 87 bolsas porotos.
Piaggio, 79 bolsas arroz glacé.
A. M. Mendoza, 300 bultos yerba parnagua.
Etcnegaray 791 id id id.
Langeteau 55 fardos tabaco aleman.
Justo 500 bolsas harina de Chile.
S. B. Hale. 27 cajones ostras en tarros, 10 id grasa de puerco.
Luwington. 10 id leche conservada.
OShee, 1000 tercios yerba parnagua.
Sassemberg, 200 bolsas arroz de la India.
Deetjen, 2 barricas azúcar refinada.
Bianchi 60 balas papel astrasa.
Lago, 25 fardos tabaco del Brasil.
Chas, 7 canastos loza comun y pintado fino.
Gagliardo, 25 pipas vino tinto de Cette 25|4 id id blanco id.
Zumaran, 20 pipas vino de la Rioja.
Pizzi, 3 id 1 id español 51 cajones coñac,
Desurbirle, 200 cajones coñac regular.
Kohlstedt, 210 id vinos.
Ochoa, 10|4 42|8 vino Atelia.
Modet, 50 barriles coñac.
P. Pott, 99 barricas cerveza inglesa.
Boieherm anos 8 cajones vasos vidrio fundidos.
Luders, 1 cajon albums 1 id botones para camisas 1 id aldavillas fierro, 1 id jeneros de hilo, 1 id pañuelos para el cuello.
Dramillon, 1 cajon cuellos para hombre, varniz y tinta para litografia y mercería.
P. Caillon, 1 cajon coronas, letras y estrellas para id.
Stockes 20 id hilo de sastre y muestras.
Groulsson, 2 cajones relojes y cajas para alajas.
do.
Getting, 25 id coñac Hermessy.
Pigretti, 10 cajones coñac regular.
Ebbinghaux, 25 cajones naipes españoles.
Nocetti, hermanos 408 vino Last 25 cascos id de Italia 5 cascos aguardiente de Id.
Tgompson, 30 cajones lona regular.
Rossi, y B. 24 cajones vino de asti.
Gilmour, 200 barricas cerveza inglesa blanca y negra.
Muyer, 30 cascos vino de Hungria, 6 cejones licores.
Bianchi, 60 balas papel astrasa.

Articulos diversos

Wedekin, 2 cajones hule de bombasi.
Rimbaud 1 id flores artificiales y otras menudencias, 1 cajon articulos de porcelana y cristal.
Treina, 6 cajones juguetes.
Mitchres, 1 id estratos, jabones y pomadas.
Green, 1 id articulos de escritorio.
Drabble, 1 id flecos para calsoncillos.
Ebbinghaux, 10 cajones juguetes, 5 id papel de cartas.
F. Seiffer, 1 id medias algodon y pañuelos de rebozo.
R. Hopman, 16 cajones medias blancas para señoras, y niñas, id cuadas para hombre, brin crudo de hilo id de Rusia, 1 cajon fulares de seda, id lustrina negra, 2 id zarasas.
P. Roncoroni, 65 fardos lona Americana.
J. Shaw, 7 cajones varniz de napha.
Naut P. 50 diques 20 llantas, 30 fraguas y varios articulos para el ferro carril del Sud.
Drisdale, 40 ollas fierro 46 hornos con sus tapas, 300 toneladas carbon de piedra.
B. Stockes, 1 barrica balanzas de un plato.
C. Riva, 2 cascos ferreteria surtida.
Powell, 8 fardos hilo para atar.
J. Fernandez, 10 resmas papel de impreuta.
J. Shaw, 4 bultos esterilla.
Khaynach, 10 cajones fósforos de cera en caja.
Tomkinson. 5 id guaraiciones para vestidos.
Copello, 1 id peines surtidos.
Isaac, 5 id hule pintado, cuerdas de guitarra gorritas para el sol y corsets.
Rossollin, 5 cajones estractos de olor ingleses 2 id papel de cartas.
Getting, 4 cajon hilo de carretel.
Maltman, 3 id sacos da verano pantalones brin blanco 1 cajon calsoncillos de algodon.
C y Bonich, 1 juego de labatorio de Plata.
Getting, 1 cajon bramante.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 29.

Cetie el 24 de Mayo bergantin goleta americano Americus 396 toneladas capitan A. W. Hand á Vivarez y Mallie con 530 pipas 55 bordalesas y 1 id vino tinto 1 id y 1 barril id blanco, 100 id ajenjo, 200 id vermouth, 1 id mercancias, 1 id vino jerez, 152 id fósforos.

Liverpool, el 11 de Mayo barca inglesa Sauwegarde 527 toneladas capitan Suinburn, á la compañía del Gas con 725 toneladas carbon 9 cascos y id articulos de gas, 2 id con 1 máquina, de pesar, 50 cascos y 72 atados tubos, 2 id y 4 piezas máquinaria.

Pernambuco el 18 de Junio lugre portugues Cysne do Vouge 150 toneladas capitan T. P. Coelho á Lezica y Lanus con 80 pipas y 200 quintos.

DIA—31.

Montevideo el 30 vapor americano James T. Brady 600 toneladas capitan E. Tatterson á J. Duse con 175 pasajeros y á B. Delfino 6 bultos mercancias á Lablache 1 id id á Carreras 1 id encomiendas á Wedekind y Ca. id id á Gutierrez 1 paquete id á Mach-in 1 id con 800 pesos moneda corriente.

Cardiff el 12 de Mayo barca inglesa Tthfender 556 toneladas capitan G. B. M. Lellan al Ferro Carril Oeste con 308 toneladas materiales para ferro carril 428 toneladas coke.
barca americano.
barca.

CABOTAJE—DIA 31.

Corrientes goleta Adela á Nuñez y Ca; 130000 naranjas.
Islas goleta Justina á id 3,000 atados leña.
Montevideo bradera Cecilia á id 128 bolsas trigo.
Corrientes Nueva Colomba á Nuñez y Ca. 3000 naranjas 10 tiranfllos.
Corrientes goleta Floripe á Soraire y Ca. á A. Carbone 250000 naranjas al patron 60 piezas madera.
Victoria goleta Maria Luisa Elena á Nuñez y C 550 fanegas cal.
Baradero chalana Lusana á Nuñez y Ca. 100 fanegas maiz 25 lluntas gallinas.
Rosario goleta Anna Rosa á Nuñez y Ca á M. 4 chiguas cerda.

SALIDAS—DIA 31.

Corrientes vapor inglés Rosario remolcando 4 barcas.
Montevideo id americano James T. Brady.

GRAN LOTERIA
DE LA BENEFICENCIA DE SANTA FE

Premio mayor 8,000 patacones

5 MILLARES, 500 SUERTES

LE JUEGA EL 8 DE AGOSTO DE 1868.

La Loteria que sale hoy á circulacion y que se jugará infaliblemente el 8 de Agosto de 1868, se compone de 5 millares y 500 suertes, con el premio mayor de 8,000 patacones. Los billetes son litografiados en papel verde, tinta negra, numeracion azul y el sello negro al reverso con la inscripcion 8 de Agosto de 1868. El valor de cada billete es de cuatro patacones dividido en cuartos de á un patacon.

PROGRAMA

De la Loteria que sale á circulacion

Juegan 5 millares—Tiene 500 suertes—El billete es dividido en cuartos.

SUERTES:

1	de	8000	patacones
1	de	500	"
2	de	200	"
2	de	100	"
4	de	50	"
14	de	20	"
30	de	16	"
240	de	12	"
206	de	10	"

500 suertes ó 2000 cuartos en 5 millares.

Rosario, 30 de Julio 1858.

La empresa

SE MUDÓ
LA PRIMERA CAMISERIA
ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE CAMISAS
EDMOND DUMAS

La mas importante,
La mas especial,
La mas barata,
De toda la América del Sud.

SE HA MUDADO

DE LA CALLE DEL PERÚ 407 Á LA MISMA CUADRA

48—PERÚ—48

ESQUINA PERÚ Y VICTORIA

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

FUNCION ESTRAORDINARIA

Para el Sabado 1 de Agosto 1868.

La gran ópera bufa,

ROBERTO EL DIABLO

EN CINCO ACTOS CON BAILE

Isabela, princesa de Sicilia—Sra. Faolina B. Labiache, 1ª dama absoluta.
Alice, aldeana normanda—Sta. Amalia Pasi, 1ª dama absoluta.
Roberto, duque de Normandia—Señor Luis Lelmi, primer tenor.
Rambaldo, aldeano normando—Señor Vicente Antinori, primer tenor.
Beltrano, amigo del duque—Sr. Segri Segarra, primer bajo.
Alberto, mayordomo del Rey—Señor Vicente Scarabelli, segundo bajo.
Un solitario—Señor Gustinelli, segundo tenor
Coro de Caballeros, Damas, Niñas, Solitarios Espectros y pueblo.
Baile de Ninfas, Demonios, fantasmas, Damas y Caballeros.
Pages, Soldados y Escuderos.
La escena pasa en Sicilia.

CUERPO DE BAILE

Primera bailarina absoluta de rango francés.

Señorita Josefina Lecerf.

BAILARINAS:

Señorita Adalgisa Soldaini.
« Rosa Brunal.
« Nina Brero.
« Pelegrina Perla.
« Elvira Briaco.
« Micaela Orenco.
« Luisa Lapazzo.
« Rosa Pedretti.
« Angela Pedretti.
« Rusina Greiner.
« Venturina Olivero.

Director de Baile y maestro Coreográfico:—Señor José Soldani.

Pintores Escenografos;
Señor Felipe Perrone.
Señores Pittaluga, padre é hijo.

Maquinista:
Señor Antonio Brero.

A las 7 ½.

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

9ª funciones del 4° abono.

Se pondrá en escena el aplaudido drama en 4 actos, titulado:

JORGE
EL ARMADOR

Dirigido por el Sr. Vilardebó, acompañandole en su desempeño las Stas. Tardos, Sra. Valentina y los Sres. Eduardo, Cerballos, Morel, D. Pedro, Esteve, Miguel y Aymerich.

Dando fin con la nueva y divertida peti-pieza:

Llueven hijos.

Dirigida por el Sr. Cubas.

A las 7 ½.

NOTA—Para beneficio del Sr. Vilardebó se pondrá en escena «El Zapatero y el Rey» (2ª parte.)

Teatro del Recreo

El Domingo 2 de Agosto se pondrá en escena á pedido del público la muy aplaudida comedia titulada:

La creacion del mundo y el Diluvio Universal

A las 8.

THÉATRE FRANCO ARGENTIN

BOUFFES PARISIENS.

Dimanche 2 Aout 1868.

Le mari á la porte

Intermède de Chant.
Parodie de **Robert le Dieble** par Mr D'Hote.
Romance par Mr. Mollard.
Chansonnette par Mr. Dubois.
Romance par Mr. Rosier.
"La Gaz Ladra" par Melle. Renaudy.
2 chansonnettes par Melle. Gandon.
On terminera par
En classe Mesdemoiselles
N. B.—Lundi La Grande Duchesse.
On commencera á 8 heures précises.

AVISOS NUEVOS

Sirviente—En la calle de las Piedras núm 53 se necesita uno. A 1 p3.

ANTONIO ZUNINI
REMATE DE ALHAJAS
HOY
SABADO 1º DE AGOSTO
EN SU CASA
Calle Moreno 192.

Notable.

Se hace saber al público y al comercio, que el abajo firmado ha comprado á los señores Francisco Jaunet y compañía el almacen de comestibles denominado el "Podre Diablo," calle de la Piedad núm. 137 y que corre de su cuenta desde el primero de Junio ppdo. Por lo tanto se avisa á todas las personas que tengan créditos contra dicho almacen ó algun reclamo que hacer tengan á bien presentarlas en el término de diez dias contando desde esta fecha, bajo la inteligencia que pasado dicho término no se admitirá reclamo de ningun género—Buenos Aires 1° de Agosto de 1868. T. Moreo.
A 1 p10.

Jacob y Ca.

Se previene á los Sres. compradores de esta casa, que el remate que debia tener lugar el Viernes 31 del corriente Julio, se ha suspendido á causa del fallecimiento de una de las Stas. del Sr. D. Jacinto Barbosa, (pérdida irreparable) pero que se anunciará en oportunidad con las mismas condiciones. p2 a1

A M.... Se le suplica se sirva escribir la calle y número de su casa, dejándola en el mismo escritorio que la anterior.
p3 a1 F.

Sirvienta Se precisa una que sepa el ramo de cocina, calle Florida núm. 6 p3 a1

Aviso

Sa previene al comercio que hemos vendido al Sr. D. Fernando Moreo, el almacen del "Pobre Diablo," Piedad núm. 137 y que las personas que tengan créditos á cobrar, deberán presentarlos dentro el término de diez dias contados desde la fecha en el espresado almacen—Buenos Aires 1° de Agosto de 1868.
D. Jaunet y Ca.
A 1 p15.

VAPORES

Compañia de navegacion á vapor

Rio de la Plata.

AL COMERCIO.

Desde el mes de Agosto del presente año los vapores de la compañía, «Taraguay, Goya y Guarani,» recibirán su carga en este puerto para los del litoral hasta Corrientes y Curupaity en sus propias lanchas, con las seguridades que ningunas otras ofrecen para garantir la propiedad cuyo trasporte se les confie. En consecuencia quedará incorporado el precio del lanchaje en el del flete, que será cobrado en la forma siguiente:

AGUAS ARRIBA.

Por tonelada de 40 piés cúbicos.

De Buenos Aires	al Rosario	$	6	ftes.
De " "	" Paraná	"	8	"
De " "	á La Paz	"	10	"
De " "	« La Esquina	"	10	"
De " "	« Goya	"	10	"
De " "	á Bella Vista	"	11	"
De " "	al Empedrado	"	11	"
De " "	" Corrientes	"	11	"
De " "	á Curupaytí	"	14	"

AGUAS ABAJO.

De Curupaytí á Barracas 2 @ ftes por cuero y @ de cerda ó especies análogas.

Corrientes, Empedrado y Bella Vista á Barracas 1 ¼ @ ftes. por cuero y @ de cerda ú otras especies análogas, en sacos ó bolsas y 1¼ @ frts. por @ de lana en sacos ó bolsas.

Goya, Esquina y la Paz á Barracas 1 ¼ @ frts. por cuero y arroba de carga, trigo ú otros especies análogas; y 1¼ @ ftes. por arroba de lana en sacos ó bolsas.

Paraná á Barracas 1 @ ftes. por cuero, @ de cerda, trigo ó especies análogas en bolsas ó sacos, y 1¼ @ fts. @ de lana en bolsas, sacos ó fardos.

Del Rosario á Barracas ¾ de @ ftes. por @ de trigo en bolsas ¾ de @ ftes, por cuero, zuelas, @ de cerda y otras especies análogas en bolsas, sacos ó fardos, y 1 @ fets. por @ de lana en fardos, sacos ó bolsas.

Buenos Aires, Julio 25 de 1868
LA COMISION DIRECTIVA.

Viajes de Buenos Aires á Corrientes y Curupaity y vice versa.

Los de primera marcha vapores nacionales:

TARAGUAY Y GOYA

Saldrán alternativamente todos los Jueves.

ITINERARIO
De los dias y horas de salida.

De Buenos Aires todos los Jueves á las 10 de la mañana.
De San Nicolás todos los Viernes á las 9 de la mañana.
Del Rosario todos los Viernes á las 4 de la tarde.
De Paraná todos los Sábados á las 7 de la mañana.
De la Paz todos los Sábados á las 9 de la noche.
De Esquina todos los Domingos á las 4 de la mañana.
De Goya todos los Domingos á las 3 de la tarde.
De Bella Vista todos los Domingos á las 12 de la noche.
Llegando á Corrientes todos los Lunes á la 1 de la tarde.

ITINERARIO
De los dias y horas de regreso.

De Corrientes todos los Jueves á las 5 de la tarde.
De Bella Vista todos los Jueves á las 12 de la noche.
De Goya todos los Viernes á las 7 de la mañana.
De la Esquina todos los Viernes á las 2 de la tarde.
De La Paz todos los Viernes á las 7 de la noche.
Del Paraná todos los Sábados á las 7 de la mañana.
Del Rosario todos los Sábados á las 4 de la tarde.
De San Nicolás todos los Sábados á las 6 de la tarde.
Llegando de Buenos Aires el Domingo á las 10 de la mañana.

Tarifa de pasages.

De ida en las cámaras-De regreso en las cámaras

De Buenos Aires	De Corrientes.
A S. Pedro 6	Al Empedrado ps. 4.
Las Hermanas 6	Bella Vista 4.
San Nicolás 6	Goya 6.
Rosario 8.	Esquina 8.
San Lorenzo 10.	La Paz 10.
Diamante 14.	Paraná 14.
Paraná 16.	Diamante 16.
La Paz 18.	San Lorenzo 18.
Esquina 22.	Rosario 18.
Goya 24.	San Nicolás 20.
Bella Vista 26.	Las Hermanas 22.
Empedrado 28.	San Pedro 22.
Corrientes 32.	Buenos Aires 24.

Y la mitad de dichos precios para los pasajeros de proa.

TARIFA DE FLETES DE IDA.

Por tonelada de 40 piés cúbicos, incluso el lanchaje.

De Buenos Aires al Rosario 6$ fts. al Paraná 8 pesos fts. á la Paz 10$ fts. á Goya 10$ fts. á Bella Vista 11$ fts. al Empedrado 11$ fts. á Corrientes 11$ fts. y á Curupaity 14$ fts.

TARIFA DE FLETES DE REGRESO.

De Curupaity á Barracas 2 @ fts. por cuero, arrobas de cerda ó especies análogas en bolsas ó sacos.

De Corrientes, Empedrado y Bella Vista á Barracas 1 ¼ @ fts. por cuero, arroba de cerda ú otras especies análogas, en sacos ó bolsas y 1 ¼ @ fts. por arroba de lana ó especies semejantes en iguales envases.

De Goya Esquina y la Paz á Barracas, 1 ¼ @ fts por cuero y arroba de trigo, cerda y especies análogas y ¼ @ fts. por arroba de lana y otras semejantes, en sacos, bolsas ó fardos.

Del Paraná á Barracas 1 @ ft. por cuero, arroba de cerda, trigo ó especies análogas, en bolsas, sacos ó fardos; y 1 ¼ @ ft. por arroba de lana ó especies semejantes en iguales envases.

Del Rosario á Barracas ¾ de @ ft. por arroba de trigo en bolsas ó sacos, ¾ de @ ft. por cuero, zuela, arroba de cerda y especies análogas, y 1 @ ft. por arroba de lana en fardos, sacos ó bolsas ó especies semejantes.

Viajes de Buenos Aires al Rosario y Paraná y vice-versa.—Vapor nacional:

GUARANI

Itinerario de los dias y horas de salida.

De Buenos Aires con carga y pasajeros. Todos los dias 10, 20 y 30 de cada mes á las 10 de la mañana.
Llegando al Rosario los dias 1, 11 y 21.
Y al Paraná los dias 2, 12 y 22.

Itinerario de los dias y horas de regreso.

Del Paraná y Rosario con carga y pasajeros.
Del Paraná todos los dias 4, 14 y 24, á las 10 de la mañana y del Rosario todos los dias 5. 15 y 25 á las 4 de la tarde.
Llegando á Buenos Aires los 6. 16 y 26 á medio dia.

Tarifas de pasajes y fletes.

Las mismas que las de los vapores «Taraguay» y «Goya.»

Las lanchas para carga y descarga:—Funcionarán todos los dias hábiles de la semana.

Por órdenes y boletos de pasajes, á la gerencia de la Compañia, calle de Cuyo núm. 24.

El Gerente.
Julio C. Camelino.

AGENCIA DE VAPORES
DE
ALVAREZ y RISSO

99¼—RECONQUISTA—99¼

Itinerario de los vapores que se despachan por esta agencia

Que rige desde el 1° de Marzo de 1868.

PARA MONTEVIDEO el vapor oriental:—
VILLA DEL SALTO
Capitan B. Magnasco.
Sale los Lunes á las 6 de la tarde, regresa los Jueves al amanecer.
El vapor:---
RIO DE LA PLATA
Capitan Pombo
Sale los Miércoles á las 6 de la tarde, regresa los Sábados al amanecer.
PARA EL SALTO Y puertos intermedios—Vapor oriental
VILLA DEL SALTO
Capitan B. Magnasco.
Sale los Jueves á las 10 de la mañana, regresa los Lunes al amanecer.
El vapor:---
RIO DE LA PLATA.
Capitan Pombo.
Sale los Sábados á las 10 de la mañana, regresa los Miércoles al amanecer.
El vapor:---
TIGRE
Capitan Luis Capuno Risso.
Este vapor saldrá en los dias que oportunamente se anunciará, toma carga pasageros y encomiendas, para los puertos indicados es de ventajosa marcha y escelentes comodidades.
PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES.
Vapor nacional.
PATAGONES
Capitan Elsegood.
Este vapor hará un viaje mensual anunciándose oportunamente el dia fijo, tomando carga pasageros y encomiendas.
Pasaje de cámara 800 ps. m/c.
Id de proa 300 ps. m/c.
FLETE—Por oro ¼ %, plata ½ %, papel ⅛ %.
FLETE DE CARGA—10 patacones por tonelada de 40 piés cúbicos.
Trigo por cada fanega m/c 20.
Cueros vacunos salados cada uno id 7.
Cueros vacunos secos id id 6.
Coeros lanares por docena id 8.
Cueros venados id 4.
Lana cada arroba id 6.
Cerda id id 4.
Plumas cada libra id 1.

Todos estos vapores toman carga, pasageros y encomiendas para todos los puertos de escala, previo acuerdo de los interesados con sus agentes:

Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.

Rebaja de precios.

Vapor nacional "Estrello."

Capitan E. Davies.

Saldrá del Tigre todos los Domingos á las 11 de la mañana, del Retiro por el tren de las 10 de la mañana.

Carrera.	Tarifa.	
Rosario	12.	
San Nicolas	10.	
San Pedro	6.	Proa la mitad.
Baradero	6	
Zárate	4.	

Se recibirán encomiendas hasta el Sábado as 4 de la tarde.

Agente,—E. Dowse
Calle 25 de Mayo núm.

Agencia de vapores y comisiones de Seirano y Carrega.

30 Cangallo 30.

PARA MONTEVIDEO el vapor americano.
EDWARD EVERETT
Capitan C. J. Chodwick.
Saldrá todos los Martes, Jueves y Sábados á las 5 de la tarde. Conduce carga pasageros y encomiendas.

Agencia de vapores
DE
Enrique Dowse

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 67

PARA EL ROSARIO
Vapor paquete nacional.
ESTRELLA
PARA LA COLONIA el vapor inglés.
BEAULY
Sale los Martes, Jueves y Sábados.
Y vuelve los Lunes, Miércoles y Viernes.
Agentes:—Enrique Dowse.
25 de Mayo 47.

Agencia de vapores
de J. G. Paez

41 Rivadavia 41

PARA CORRIENTES é ITAPIRÚ con escala en os puertos intermedios.—El Vapor italiano.
VENEZIA
Saldrá todos los Miércoles cada 15 dias á las 10 de la mañana, regresando los Sábados.
Admite carga, encomiendas y pasageros para los cuales tiene excelentes comodidades.
PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés.
CASTOR
Recibe carga y pasageros.
PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés
POLLUX
Recibe carga y pasageros.
PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor naciona
LUCIA
Recibe carga y pasageros.
PARA EL ROSARIO y escalas el vapor nacional.
ELENA
Recibe carga y pasageros.

NOTA.—Los vapores para el Rosario reciben su carga en la Boca del Riachuelo.

Todos estos vapores llevan encomiendas y metálico.

Por mas pormenores á su agente.

G. J. Paez.
41--Rivadavia—41

Agencia de vapores
Y
MENSAGERIAS INICIADORAS
DE
A. MATTI Y PIERA

36 ¼—Cuyo—36 ¼

PARA MONTEVIDEO el vapor:
RIO NEGRO
Saldrá todos los Lunes á las 6 de la tarde, regresando los Jueves.
Los vapores:—
PROVEEDOR y PARANA
Saldrán alternativamente todos los Martes á las 5 de la tarde, regresando los Viernes.
PARA EL SALTO con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor
RIO NEGRO
Saldrá todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes.
Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordan á otros vapores en Yaguary y Fray Bentos.
PARA EL ROSARIO y escalas, en combinacion con el ferro-carril del Norte, desde el Retiro, el vapor—
LUJAN
Saldrá todos los Martes y Sábados á las 10 de la mañana y regresará los Lunes y Viernes.
PARA EL PARANÁ Y SANTA-FÉ: El vapor.—
TALA
Saldrá del Rosario en combinacion con el Lujan todos los Domingos y Jueves á las 2 de la tarde regresando los mismos dias al amanecer.
PARA GUALEGUAY el vapor
DOLORCITAS
Saldrá de la Boca de las Nueve vueltas en combinacion con el Lujan, todos los Martes, regresando los Lunes.
PARA CORRIENTES con escala en todos los puertos intermedios.
Los vapores:
ESMERALDA Y CISNE
Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana, regresando los Domingos.
NOTA—El "Cisne" tomara carga directamente para Curupayti, como tambien pasageros.
Para Curupayti con escala en Corrientes y todos los puertos intermedios.
Los vapores:
PROVEEDOR Y PARANA
Saldrán alternativamente todos los Domingo á las 10 de la mañana, regresando los Martes.
Para mas informes, tomar boletos de pasage y órdenes de carga ocurrir á sus agentes.
A. Matti y Piera.
Cuyo 36 ¼.

NOTA—Se previene á los pasageros de los vapores que salen por el Tigre, que los equipajes deben llevarse á la Estacion del Retiro una hora antes de la salida del tren, admitiéndose solo en la Estacion del 25 de Mayo una balija por cada pasajero.

REMATES

Carlos Ristorini.

JUDICIAL.

Muy importante remate

De la finca situada calle de Paseo de Julio núms. 87 y 88 con frente al rio y calle de Mayo 137; entre Corrientes y Parque, en la misma cuadra del hermoso edificio de los Sres. Anchorena.

El domingo 2 de Agosto á las dos (2) en punto se rematará dicha finca, precisamente á la mas alta postura y dinero de contado cuyo pormenor es como sigue:

El terreno se compone de 17 varas y 80 centesimos de vara por la calle de Mayo núm. 137 y frente al Oeste, y 18 varas y 20 centimetros de vara por la calle de Julio núm. 87 y 88, incluso las paredes laterales y su fondo se compone de la calle Mayo á Julio de 56 varas.

El edificio se compone de 6 piezas á la calle Mayo y un almacen á la calle de Julio.

El todo ne esta gran terreno y casa está tazado en un millon cuatrocientos sesenta mil cuatro cientos pesos moneda corriente (1,460,400 ps.)

NOTA—Los interesados en la compra de esta finca notaran que el terreno con frente á la calle Julio está listo para ser edificado y no hay que gastar para estraer la tierra, á mas se debe tener presente que este edificio, por la ordenanza municipal, ganará mucho terreno con frente al Rio, para levantar la elegante arqueria que indica dicha ordenanza.

Por otros informes, calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO
JUDICIAL.

¡¡Importante remate!!

De una estancia con una legua de campo (mas ó menos), 12,000 ovejas mestizas finas, caballos, potros, yeguas, etc.

Situada en el Partido de Ranchos, distante 3 leguas al Oeste de las Estaciones de Ferro Carril del Sur, Geppener ó Ferrari, perteneciente á la testamentaria de D. Luis Aramburu por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Emilio A. Agrelo y acuerdo del Sr. Albacea, D. Marcos Sastre y demas herederos.

EL DOMINGO 23 DE AGOSTO A LAS 2 EN PUNTO, EN LA MISMA ESTANCIA. Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, este magnífico establecimiento, cuyo campo flor es de lo mejor y en as excelencias son como sigue:

El terreno tiene 5.700 varas de frente, por 6,000 de fondo y está tazado en 800,000 pesos, (ochocientos mil pesos), tiene una hermosa quinta zangeada y alambrada, con 337 varas de frente, por 271 de fondo, poblada de árboles frutales y otros de mérito, tiene un edificio principal de varias piezas de material con techos de fierro, un galpon, un jagüel cavado de material, 3 pozos, una represa de fierro, 12 cajones, 4 canaletas, 103 medios postes de ñandubay, 119 id id, 499 id de paraiso, 214 listones pino para corral, 130 lienzos de pino y docenas de tijeras. 40 mil ladrillos de pared y 7 mil de pisos, cabos, escobas, alquitran 1 máquina de alambrar, 1 arado americano, 1 romana, muchos útiles de labranza, sillas de mesa y cocina, 1 marquesa, 1 carro de varas, 20 bolsas para lana, 1 potrero alambrado de 106 varas por costado, varias piezas para el alojamiento de peones, etc.

Amás—Del establecimiento principal tiene 7 puestos, los que tienen habitaciones de material, pozos, corrales, alambrados, etc.

Todo lo que hemos mencionado está tazado en (doscientos diez y seis mil pesos) 216,000 pesos mjc. y el terreno en 800,000 pesos, lo que importa un millon y diez y seis mil pesos mjc. (1.016 000 pesos mjc.)

El número de ovejas mestizas finas buenas, capones, etc., pasa de 12,000 y se rematarán por lotes al gusto de los interesados, las tazaciones varian desde 20, 25 y 36 pesos, segun las clases y se indicarán al tiempo de la venta.

Los caballos son 21 tazados en 250 pesos, 56 yeguas y potros tazados á 40 pesos, 1 vaca lechera con cria tazada en 500 pesos, 1 buey 500 y otros objetos que estarán á la vista.

NOTA—Este importante remate se efectuará el domingo 23 á las 2 en el mismo establecimiento.

Para importante de los títulos de propiedad y tazaciones, ocurrase al escritorio, calle de Lima, núm 56, ó á la escribania del Sr. Iriarte, calle Victoria, frente á la imprenta de la Tribuna.

POR EL MISMO.

De cigarros habanos—De noche—En el depósito de cigarros habanos de los Sres. Llanilla y Ca.—Situado calle Perú núm 63.

El sábado 1. ° de Agosto á las 7 en punto de la noche, dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de una gran cantidad de ricos cigarros habanos siendo estos de las principales fábricas de la Habana.

Nota—Se previene al público que todos los cigarros que se venderán el sábado serán lejítimos habanos y de las principales fábricas.

Por otros informes, Lima 56.

Thomas Gowland.

De articulos de almacen—En su casa calle Defensa núm 114.

El mártes 4 de Agosto se rematará á la mas alta postura y con los plazos de costumbre un gran surtido de comestibles y bebidas cuyo pormenor es como sigue:

100 bolsas arroz de la India, 50 fardos tabaco de Bahia fresco recien desembarcado, 25 bultos yerba paraguaya, 50,000 cigarros de Bahia, 25 id manilas, 500 gruesas naipes, 500 id fosforos de cera, 50 caj. cristales copas y vasos, 200 latas galletitas inglesas, 50 caj. sardinas en 1|4, 50 farditos hilo acarreto, 50 bultos té negro de Pekoe y Congo, 50 caj. ostras y langostas, 100 resmas papel carta, 50 latas tabaco picado clase superior, 30 latas cafe molido, 60 caj. encurtidos, 30 caj. jabon de España y amarillo, 100 damajuanas vinagre blanco, 200 caj. ajenjo, vermouth y coñac, 100 frasqueras ginebra, 100 latas dulce membrillo, 50 cuñetes aceitunas, 40 id manteca fresca, 100 caj. kerosene, 40 cuñetes tinta, 50 quesos gruyere, 100 cajones pasas de higo y malaga, 25 cajones quesos redondos, 100 barriles aceitunas, 50 cajones ciruelas, 20 bolsas café en grano, 30 id. garbanzos, 20 cajones tabaco americano, 50 bordalesas vino frances, 20 bolsas nueces frescas, 50 bolsas harina del pais, 20 barricas lantejas, 500 libras pabilo, 100 brazeros ingleses, y otra porcion de articulos del ramo.

Al mismo tiempo—100 cajones velas de estearina

POR EL MISMO

De ferreteria—En su casa calle de la Defensa núm. 114.

El miércoles 5 de Agosto se rematará con plazos que se estipularan al tiempo de la venta un surtido general de dichos efectos cuyo pormenor es como sigue

Cucharones y espumaderas, cacerolas de varias clases, chocolateras, braseros, planchas, id económicas, id inglesas, palanganas y platos de lata, fuentes de id, palanganos pintadas, parrillas, pasadores surtidos, ceraduras de varias clases, tazas de lata, cubiertos cabo negro, id imitacion marfil, pólvora fina en tarros, barrenas de rosca, camas de fierro, cuchillos de punta, cuchillas de saladero, tinta inglesa, hilo de acarreto, id ingles para atar lana, tijeras de esquilar, cafeteras, hachas finas, cucharas de composicion, ornamentos fúnebres, navajas grandes, candados finos, anzuelos, betun ingles, corta plumas, hachas americanas, pulidores, niveles, escuadras, salivaderas de bronce y otra porcion de articulos del ramo,

Aldecoa y Font.

En su casa calle del Perú núm 83.

El mártes 4 y miércoles 5 de Agosto.

Por cuenta de varias casas introductoras.

A las 11 en punto de la mañana á plazos y condiciones de costumbre se procederá á la venta de varios articulos cuyo detalle es como sigue:

Un gran surtido de géneros para vestidos, zarazas finas y regulares, bramantes finos varias clases, casimires en cortes, id en piezas, casimires de colores, paño castor, percales ricas clases, merinos negro finos ip de colores, muselina de lana, id de colores, botones de guarnicion, tapados varias clases, camisas medio hilo y algodon, camisetas de punto, calzoncillos de madapolan, sombreros de castor, id de felpa, ponchos de paño, id de vicuña, id de algodon, pañuelos de hilo, id de algodon, bayeta pellon y medio pellon, miriñaques, medias para hombres, señoras y niños, brin de Rusia, alemanesco de manteles, serbilletas de hilo, zapatillas para hombres, id para señoras, pañuelos de hilo, id de algodon, pañuelos de yerbas, tiras bordadas, puntillas, randas, bombasi blanco, bombasi labrado pañuelos de lana, pañuelos foulares, poples finos y regulares y otros muchos articulos que no se detallan por su mucha estencion.

Martiniano Bonorino

De efectos de tienda—Calle de la Defensa núm. 177

El Martes 4 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura con los plazos de costumbre un buen surtido de efectos del ramo indicado cuyo por menores se dará mañana sin falta.

Antonio Zunini.

De muebles y alhajas—En su casa calle de Moreno núm. 192.

El Juéves 30 y Sabado 1° de Agosto á las 11 de la mañana, al mejor precio y dinero de contado se rematarán una cantidad de muebles y alhajas cuyo detalle es como sigue.

Seis cómodas de caoba, nuevas flamantes, varias mesas de comedor para 12 y 18 cubiertos de guindo y nuevas, mesas escritorios diferentes, id de escritorio con piedra, mese de noche con id, 8 docenas sillas diferentes clases, sillas de hamaca, id de escritorio, perchas, costureros, tripes en pieza, cuadros al oleo y grabados, diferentes gustos, id aguados, sofaes diferentes clases, confidentes, id colchas de crochet, mesitas de la India, albums, camas de fierro nuevas y usadas diferentes tamaños, aparadores con piedra de mármol, relojes de comedor y de sobre mesa muy lindos gustos, todos de porcelana, vasos porta cubiertos cubiertos de composicion y de reolze, licoreras, vasos, Jeres y Oporto, cigarros habanos, higos de Nápoles, al mismo tiempo gran surtido de perfumeria francesa, estractos, Subin, Mompelas, javones.

Alhajas, rico y variado surtido de cronómetros relojes de señora, amillos con brillantes, cadenas largas y cortas, alfileres para corbata etc.

POR EL MISMO.

El Mártes 4 de Agosto de muebles, en su casa, cuyos pormenores se darán mas tarde.

POR EL MISMO

De la casa calle de Montevideo núm. 240.

El domingo 2 del entrante á la 1 en punto de la tarde, al mayor precio, y dinero de contado, se rematará dicha casa, con tres piezas á la moderna, aljibe, cocina y demas oficina el edificio es hecho á todo costo,

Por mas pormenores al rematador Moreno 192.

POR EL MISMO

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Emilio A. Agrelo, de todos los muebles y restos de articulos de joyeria pertenecientes á la testamentaria de D. Louis Fasquel, en la calle del Parque núm. 21.

El miércoles 12 del entrante Agosto, á las 11 del dia, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta, todas las existencias de joyas y muebles pertenecientes á dicha testamentaria, cuyo detalle se dará despues.

POR EL MISMO

De órden del Sr juez de 1ª instancia, en lo civil, Dr. D. Emilio A. Aurelo; de todos los muebles y restos de articulos de joyeria pertenecientes á la testamentaria de don Luis Fasquel, en la calle del perú núm. 21.

El miercoles 12 del entrante Agosto, á las 11 del dia, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta, todas las existencias de joyas y muebles, pertenecientes á dicha testamentaria, cuyo detalle se dará despues.

Jacob y Ca.

En su casa calle del Perú núm. 28.

El martes 28 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana se rematará sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado, un lindo y variado surtido propio para tienda, merceria sastreria y zapateria, cuyo pormenor es el siguiente:

Bramantes distintas marcas, lienzos id, percales muy finos. zarazas de colcha, id para luto, percalinas para sastres muy buenas, camisas de hombres muy finas, id para señoras id id, medias largas para hombres y señoras, id para niños, alemanesco de hilo, id de algodon, uso doméstico, pañuelos de hilo guarda de color, id con id de luto, id de yerba, id de algodon, cortinas bordadas, id estampadas, muselina de motita blanca y de colores, paños finos negros y de colores, id castores, casimires finos negros y de colores, lustrina id id, tiras bordadas, embutidos id, id para ruedo, id para ribetes, id pura seda, camisetas de algodon rayadas, calzoncillos id, camisetas de lana, id de franela, medias de lana, franela blanca y amarilla, bombasi liso y labrado, ponchos de vicuña, mantas labradas, id gruesas, ponchos de paño muy finos, enaguas bordadas, id de color, camisas de señoras bordadas, guantes muy finos, seda española, aceites estractos, agua colonia, cintas de hilera, id de seda, broches, hilo de carretel, id de ébano, chaquetones muy finos, jackets superior clase, levitas de paño, pantalones de casimir, id de paño, chalecos de paño, id de seda, botines para señoras, id para hombres, id para niñas, id para niños con coraza, y un gran surtido de efectos que no se detalla por su mucha estencion, pero que se pondrán á la vista en el acto del remate.

Manuel J. Carranza.

JUDICIAL.

Muy importante remate

De la finca situada en la calle empedrada y alumbrada á gas Belgrano 419, y de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Emilio Agrelo.

El domingo 23 de Agosto á las 4 en punto de la tarde se rematará al mejor precio y dinero de contado la espresada finca que consta de 8 varas y 95 cent. de frente al Sud por 67 de fondo, compuesta de 7 piezas de material, pozo de valde y demas oficinas necesarias tazada en todos sus ramos en la cantidad de 108.260 pesos mjc., previniendo á los interesados que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tazacion que asciende á la cantidad de 72,175 ps. mjc.

¡Alerta con la fecha y hora indicada!—Titulos de propiedad inmejorables

POR EL MISMO

¡Atencion lancheros! De la goleta nacional "Rafaela"

En la Boca del Riachuelo frente al establecimiento de los Sres. Casares.

El miércoles 5 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se rematará precisamente al mejor precio y dinero de contado, la goleta nacional "Rafaela" de porte de 4000 arrobas, hecha hace 3 años de maderas de Corrientes, con todos sus aparejos y lista para recibir carga en el acto de la venta, segun inventario que existe en poder del rematador Perú 80.

En seguida.—De otra pertenencia, una cantidad de motones, velas, cabos, cadenas, etc.

NOTA—A los interesados se les recomienda la hora indicada.

POR EL MISMO.

Directores de colegios atencion—En su casa calle del Perú núm 80.

El martes 4 del corriente á las 12 en punto de la mañana, se venderán una gran cantidad de útiles que se estan recibiendo pertenecientes á un colegio que liquida todas sus existencias, cuyo pormenor es el siguiente:

Mapas, pizarras, globos, tarimas, cuadros, muestras caligráficas, cuadros de dibujo, bancos para clases, mesas grandes, bancos con mesas unidas, 1 campana de bronce, etc.

En seguida y de otras pertenencias—2 pianos de caoba en perfecto estado y aparentes para estudio, camas, sofaes, sillas de caoba, sillas de aya, guindo y roble, sillas asiento de esterilla americanas, sillitas para niños, comodas,

Mesas para comedor alfombras cortinas con galerias, relojes de pared y de sobre mesa plumeros cortinas, labatorios de fierro con útiles, mesas de noche, regaderas, jaras para té y café, Platos botellones para agua y vino juegos de porcelana para té aceiteras, azucareras, manteqneras cafeteras, cucharas, cuchillos y tenedores, y una cantidad útiles de casa que estan á la vista en el acto del remate.

Meyans y compañia.

En su casa calle de Potosí núm. 163 1|2

El miércoles 5 de Agosto á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un gran surtido de efectos cuyo detalle es como sigue:

Infinidad de clases de medias para hombres, señoras y niños, trajes de casimir para hombres y niños, id de varios colores, sacos ingleses con forro y sin él, boas adornos, pañuelos de hilo y de yerba, géneros para vestidos de seda y lana, merinos de muchas clases y colores, poples á bastones y lisos, guarniciones para vestidos, tiras bordadas, miriñaques de muchos arcos, orleans, barelle, lustrinas, cocos de varias clases, corses, embutidos, puntillas, randas, zarazas para vestidos de varias marcas, id de luto y medio luto, ajueres finos, gorras de cambray, peinetas de carey y otras clases, peines de carey, marfil y asta, zarazas para colchas, rebozos de merino bordados y lisos, id de otras clases, pañuelos de tartan y de lana de varios tamaños, id de otras clases, agujas de patente, alfileres, orquillas, broches, tijeras, corta plumas, infinidad de cajas de botones para puños, paños negros y azules, bryeta, bayeton, tela para ponchos, gambronas, casimires en piezas de varias clases y colores, id en corte para pantalon, cortes de chalecos de fantasia, libros de misa, carteras de varias clases, porta-monedas, cigarreras, costureros, hilo de varias clases y marcas, polvos de arroz, javones de varias clases, aceite de mompelas, id de la sociedad, estractos de Rimels, tónico oriental, pomada, agua de colonia y florida, infinidad de clases de pantalones y chalecos, ponchos de paño de varias clases y tamaños, mantas labradas y lisas, seda ala de cuervo y ramillete, polainas, libros en blanco, fajas de se y lana, flecos de id, fajas de varias clases, corbatas negras y de colores, guantes de castor, cantutillo, lana, cordone hilo de crochet, agujas para id, perchas, cajas de perfumeria, paraguas, ponchos de vicuña y de algodon, jergas, mantas pampas, frazadas de lana blancas y grisé, tartan, franela blanca y amarilla, bombasí labrado y liso, coleta negra y plomo, alemanesco para manteles, serbilletas de hilo, camisas vista de hilo, id de zaraza, id de lienzo, calzoncillos con fleco y sin él, camisetas de lana, id á la crimea, uso doméstico, madapolan, lienzos de varias clases, bramantes de varias clases y marcas, listado sin goma, cotin, dril, corderoy de varias clases, género para sabanas de 72 pulgadas de ancho, tohallas de varias clases y tamaños, lona para catres y toldos, tricotas, enaguas bordadas y lisas, camisas bordadas de señoras, espejos, cepillos, pasamanteria, dedales, redecillas, encajes, gorras de terciopelo y casimir, sombreros de castor, calzado para hombres, señoras y niñas, calzoncillos de hilo, id de madapolan, id de algodon, trencilla y cinta para ruedo, y otra gran cantidad de efectos que estarán á la vista.

Benjamin Nazar y Ca.

Gran remate de la Cabaña Negretti en Moron—Por liquidacion.

El Domingo 9 de agosto á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado toda la importante existencia de dicha Cabaña cuyo pormenor es el siguiente:

550 ovejas y borregas negretti sangre pura aclimatadas en el pais, 150 carneros negretti sangre pura.

Llamamos la atencion á los Sres. estancieros sobre el valioso lote de ovejas y carneros sangre pura, que rematamos el 9 de Agosto, pues es la primera vez que se vende un número tan crecido de ovejas y carneros negretti:

Siendo estos animales conocidos como muy buenos por todos los criadores que anteriormente han comprado de aquellos por haber obtenido en las crias lindos tipos, pureza de la sangre, gran desarrollo lana larga y abundante que es todo lo que verdaderamente conviene á los interesados de los hacendados,

En seguida—se procederá á vender el galpon de 50 vs. de largo por 20 de ancho, con pilares de material, una casa en perfecto estado con 7 habitaciones de material, 4 piezas id con techo de zinc, con accion al terreno, que son 46 cuadas cuadras todo cercado de alambre con medios postes de ñandubay y con alfalfar de 7 cuadras el terreno gana 331 pesos mensuales es de muy buenos pastos propio para invernada ó una fábrica de graseria por su buena situacion, una máquina para cortar pasto, 1 corral de pino de 60 vs. de largo por 30 de ancho, bebederos de madera y de fierro una bomba de aspiraciones, 1 prensa para pasto, un rastrillo para id, 2 caballos de tiro y demás enceres del establecimiento que estarán á la vista.

Nota—la venta de los carneros y ovejas se hará en lotes al gusto de los compradores, y el dia del remate habrá carajes en la estacion de Moron para conducir á la cabaña á los interesados.

POR EL MISMO

De órden de los Sr. Deetjen y Ca.—En su casa calle de la Victoria núm. 154.

De 13 carneros Rambouillet sangre pura siendo estos de lo mejor del Establecimiento "San Juan".

5 carneros negretti sangre pura de lo mas sobresaliente de las negras cabañas de Europa.

El miércoles 19 de Agosto á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un magnífico lote de carneros padres, aclimatado en el país, y procedentes de las cabañas mas notables de Francia y Alemania.

Les recomendamos á los Sres. estancieros los selectos carneros, que anunciamos para el miércoles 19—Por los informes que hemos recibido del establecimiento "San Juan", sabemos que vienen unos carneros que son una notoriedad en su clase, lindo tipo, y que reunen todas aquellas buenas condiciones necesarias, que debe tener un carnero padre para el refinamiento de tropillas puras.

NOTA:—Ocho dias antes del remate los carneros estarán en exposicion en nuestra casa.

POR EL MISMO

De articulos para tienda y merceria—En su casa calle de la Victoria núm. 154.

El lúnes 3 de Agosto á las 11 en punto se rematarán al contado y al mejor precio los siguientes efectos:

Un surtido completo de medias para hombres, señoras y niños, pañuelos bordados para las manos, id de razo de lana para el cuello, sombreros de felpa, id de castor, mantas finas imitacion chilenas, id id pampas, género de varias clases para vestidos, alemanesco, brines, lienzos, frazadas francesas blancas y de colores, cotin de hilo, gendro para sábanas, poples con bastones de seda, merino y muselina de lana, bramante de muchas clases, trué, cotin y listado americano, bombasi liso y labrado, franela de pura lana, camisas á la crimea, corbatas de seda anchas y angostas, sabanillas de paño, corses, miriñaques, acero y cinta para id, yaques surtidos, tohallas genovesas, boas de casimir, camisas de hilo, id 1|2 id, id monte cristo, id de piqué, id zaraza, cotin y listado, camisetas de lana, de franela y algodon rayadas, paños castores, id negro y azul finos, casimires en piezas para trajes y en cortes para pantalones, trajes de casimir para hombres y niños, fajas de seda, id de lana, id para campo, ligas, cojinillos tucumanos, id ingleses, jergas arribeñas, ponchos, calamacos, id de paño, id de vicuña, cortes de casimir para pantalones, pañuelos para rebozo, un surtido general de pañuelos de seda, de hilo y algodon para las manos, colchas pintadas, botines finos para señoras, hombres y niños, cintas de gró, id de seda, de liston y medio liston, guantes de castor y de seda, sombreritos para niños, gorras de cambray, cocos para vestidos, zarazas, percales blancos y de colores, brillantinas id id, barbijos, cuellos bordados, arpilleras, lona, gambrona, pieles, sacos de paño y casimir, pantalones y chalecos id, botones, evillas, papel para escribir, mantas para la cabeza, boas para señoras, botines de lana, polainas, cortaplumas, seda negra, ramillete y azul y otros articulos.

POR EL MISMO

De 37 carneros Negretti sangre pura y 57 carneros cruza de Rambouillet y negreti puros—En la casa calle de Chacabuco núm. 23.

Por órden y cuentas del Sr. D. Ernesto Oldendorff uno de los primeros criadores de raza de ovina.

El Miercoles 26 de Agosto á las 11 en punto se rematarán á la mas alta postura, y dinero de contado los magníficos carneros de la estancia.—Santa Maria.

37—Carneros Negretti, sangre pura, entre los que vienen padres, todo lo mejor, que se puede desear, por ser lindos tipos, bien desarrollados, gran cantidad de lana larga y buen caracter.

57—Carneros cruza de Negretti y Rambouillet, puros aumentadores en lana y tamaño.—El vellon que rinden estos animales es inmenso, y de mucho valor por lo Solicitados que son hoy en Europa las lanas de hebra larga, para la fabricacion de paños.—El año de 67 dimos un remate de carneros de la estancia de Santa Maria, y todos los criadores inteligentes é imparciales que examinaron el lote de carneros, que fué vendido los apreciaron dandoles el mejor valor, como los que crian en las afamadas cabañas de Europa, y á mas tener estos la ventaja de ser adinatados, lo que los hace preferible á las de otras cabañas,

La edad de los carneros padres Negretti Rambouillet es de 16 á 18 meses, y de todos han sido esquilados en Setiembre del año proximo pasado y dieron un brillante resultado—Les recomendamos á todos los Srs. que se dedican á criar ovejas pasen á examinar los magníficos carneros que presenta este año el inteligente Señor D. Ernesto Oldendorff.

—NOTA—El 13 de Agosto estaran en exhibion, calle de Chacabuco núm. 23, para que esos tiempo pueden ser apreciados.

Juan Verdaguer.

Importante remate

Perteneciente á la testamentaria de D. Miguel Casal.

JUDICIAL.

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. M. G. Fernandez,

Importante lo son en realidad por la proporcion que hay de hacerse de buenas fincas en el centro de la ciudad las cuales por la brillante posicion en que están situadas se hallan destinadas á centuplicar su valor dia por dia.

Las propiedades son 3 una en esta ciudad calle de Potosí bajo el núm. 208 otra en la villa de Lujan formando esquina á la plaza principal contigua á la Iglesia y otra á la misma plaza con frente al Oeste.

Debe hacerse presente que sus tazaciones no son altas teniendo en vista que la casa esquina á la villa en años anteriores fué hipotecada por la caja de Crédito habiendo sido tazada en 6,000 fuertes, que puede juzgarse vale el doble.

Los remates se efectuarán en el órden siguiente:

CIUDAD.

La casa situada en la calle de Potosí núm. 208 se venderá en publico remate el Jueves 13 del próximo Agosto á las 3 en punto de la tarde.

Su edificio consta de 8 piezas empapeladas unas y entabladas con baldozas en el piso otras, aljibe, pozo de valde, letrina, cocina, pesebre para caballos, todo con terreno de 8 1|2 varas de frente al Norte, por 65 de fondo, maderas fuertes. etc. etc. tazada en la cantidad de 360,000 pesos mjc.

VILLA DE LUJAN.

El Domingo 16 á las 4 en punto de la tarde se procederá á la venta de las propiedades en dicha villa á saber:

Casa de altos y bajos, formando esquina á la plaza Constitucion, contigua á la Iglesia, edificada en terreno de 22 varas de frente por 74 de fondo al Sud con localidad para negocio, habitaciones bajas y altas, corralon, cocina, pozo de valde, tazada en 188,696. 35.

Esta es la finca que fué tazada en 6,000 fuertes años anteriores cuando no tenia una importancia esa villa, que es de suponer valia el doble y por consiguiente su mérito debe ser mayor.

La otra casa es baja situada en la plaza misma con frente al Oeste en terreno de 15 60|100 varas de frente por 70 de fondo consta de 4 piezas á la moderna, cocina, pozo, letrina y demas, tazada en 64,314 40.

No dejar tan buena ocasion para comprar casa tan bien situadas, pues no todos los dias se consigue tal oportunidad y debe tenerse presente que es el real y positivo á comprar bueno y barato,

Para mas informes al rematador, Suipacha núm 321.

POR EL MISMO.

De una finca y terrenos, en el Hueco de Cabesitas formando esquina á la misma plaza en las calles de Arenales y Paraná.

El Domingo 2 del proximo Agosto á las 3 en punto de la tarde se procederá á la venta de dicha casa y terrenos fraccionando ó en un solo lote al gusto de los compradores cuyo detalle es como sigue:

La esquina edificada en cal y maderas fuertes con 3 piezas grandes con piezas á la francesa pizo de tabla y azotea embaldozada, pozo y letrina, en terreno de 11 varas de frente á la plaza, calle de Paraná por 22 de fondo, con frente á la de Arenales.

Un terreno con tapia de porton al frente Paraná compuesto de varas por 32 de fondo.

Uno idem de 70 varas de frente á la calle de Arenales por 24 á 26 de fondo cuyo terreno se vende en fracciones será de 10 varas cada una ó todo en lote.

NOTA—el rematador tiene órden de vender, pues su dueño debe partir para Francia por enfermedad de su Sra: asi pues se recomienda una puntual asistencia.

Comprar ahora para vender dentro de un año y doblarn el capital.

Adolfo L. Arriola.

En su casa calle de la Defensa núm. 74—De muebles.

El lúnes 3 de Agosto á las 11 en punto de la mañana se han de rematar precisamente, á la mas alta postura una porcion de muebles etc, cuyo pormenor es el siguiente:

Un juego de porcelana para té con algun uso, 1 par de espejos de sala dorados, 1 marquesa de caoba cacio con colchones y corona, 1 comoda de caoba maciza con tocador de espejo, 2 reperos, 12 sillas de caoba, 2 labatorios con piedra marmol, 1 sofá de crin, 3 mesas de arrimo de caoba, 1 cuna para niños, 1 mesa de comedor de estenderse, 1 mesa escritorio de 5 cajones. 1 mesa redonda con piedra marmol (redonda), 1 máquina de coser, sillones de tijera, alfombras de sofá ó ventana, 1 alfombrado de tripe rizado, id de jergon, esteras españolas, sillones de amaca, sillas de esterilla y de madera varias clases, 1 escritorio grande, mesas de varias clases, juegos de lavatorio de porcelana, revolvers de 6 tiros, sillones de mimbre, sillas de montar inglesas para hombres y niños, juegos de de 6 canastas, cortinas de la India, hule para carpetas, velas de estearina, 1 marquesa de caoba de una persona, 1 sofá de crin floreado, perchas mecanicas, camas de fierro cameras y sencillas, mesas de noche, 1 reloj de oro para bolsillo, 1 cadena id id, y otra porcion de muebles que estarán á la vista.

En seguida varios cajones vino de oporto superior y varios cajones coñac martell.

POR EL MISMO.

En su casa calle de la Defensa núm. 74—De efectos de tienda y merceria.

El miércoles 5 de Agosto á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar precisamente á la mas alta una infinidad de efectos cuyo pormenor es como sigue:

Camisas finas de hilo lisas y bordadas, id 1|2 hilo id monte cristo, id de zarazas, id listado, id para señoras bordadas, enaguas bordadas, tiras de id, un surtido general de medias para hombres, señoras y niñas, calzado para id id id, chaquetones ingleses, trajes completos para hombres y niños de casimir, pantalones de paño y de casimir id de brin, id de gambona, camisetas á la crimea id de merino, id de lana rayadas, cojinillos de hilo ingleses jergas de id, id tucumanos, ponchos de paño, id de vicuña, id imitacion pampa, frasadas y frasadones ingleses de pura lana, brillantinas, bramante fino núm. 1000 id de diferentes clases, lienzo tablon, id sencillo id de varias clases, bombasi blanco y crudo franela blanca y amarilla, id punzo, lienzo azargado, zarazas finas para camisas, id para vestidos id para colchas, coleta negra y plomo, id rosado, pequin, damasco de lana, alemanesco, cotin y listado americano fajas de seda, id del campo, uso doméstico, corderoy sombreros de castor, id de felpa, id de otras clases, guantes de varias clases de hilo, id genoveses, encajes poples, corbatas de seda. paños y casimires, genero de hilo para sabanas, generos de varias clases, corseses, para vestidos miriñaques acero para id, colzoncillos de madapolan, id de bramante, id de lienzo, pañuelos de lana de varias clases para rebozos id para el cuello enaguas de color, pañuelos de seda, de la india, id de hilo blancos y de colores, id de algodon de pinta de aceite, agua de colonia id de florida, aceites y estractos, orquilla, peinetas de caray id de fantasia, id de bufalo, peines con metal peines blancos finos. adornos para la cabeza mahtitas paletós para señoras. cortaplumas, navajas de afeitar jabones de olor, zapatillas, polainas, arpilleras, lonas y lonetas tripe risado, chuse, muselinas, trué de algodon, gro de seda, y una infinidad de artículos que no se detallan por su larga estencion,

Posadas y Ca.

De artículos de tienda y merceria, en su casa calle de Bolivar núm 23, por cuenta de varios.

El mártes 4 de Agosto á las 11 de la mañana, se rematará á la mas alta postura sin retirar lote y dinero de contado, por cuenta de varios, un buen surtido de artículos de los ramos indicados, cuyo pormenor es como sigue:

Variedad de clases de lienzos, bramantes de varias marcas, cotin de hilo, listado sin goma, uso doméstico, madapolan de varios anchos, bombasi labrado y liso, crudo y blanco, franela blanca y amarilla, géneros para sábanas, tartan, géneros para vestidos de seda y de lana, poples á bastones y lisos, barelle, orleans, rebozos de merino bordados y lisos, pañuelos de tartan y de lana, frazadas de varios anchos blancas y grices, paño negro y azul, casimires en piezas y en cortes, tela para ponchos, trajes de casimir para niños, sacos de id y paño piloto, pantalones de varias clases, coleta negra y plomo, dril, tul, crinolina, zarazas para vestido, id de luto y medio id, id para camisas y colchas, damasco de seda y de lana, lustrina de varias clases. camisas para señoras bordadas y lisas, enaguas id, camisas para hombres de medio hilo, de monte-cristo y zaraza, id de algodon para niños, camisetas de tartan, de lana y de merino, calzoncillos de muchas clases, pañuelos de hilo, de yerba de algodon y franceses, medias para señoras, hombres y niños, toallas de hilo, servilletas, infinidad de clases de boas, miriñaques, tiras bordadas, encajes, puntillas, randas, botones de varias clases, trencilla id, cinta id, cordon id, hilo id, seda de varias clases, paraguas de seda, peinetas de carey, peines id, broches, alfileres, cortaplumas, ajuares finos, gorras de cambray, id de castor y de terciopelo, sombreros de id y de felpa.

Infinidad de clases de perfumeria.

Calzado para señoras, hombres y niños, alfombras, etc.

POR EL MISMO.

De comestibles y bebidas, en su casa calle de Bolivar núm 23.

El lúnes 3 de Agosto á las 11 1|2 en punto de la mañana, dará principio la venta á la mas alta postura y con los plazos de costumbre, de un brillante y variado surtido de aticulos de almacen, cuyo pormenor es como sigue:

Vino francés en bordalesas, galletitas inglesas lejítimas en latas, fideos de Génova, kerosene marca Briliant, arroz de la India, ginebra marca anela holandesa, vino oporto en barriles y en cajones, cigarros hamburguesestrabuquillos id de Bremen imitacion habanos marca Príncipe de Walles Cabarga, id Cinto Urion, papel de hilo, fósforos de cera, garbanzos frescos, café en grano, chocolate de buena clase, chorizos de Estremadura, bacalao fresco, sardinas, ostras, conservas, vino champagne, id chateaud magons, coñac imitacion Martell, vermouth, bitter, dulce de membrillo, planchas de zinc galvanizado para techos, papel de envolver, vinagre de vino, pasas de Mendoza, id de higo, id de Málaga de uva, vino Sonternes, tachos de cobre, azufre. yerba argentina buena clase, cominillo, coñac en barriles y otros artículos que estarán á la vista

Al mismo tiempo, una partida de jabon de España lejítimo y de la mejor clase, recien introducidos al pais en cajones de 1 y 2 arrobas.

Benito Ramayon

JUDICIAL

De una casa de esquina, calle de Cuyo y Andes, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Emilio A. Agrelo.

El domingo 9 de Agosto á las 2 de la tarde en punto, se procederá á la venta de dicha casa, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Igertuo, su terreno se compone de 16 vs. de frente, por 42 de fondo, con 4 piezas, cocina y demás, tasada en 83,515 pesos, 6 reales. No se admitirá menor oferta que las dos terceras partes; por mas pormenores á casa del rematador, en el Paseo de Julio núm 71 1|2.

Rodriguez y Larrazabal

El Lúnes 3 de próximo Agosto á las 11 en punto de la mañana al contado, y sin retirar lote, se rematará el lindo y variado surtido que detalla en continuacion.

Zarazas y cocos finos claros y oscuros, bramantes de varias marcas, bonbazies blancos y crudos, uso doméstico de uno dos y cuatro anchos, trué de algodon, percales, bretaña de hilo, coleta negra y plomo, chaquetones ingléses, trajes completos para hombres y niños, pañuelos de seda, fajas de id, pañuelos id de hilo, finos dobladillados id de algodon blancos y de colores, paños y casimires regulares en piesas y en cortes paño piloto, brines finos como para trajes, id para forro, tohallas genovesas, idem de hilo, idem algodon, servilletas, ponchos de paño con forro de vayeta, idem forro tartan idem forro pelo de lobo, ponchos de vicuña, idem imitacion, idem bicuñitas, cojinillos ingleses, mantas imitacion pampa, arpilleras lienso azul, zarazas para colchas, bolsas para la escuela, camisetas á la crimea, seda negra y de colores en paquetes camisetas de punto, camisetas de hilo id 1|2 hilo, id algodon id percal, calzoncillos de bramante, id lienzo con fleco, id sin fleco, id de otras clases, género de hilo para sábanas, id de lona como para vestidos poples, lustrinas, muselinas un surtido, de medias para hombres señoras y niños, calzados para id id alemanesco, pantalones chalecos y sacos, y chapuetenes de varias clases gorras de bautismo, adornos para la cabeza, peines con metal, id otras clases, fleco para calsoncillos, botincitos para niños, gambronas, frezadas, y frazadones de pura lana, un surtido de miriñaques, enaguas bordadas, tiras de id tapados para señoras, aros, sortijas, jabones de olor, sombreros de castor, id de felpa, id de paja de Chile id de la India, boas id de punto de lana, para señora agua colonia, id florida, canutillos botones para los puños, id para camisas, id de varias clases, broches, cintas de muchas clases, cuellos para señoras, dedales agujas de patente, hillo de id, hilo de crochet, pañuelos tapado de seda pañuelos rebozos de lana, id medio rebozos, foulares, id de cochiuilla, id de algodon, encajes, corset y muchos otros efectos de tienda y merceria que no se detallan por su larga estencion.

Bernabé S. Basoalto

El domingo 2 de Agosto á las 2 de la tarde en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la linda casita calle de Montevideo núm 373 donde estará la bandera, cerca de la Capilla del Carmen; edificada en terreno 9 varas de frente y 24 1|2 varas de fondo, mas ó menos, con 3 piezas de azotea, cocina, letrina y pozo de rica agua, todo con maderas duras, buenas puertas y ventanas, todo cercado de pared y edificado á la moderna. Esta casita se vende por órden de su dueño por ausentarse al campo, y sus escrituras son de lo mejor, los interesados no falten á la hora indicada, por mas pormenores al escritorio del rematador calle de Reconquista núm. 21 donde pueden ver los titulos.

Federico Julio Miró.

De las lindas y acreditadas plantas y árboles frutales del establecimiento de D. Carlos Krause Belgrano en la calle Maipú 107, donde se halla el depósito y se reciben órdenes.

Plantas garantidas.

El juéves 30 y sabado 1.° de Agosto, se han de vender en remate á las 11 1|2, sin retirar lote quemando quizá á todo precio la linda y variada coleccion de árboles y plantas que por ser muy conocido y variado el surtido no se detalla mas que algunas camelias, magnolias, araucalias, jazmines, aromos y otros principalmente en árboles, es variado y selecto el surtido. Se mandan á domicilio tomando cantidades, bien acondicionadas, garantiendo la exactitud de lo que se vende, alerta pues, aprovechen la estacion. Se reciben órdenes todos los dias hasta las 12.

Mariano Irigoyen y Ca.

El domingo 2 de Agosto á las 2 de la tarde sin falta una linda casa edificada á la moderna situada en la calle de Estados Unidos entre Perú y Chacabuco calle empedrada y con gas, edificada en buen terreno con 6 piezas empapeladas, cielos razos, sobre marcos en todas sus puertas, maderas de urunday, algibe brocal de marmol de mas de 50 pipas, rejas á los zaguanes, pisos de marmol, oficianas, pileta, etc.—Tazada en un precio sumamente barato y gana 1,200 pesos de alquiler, las escrituras muy buenas, para verla y otros pormenores, al rematador, Perú 117.

Manuel A. Castro.

De una casa esquina nueva perteneciente á la testamentaria de D. Juan Carrique.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Migel García Fernandez.

El Viernes 21 de agosto á las 12 se rematará al contado la espresada finca. Está situada en la calle de San José formando esquina al N. O. con la calle de Pavon consta de 11 metros de frente al O. y 35 metros 30 cents. de fondo al E. ó sea frente al N. un almacen y trastienda, 2 hermosas piezas, cocina, letrina y pozo de balde, todo cercado de pared, tirantes de quebracho nueva y perfectamente edificada. La tasacion es de 88,513 ps. y no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de su tasacion. Por otros informes á la escribania del actuario D. Federico Urtubey, Rivadavia núm. 91, donde se halla el espediente.

Pablo Escalante.

VENTAS PARTICULARES.

Un terreno sito en la calle de Paraguay entre Ayacucho y Junin con 16 1|2 varas de frente por 45 de fondo.

Otro en la calle de Junin esquina á la Charcas con 40 varas de frente por 40 de fondo.

Otro en la calle de Andes entre Charcas y Santa-Fé con 18 varas de frente por 70 de fondo.

En la misma cuadra una hermosa casa de recreo con todas las comodidades que se pueden apetecer para personas acomodadas

Por mas pormenores, San Martin 118.

POR EL MISMO
JUDICIAL.

En su casa calle de San Martin núm. 118—De las existencias quedadas al fallecimiento de Da. Manuela Saavedra, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Jorge Echeverria.

El miércoles 5 de Agosto proximo á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de las indicadas existencias cuyo detalle es el siguiente:

1 sofá forro de crin, 1 confidente, 14 sillas de caoba, 4 id de esterilla, 6 id de madera, 1 cama con colchones y almohadas. 1 cuja de fierro, 1 labatorio, varios cuadros, 1 ropero, 1 canape, 1 comoda de caoba, varias mesas de caoba, ovaladas y redondas, tiras de alfombras, 23 en guas, 17 vestidos de seda y laca, 5 polleras, varios pañuelos de seda, espumilla y punto de ré 6 batas, 6 camisas, 5 corses entre ellos dos de seda 44 mantas diferentes é infinidad de otras cosas que no se detallan par su mucha estencion pero que estarán á la vista.

Balbin y Plowes.

Gran remate

DE CARNEROS RAMBOUILLET.

En su casa calle del Perú número 19.

El mártes 18 del próximo Agosto á las 14 en punto de la mañana, á la mas alta postura y dinero de contado se rematarán 40 magníficos carneros Rambouillet, criados por el Sr. Latham en su afamada cabaña de los Alamos.

Estos carneros el dia del remate tendrán de 15 á 16 meses, con la lana correspondiente á esa edad, menos las puntas de lana que fueron trasquiladas en la primavera, debiendo reputarse por esto la lana que actualmente tienen de 13 á 14 meses

Esta cria sin rival de Rambouillet Imperial del Sr. Latham posee, como se puede averiguar viendo los carneros, la convinacion mas completa de las condiciones requeriens, á saber: tupidez, altura, fuerza y finura de la lana, con vellon de un peso estraordinario; siendo todo esto á un tipo hermoso y bien determinado, mucha lana en la cabeza, anchura de frente entre las aspas siendo estas bien formadas, rollos hermosos en el pescuezo, lana tupida en la barriga y en las patas; posellendo ademas las cualidades de ser anchos y fuertes en el lomo y riñones, en fin, reunen todas las condiciones de hermosura, de vigor y de probecho.

Se llama la atencion especial sobre estos carneros á todas aquellas personas que hasta hoy se han dedicado á la cria, ó cruza de la raza Negrette, pues poseen aquellas calidades características que les señalan como el tipo especial en este pais (el verdadero Rambouillet Imperial) que presenta las condiciones adecuadas para cruza con Negrette á ovejas finas de Negrette mestizas.

Los criadores que obtengan padres de los que se van á rematar tendrán con este cruze una proie que perpetuará su tipo verdadero, alcanzando al mismo tiempo mucho mayor peso de cuerpo, muchisima mas altura de lana y peso de veilon, con una lana estraordinariamente sana y lustrosa, solida y de un vigor y dureza notable.

Ese mismo dia estarán en venta particular dos hermosos padres tipo, de dos y tres años de edad, de 9 á 10 meses de lana de las cuales el Sr. Latham puede disponer á consecuencia de una nueva distribucion de razas de familia, clasificacion que el Sr. Lathan se creido conveniente hacer por corte todo peligro posible de incesto.

Hacemos presente que uno de estos padres fué puesto en escibicion la primavera pasada y fué clasificado por los jueces mas competentes de ser un animal de una perfeccion maravillosa. Han servido únicamente algunas ovejas escojidas y son modelo de vicor y solidez.

Los carneros estarán á la visia en casa de los rematadores desde el lúnes 10 de Agosto.

Manuel Benza y Ca.

En 185,000 ps. mjc. particularmente se vende una magnífica finca situada en unos de los mejores parages de la ciudad, su terreno se compone de 8 1|2 vs. de frente por 50 de fondo, con 7 hermosas habitaciones, y demas comodidad, todos los pisos son de madera, todo el frente y pemas edificios á la moderna, los techos de maderas duras, patio embaldozados, todo el edificio esta edificado á todo costo, algunas piezas empapeladas. Para mas informes á los rematadores calle Cangallo 266.

La persona que quiera hacerse de una magnifica casa no pierda esta buena oportunidad.

POR EL MISMO

De un almacen de menudeo, sito en la esquina de la calles de Cangallo y Callao.

El miércoles 5 de Agosto á las 11 en punto de la mañana, á la mas alta postura y dinero de contado, se han de rematar las existencias de dicho almacen, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Felipe Augusto Picot.

DE OVEJAS

El mártes 4 de Agosto á las 12 en punto de la mañana se rematarán en esta ciudad al corte y de contado un número de cuatro mil ovejas aproximadamente buena clase las que se dividirán en varios lotes al gusto y satisfaccion de los compradores para mejor facilidad del negocio.

Para mas por menores ocurran los interesados al rematador en su escritorio y casa de comisiones en Mercedes Plaza principal.

AVISOS NO CUMPLIDOS

A los cigarreros—El Sábado 1.° de Agosto á las 7 de la noche se rematará una gran cantidad de cigarros Habanos, siendo ellos de las mejores fábricas de la Habana, se venderán por lotes al gusto del comprador, esta venta es por Cárlos Ristorini. jl 31 p2.

Cocinera Se necesita una en la calle del Parque núm. 82½. p8 jl 31

Aviso á los Rejistros y Tenderos En calle Suipacha núm. 113, se desea vender una pacotilla de articulos bordados italianos recien llegado consistiendo principalmente en camisas de señoras, enaguas, pañuelos y tiras.
Se desea vender pronto, se harán todas las facilitaciones posibles. p3 jl 31

Se ha estraviado Una libreta que pertenece á Don Cayetano Griman y Galvre, del Banco de la Provincia de Bueños Aires se suplica al que la haya encontrado, tenga la bondad de entregarla calle de Tucuman 100. p3 jl 31

Cocinera Se necesita una en la call Belgrano 43. p5 jl 30

Directores de Colegio El que quiera vender mesas y mapas puede Dirigirse calle Venezuela 259. p3 jl 30

En la calle Temple 56 Se alquila una pieza amuebiada á hombres solos con asistencia. p6 jl 28

Juzgado de Paz
DEL 25 DE MAYO.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo se venderán en este Juzgado el 20 del próximo Agosto dos mil ovejas pertenecientes á la testamentaría de D. Eusebio Perez.
Y por órden de este Juzgado y para pago de arrendamientos demandados, se venderán ochocientas cabezas de la misma hacienda perienecientes á D. Juan Femy, y ochocientas de Don Eduardo Dillon.
Julio 27 de 1868.
p8 jl 31 Victoriano Abrego.

Da. Adelaida Brú de Gonzales Bonorino.
Falleció el 16 de Julio de 1868.
D. José Gonzales Bonorino esposo, Da. Gumecinda Bonorino de Gonzales madre politica, sus hijos, hermanas, hermano politico y demas deudos, invitan á todos sus amigos y relaciones al funeral rezado que por el descanso eterno de dicha finada, se ha de celebrar en la Iglesia de N. Sra. de las Mercedes el Lunes 3 de Agosto á las 10 y media de la mañana.
p4 jl 41

Al comercio.
Desde la fecha y por mutuo convenio, la casa de negocio que jirab en Chascomús, bajo la razon de Arias y Rufrancos, queda en adelante, con su activo y pasivo á cargo de D. Claudio Rufrancos.—Chascomús Julio 24 de 1868.
Jesús Arias, Claudio Rufrancos.
jl 31 p3.

Sal de Cadiz
Se vende abordo ocurrase á los corredores.
Juan P. Boyd y Ca.
56 Calle de San Martin
p5 jl 24.

Gran rifa.
De 3 hermosas casas en el lindo pueblo de Chivilcoy.
SE JUGARÁ EN TRES PREMIOS DEL MODO SIGUIEETE
PRIMER PREMIO—Una casa Hotel frente á la misma estacion del mismo nombre, compuesto de 22 1[4 vara de frente á la calle Real por 50 varas de fondo, con 13 piezas y 3 sótanos.
SGNDO PREMIO—Un terreno lindero al Hotel, de 27 3[4 varas de frente á la misma calle por 50 de fondo, con 5 piezas, pilares y un gran porton.
TERCER PREMIO—Una casa quinta con 97 vs. de edificio y 220 varas de terreno por cada costado, sembrado de alfalfa.
Se juega el 30 de Agosto de 1868.
Nota la rifa se guega en glovos como la loteria los agentes y villeteros que gusten vender ocuran á la agencia de mensagorias Piedad 257.
El villete vale 50 $. jl 31 p3.

Aviso Municipal
La seccion de Hijiene llama á propuestas cerradas, el Lunes 3 del próximo Agosto en la Secretaria de Secciones de la Municipalidad, para la provision de aceite del alumbrado público.
El aceite que se entregue debe ser de la mejor calidad.
Todas las propuestas deben venir acompañadas del fiador correspondiente; siendo prevencion, que el contrato se hará á todo evento sin que el contratante pueda alegar ni aun al caso fortuito.
Por mas pormenores pueden ocurrir los interesados á esa Secretaria.
Buenos Aires, Julio 29 1868.
p5 jl 30 Eduardo Dimet.

300,000 ₯ m/c y metálico.
El infrascripto corredor de número ofrece en hipoteca de fincas la espresada suma, con el interés de uno y cuarto % mensual, quien los precise Corrientes 16, de 9 á 12 de mañana y 4 á 6 de la noche.
p3 jl 30 Marcos Leonor I.

LA INVARIABLE PORTEÑA.
CORREO NACIONAL
La Administracion Rivadavia No 441 y 443.
Para las Flores
Por el tren del Sud.
Estacion Jeppener, Puente Terrero, La Castorina y 11 de Setiembre. las dias 3, 9, 15, 21 y 27
De las Flores para Buenos Aires, 1, 7, 12 19 y 24.
Para Cañuelas, Monte y las Flores.
Por el tren del Oeste estacion Moron.
Los dias 6, 12, 16. 24 y 30.
De las Flores para Buenos Aires, 3, 9, 15, 21 y 27.
Para Tapalqué por el tren del Sud, Eslacion Jeppener, Puente de Terrero, Castorina.
Las Flores los dias 3, 15 y 27.
De Tapalqaé para Buenos Aires por este camino 6, 18 y 40,
NONA—Los equipages y encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la vispera de salidas.
Empresario
Miguel M. Lupo.

Al comercio
De la ciudad y campaña.
El actual dueño de la panaderia «Mecánica,» calle del Parque núms. 172 y 174. avisa á sus marchantes en particular y al público en general, que en dicho establecimiento encontrarán permanentemente, un selecto y variado surtido de galletas, al infimo precio de:
1ª Clase para la marina ancha @ á 50$.
1ª Clase chica pura harina del pais 47$.
2ª Clase mezcla con Chile 44$.
3ª Clase mezcla inferior. 40$.
Ofrece harinas de todas clases al mismo precio de los Molinos.
Tambien se encarga de la fabricacion de cualquiera cantidad al infimo precio de 6 pesos por arroba.
Calle del Parque núms. 172 y 174.
p6 jl 28

¡Vino Jerez!
Superior; color pálido amontillado, en barriles de una arroba hay en venta calle Victoria núm. 187. jl 28 p8.

José Maria Agrelo.
Suplico á los amigos y relacionados á quienes ha franqueado la Bóveda Sepulcral en el Cementerio del Norte perteneciente á su finado Sr. Padre Político, D. Mariano Fernandez para depositar cadáveres, se sirvan disponer de ellos en el plazo de "treinta dias" contados desde la fecha, en la intelijencia que despues de vencidos se pasarán al Hosario general para proceden á la refaccion de la bobeda que se encuentra en mal estado.
Esta prevencion comprende tambien á las personas que cualesquiera de los miembros de la familia de la finada del finado Sr. Fernandez hayan hecho igual concesion.—Buenos Aires Julio 17 de 1468. jl 28 p15

VAPOR
PARA PARANAGUA Y SANTOS
Linea de paquetes para Liverpool y Brasil.
El vapor **"Donati."**
De 1218 tooeladas: capitan Alexander.
Este vapor será despachado para Paranagú, Rio Janeiro, Bahia, Lisboa y Liverpool, (haciendo escala en Montevideo.)
EL 30 DE JULIO
Recibe carga y pasageros para los mencionados puntos y tambien metálico y encomiendas.
Tiene escelentes comodidades para pasajeros de cámara y de proa.
Por mas pormenores ocúrrase á los consignatarios
Dabryshire Drab i y Ca.
ó á
Juan P. Boyd y Ca.
Calle San Martin núm. 56. p10 jl 21

DROGUERIA NACIONAL
Victoria 316 1[2 y 318.
ESPECIALIDAD DE TODAS CLASES
DEPOSITO DE DROGAS Y PRODUCTOS QUIMICOS
Desde esta fecha queda abierto al servicio público este establecimiento Un surtido completo, y modicidad en los precios son los elementos con que contamos para hacer frente á los pedidos de nuestros favorecedores.
Belaustegui y Soula.

Se alquila El magnifico y espacioso depósito, ya sea para depósito de Aduana ó para cualquiea otro destino que se le quiera dar. Está situado en la calle de San José entre Rivadavia y Victoria con comunicacion al Molino Lorea.
Ocurran á la calle Maypú núm. 13 ó al mismo Molino que hallarán con quien tratar.
p5 jl 16

PARA LAS SEÑORAS
Mu importante
Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en purte ó en fin las que un sol caliente descomponen, y fué á consecuencia de los numerosas esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendeiu que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.
Agua de Lis doble del Doctor Domassan
Privilejiada por el gobierno francés.
Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.
Los principales doctores en medicina y los mas célebres químicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los Principes de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.
Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde mucho años ha probado que es el único que da á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este articulo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.
Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques, Domassan.
El precio del frasco es de 20 pesos en casa de M. Reine Florida No. 6.
PARA LOS CABALLEROS
AGUA PARA TEÑIR EL PELO PRIVILEJIADA.
La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.
Precio de los dos frascos 50 pesos
Unico depósito de estos articulos en casa de Madame Riene, calle de la Florida núm. 6.
ESPOSICION DE 1867
AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN
Es solamente el 24 de Mayo y no como se habia anunciado el Febrero, que el Dr. Domassan de Paris, pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricias conocidas hasta hoy ninguna era preservativa. El ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente todas las propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias, sana instantaneamente las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y de limpieza é impide que se forme la concresion petroza que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dients, siendo en fin la única que preserva de la caria.
Solo y único deposito en casa de Mme. Rein, calle de la Florida No. 6.
Precio del frasco 20 ps. m[c.



PERFECCIONES
Corses de todas clases
Y
CORSES DE MEDIDA
CASA DE Me. REINE
6—Florida—6
En la misma casa del fotógrafo Portal
«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable al contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuian, pide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario le "Siecle» de un informe de la facultap

YA HAN LLEGADO LOS 3
DEMONIOS
De la fotografia, es decir: los 3 genios de la envidia y avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo establecimiento de los señores Favier y Portal Florida 6, esquina Rivadavia y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

NO MAS SESIONES
Para retratarse.
Retratos foto-pintados al óleo y en tela por Mr. Earoni, jóven Laureano artista pintor de Paris, miembro de la sociedad de Bellas Artes y antiguo discipulo del célebre Abel de Pajol.
Despues de numerosas dificultades y grandes sacrificios, Mr. P···· fotógrafo, calle de Lóndres núm. 6, ha por fin conseguido asociarse el Sr. Earoni. Puede compenderse cuantos esfuerzos y sacrificios ha tenido que hacer M. P···· par llegar á adjuntarse un artista de tanto mérito y puede sostener la competencia con los artistas de Buenos Aires.
Para juzgar del talento del Sr. Earoni puede verse una esposicion en la calle de la Florida núm. 6 tres grandes retratos pintados por este artista en nuestra casa de Paris, calle de Fontaine moliere núm. 33, hacemos la reproduccion de retratos de toda clase en tamaño natural, así como los retratos de difuntos á quienes damos la apariencia de la vida.

GALERA
DE LA ESTACION
GENERAL RODRIGUEZ
AL
PILAR
"LA PILAREÑA"
La fundadora y muy conocida Diligencia de Tomas Agesta, hará todos los dias viaje al primer tren, del Pilar hasta la Estacion General Rodriguez, donde recibirá los pasageros que quieran trasladarse á aquel punto.
Basilio Rodriguez conductor, ofrece á sus marchantes toda puntualidad y buen desempeño.
Los que gusten mandar encomiendas, dirigirlas á la estacion General Rodriguez, á Celestino Bonacina, ó al mayoral Rodriguez, que serán entregados á sus rótulos con toda exactitud.
p8 jl 21 Basilio Rodriguez,

Depósito de Biblias
102-Rivadavia-102
En este depósito se encuentran Biblias é Testamentos en varios idiomas como las siguientes: Español, francés, inglés, aleman holandés, dinamarqués, sueco, ruso, francés-inglés, francés-vaudois, francés hébreo, latin y griego etc. etc. La sociedad de Biblias Británica y Estranjera han traducido las Santas Escrituras en 178 idiomas y dialectos. p3 jl 26

COMPAÑIA TELEGRÁFICA
DEL
RIO DE LA PLATA
(LIMITADA)

Tarifa de precios por telégramas.
Nombre y direccion con diez palabras 50 pesos m[c. en Buenos Aires y 2 ps. m[c. en la Banda Oriental.
Cada diez (ó parte de 10) palabras adicionales 25 ps. m[c. en Buenos Aires y 1 ps. m[c en la Banda Oriental.
Funciona el telégrafo
Dias de trabajo, dias de fiesta incluidos de 8 á m. 6 y 30 p. m.
Domingos de 9 á 10 á m. y de 5 á 6 p m.
Las siguientes estaciones quedan desde hoy abiertas al público.
Buenos Aires, La Colonia, San José Montevideo.
Por mas informes ocurrir á las oficinas.
Por órdenes
Juan Oldham
Gerente

SOCIÉTE GÉNÉRALE
DE
TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR
Ligne mensuelle de Génes y Marseile. á Buenos Aires.

El paquete á vapor **"POITOU"** de 3000 toneladas y de primera clase, saldrá para Marsella y Génova el 1° de Agosto próximo con escala en:
Rio Janerio, Bahia, Pernambuco, | **Gibraltar, Marsella, Génova.**

		fts.		fts.		fts.
GIBRALTAR	1ª clase m[c	5900 236	2ª clase m[c	3775 151	3ª clase m[c	2000 80
MARSELLA	« «	5900 236	« «	3775 151	« «	2000 80
GÉNOVA	« «	6150 246	« «	4025 161	« «	2000 80

Por flete y pasage ocúrrase á los Sres consignatarios, calle Bolivar 76.

CARRERA ENTRE BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO
VAPOR PAQUETE AMERICANO
JAMES T. BRADY
SALIDA DE BUENOS AIRES
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 5 de la tarde.
Para mas informes—En Buenos Aires—Henrique Dowse, 67 calle Mayo.
SALIDAS DE MONTEVIDEO
Los Mártes Jueves y Sábado á las cinco de la tarde.
Ocurrir á los agentes en Montevideo—Schuth y Melian núm. 2 calle de Solis.

TARIFA

Pasaje de Cámara	8 ps. Nacionales	
« « Proa	4 « «	
Flete y Carga	4 « «	tonelada
Id plata	1[4 p%, oro 1[8 p%, m[c. 1[8 p%.	

LÍNEA DE VAPORES
ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA
El paquete italiano á vapor **"Clementina"** de 3000 toneladas y fuerza de 500 caballos capitan Gni. Salaris saldrá para Génova el 20 de Agosto próximo con escala en
Gibraltar § Marsella
Barcelona § Génova
Admite carga y pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase.
Precio de los pasajes | Primera clase............ 140 $ fts. | Segunda " .... 100 " " | Tercera " .... 60 " "
Para tratar por fletes y pasajes ocúrrase á sus consignatarios **Calle de Salta números 29 y 31.** p15 jl 14

LUIS F. THIRIOT
CASA DE REMATES Y CONSIGNACIONES
Y especialidad de comestibles, bebidas y cigarros
EN CÓRDOBA
Calle General Alvear núms. 29, 60, 62 y 64.
jl 7 m6

Fotografia Artigue
Calle de Cangallo 157—Esquina de Maypú
Retratos de todas clases
En este establecimiento se sacan retratos de toda clase ó precios muy equitativos tarjetas de visita, ambrotipo en fotografia desde el tamaño mas pequeño hasta el grandor natural, aumentos sacados por una tarjeta ó ambrotypo etc.
Especialidad: Retratos pintados á l'aquare'a pastel, y principalmente al oleo sacados por el natural ó por tarjeta y ambro typo.
Horas de trabajo: desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde. p15 jl 14

Vino de Oporto
Para uso diario.
En cascos de medias, cuartos y quintos de pipa.
Este vino por sus condiciones sanitarías, su origen de pura uva, y sin confeccion alguna, altamente apreciado por las personas que ya lo han tomado, ofrece una gran ventaja para el uso doméstico y á los hoteles, siendo el costo del liquido correspondrente á una botella de 6 $ m/c. A este vino mezclado con una tercia de agua, resulta un superior Priorato. Se hacen pedidos á Alves Pintos, 41 calle de la Reconquista, en la misma casa del Consulado de Portugal.
p30 jl 24

ÁRBOLES
En el depósito de plantas calle de la Florida núm. 9,
El Viernes 31 del corriente á las 11 y media en punto, se hará el último remate de plantas de dicho depósito, hay una gran coleccion de árboles frutales como nunca se ha visto en remate sobre todo en duraznos, cerezos, naranjos y limones, ya frutales para los cuales es el mejor tiempo ahora de trasplantar, muchos árboles y arbustos de adordo siempre verdes y algunas plantar de flor de mérito, se venden plantas de paraisos de varias edades y tamaños, semilla de cina-cina. y aromos franceses que se garanten al comprador. p4 jl 28

Juzgado de Paz
DE LOBOS
EDICTO
Por el presente se cita, llama y emplaza á D. M. Gavino Cascallares, para que dentro del término de quince dias fijos de esta fecha, se presente ante el Juzgado de mi cargo, á satisfacer los alquileres de casa que adeuda á los herederos (mayor y menores) de D. Vicente Melender finado; bien entendido que si no lo verifica, le pasarán los perjuicios que haya lugar en rebeldia.
Lobos, Julio 22 de 1868.
Santos Casavalle,
p8 jl 26 Sostituto.

RETRATOS
En tarjetas á 50 $ la docena, en cuadros y cajas desde 20 $ con toda perfeccion y semejanza teniendo para cuyo objeto exelentes máquinas nuevas calle de las Piedras núm. 5.
jl 26 p3.

Atencion educacionistas
Acaba de darse á luz la 6.ª edicion, notablemente aumentada y corrijida, de la obra.
El libro de las escuelas.
Coleccion gradual de trozos de literatura, prosa y verso recopilados, tra orijinales.
Por Vicente Garcia Aguilera.
Esta obra destinada á servir de testo de enseñanza en los establecimientos de instruccion primaria que ha obtenido la aprobacion del consejo de la Universidad y que ha sido mandada adoptar por el Gobierno de Chile y de la Provincia de San Juan, República Arjentina. Se hallan en venta en las principales librerias de esta ciudad. j27 6m.

Nuevas penisulares
Moreno 111.
La empresa avisa al público en general que ha establecido una galera sucursal en la carrera del Moro que pasa por los puntos siguientes.
Cerro de Paulino, D. Manuel Arias, D. Gerónimo, Tr gro, Flores de Castañeda, casa de negocio de Don Francisco Aparicio, D. Pascual Muñoa, D. Ruperto Alcareos, estancia de los Sres Cardenas y Doro. D. Francisco Arse y Don Nata Faro en Quequen Grande los dias 10 y 24 de cada mes.

Al comercio y al público
Por motivo de mi quebrantada salud, y por no poderlo atender, he resuelto realizar mi negocio de Libreria, Papeleria y articulos de lujo. La casa es muy conocida y el surtido de la Nueva Libreria Inglesa, casi todo importado directamente de Paris, Londres y Nueva York, es variadisima al mismo tiempo que comprado al contado con todas las ventajas posibles.
Desde la fecha pues ofrezco vender al contado, "al costo neto, de importacion," y por mayor á cinco por ciento, mas dando cinco meses de plazo y recibiendo pagarés garantidos á mi satisfaccion en esta plaza.
75 San Martin.
Buenos Aires, Julio 24 de 1868.
p8 jl 24 Henry Loedel.

JUZGADO DE PAZ DE LOBOS
EDICTO
Por el presente edicto y por el término de 20 dias se llama á todos los herederos ó acreedores que se crean con derecho á los bienes dejados por fallcimiento de Felipe Martinez, pasado dicho término se procederá al remate de los bienes dejados por dicho finado, no habiendo lugar á ulteriores reclamaciones pasado dicho término, lo que se pone en conocimiento del público.
Lobos, Julio 18 1868
p20 jl 23 José M. Velarde.

La central.
Calle de la Piedad esquina Esmeralda.
ROPA HECHA.
Capas de paño á 300 $ 350 400, yaquettes á 28 $ 320 350 y 400, sacos de resina forrados en razo de lana 200 $ idem de casimir de 250 $ á 350 sobretodos de 400 á 500, pantalones y chalecos negros y de colores, camisas, camisetas de franela, corbatas, á precios muy acomodados.
Un variado surtido de paños castores casim res de lindos gustos. Piedad 224 Esmeralda 38
jl 14 p15.

Banco Argentino
Convocatoria.
La junta de Gobierno y Direccion del Banco convoca á los Sres. Accionistas para la Asamblea genaral ordinaria que, en cumplimiento de los Estatutos, tendrá lugar el dia 28 del entrante mes de Agosto, á la una de la tarde, en el local de este establecimiento, calle de San Martin N° 33, para dar cuenta del estado de la institucion, hacer conocer el dividendo que debe darse á los accionistas, segun las utilidades obtenidas en el semestre vencido el 30 de Junio y proponer algunas modificaciones en los Estatutos de la Sociedad, cuya adopcion aconseja la esperiencia.
Buenos Aires, Julio 26 de 1768.
Juan Bautista Peña.
Presidente.
L. Belaustegui.
p30 jl 26 Secretario.

Ferro-carril del Sud
Rótulos sellados para la conduccion de encomiendas y pequeñas consignaciones de carga.
Para facilitar al público mayores ventajas, se han hecho los siguientes arreglos:
Rótulos sellados de 5 pesos m/c cada uno, para enviar encomiendas y carga, se espiden ahora por la Compañia del Ferro-carril, los que pueden obtenerse de cualquiera de los Gefes de Estacion.
El precio uniforme de $ 5 m/c por arroba de cualquier estacion á otra de la via, será cobrado por la conduccion de encomiendas ó carga con los rótulos sellados.
Un carro se enviará diariamente de 9 á 1 para la colecta y entrega de las indicadas encomiendas y carga.
Para enviar encomiendas ó carga con rótulos sellados, deberán poné seles escritas cuantas sean las arrobas con el addres ó direccion.
Cualquier objeto que pase mas de una arroba se cargará por dos, y asi sucesivamente.
Los siguientes negociantes han tenido á bien ofrecer sus casas para locales de recibo de pequeñas encomiendas, y órdenes para la recoleccion de mayores consignaciones
Sres. Roberto Muir y Ca. calle Defensa 162. Twyford calle Piedad, Claypole hermanos calle Defensa 23, Barry y Malkes Defensa 99, Feely San Martin 60 y 62, F, Kantx Buen Orden 265. E. Radowich, Buen Orden 447, Cogegany y Necol Artes 34—Mayo 15 de 1868.
La administracion.

Se ofrece en venta.
Un colejio perfectamente organizado con todos los útiles necesarios y un número de alumnos tanto esternos como internos.
El colegio esta situado en uno de los parages céntricos de la ciudad disponiendo de un número de habitaciones muy grande y de pátios hermosisimos.
En la calle de Bolivar núm. 76, almacen de música del Sr. Machado darán razon.

FERRO CARRIL DEL OESTE
Desde el 1° de Mayo de 1868 el servicio de los trenes será como sigue
SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	KILOMETROS.	1°	2°	3°	4°
Parque	0 Metros	8	10	12	4 30
11 de Setiembre	2.760	8 10	10 10	12 10	4 40
Almagro	3.980	8 15	10 15	12 15	4 45
Caballito	6.400	8 20	10 20	12 20	4 50
Flores	8.420	8 25	10 25	12 25	4 55
Floresta	9.890	8 30 X	10 30	12 30 X	5
San Martin	17.720	8 45	10 45	12 45	5 15
Moron	22.800	9	11	1	5 30
Merlo	33.000	9 20	11 20	1 20	5 50 X
Moreno	38.930	9 30	11 30 X	1 30 X	6
General Rodriguez	54.600	10	—	2	—
Lujan	68.060	10 30 X	—	2 30	—
Olivera		11	—	3	—
Mercedes	100.750	11 30	—	3 30 X	—
Mercedes		12	—	4	—
Freire	128.017	1	—	5	—
Gorostiaga	143.500	1 30 X	—	5 30	—
Chivilcoy	159.920	2	—	6	—

REGRESOS

ESTACIONES	KILOMETROS	1°	2°	3°	4°
Chivilcoy	0 Metros	..	7	—	1
Gorostiaga	16.428	..	7 30	—	1 30 X
Freire	31.911	..	8	—	2
Mercedes	59.178	..	9	—	3
Mercedes		..	9 30	—	3 30 X
Olivera		..	10	—	4
Lujan	90.968	..	10 30 X	—	4 30
General Rodriguez	105.328	..	11	—	5
Moreno	120.998	7 30	11 30 X	1 30 X	5 30
Merlo	126.928	7 40	11 40	1 40	5 50 X
Moron	137.128	8	12	2	6 5
San Martin	142.208	8 15	12 15	2 15	6 20
Floresta	150.038	8 30 X	12 30 X	2 30	6 35
Flores	151.508	8 35	12 35	2 35	6 40
Caballito	153.528	8 40	12 40	2 40	6 45
Almagro	155.948	8 45	12 45	2 45	6 50
11 Setiembre	159.928	8 50	12 50	2 50	7
Parque		9	1	3	7 15

SALIDAS EN DIAS FERIADOS

SALIDAS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5°
Parque	8	10	12	2	4 30
Once de Setiembre	8 10	0 10	12 10	2 10	4 40
Almagro	8 15	10 15	12 15	2 15	4 45
Caballito	8 20	10 20	12 20	2 20	4 50
Flores	8 25	10 25	12 25	2 25	4 55
Floresta	8 30 X	10 30	12 30 X	2 30 X	5 X
San Martin	8 45	10 45	12 40	2 40	5 15
Moron	9	11	1	3	5 30
Merlo	9 20	11 20	1 20	—	5 50 X
Moreno	9 30 X	11 30 X	1 30 X	—	6
General Rodriguez	10	..	2	—	—
Lujan	10 30 X	..	2 30	—	—
Olivera	11	..	3	—	—
Mercedes	11 30	..	3 30 X	—	—
Mercedes	12	..	4	—	—
Freire	1	..	5	—	—
Gorostiaga	1 30 X	..	5 30	—	—
Chivilcoy	2	..	6	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5°
Chivilcoy	—	7	..	—	1
Gorostioga	—	7 30	..	—	1 30
Freire	—	8	..	—	2
Mercedes	—	9	..	—	3
Mercedes	—	9 30	..	—	3 30
Olivera	—	10	..	—	4
Lujan	—	10 30 X	..	—	4 30
General Rodriguez	—	11	..	—	5
Moreno	7 30	11 30 X	1 30	—	5 30
Merlo	7 40	11 40	1 40	..	5 50
Moron	8	12	2	5	6 5
San Martin	8 15	12 15	2 15	5 15	6 20
Floresta	8 30 X	12 30 X	2 30 X	5 30 X	6 35
Flores	8 35	12 35	2 35	5 35	6 40
Caballito	8 40	12 40	2 40	5 40	6 45
Almagro	8 45	12 45	2 45	5 45	6 50
11 de Setiembre	8 50	12 50	2 50	5 50	7
Parque	9	1	3	6	7 15

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro.
Buenos Aires, Mayo 29 de 1867.
La Administracion.

REGLAMENTO PARA PASAJEROS

Art. 1.° A ninguna persona que no haya tomado boleto le es permitido estar sobre las plataformas de las estaciones, desde el momento q' se abra la boleteria para espenderlas.
Art. 2.° Es prohibido tomar asiento en los carruajes sin haber préviamente obtenido el correspondiente boleto y satisfecho su importe.
Art. 3° Toda persona que se encuentre en un carruaje y que no presente su boleto que le dá derecho á ocupar el asiento, ó q'el presente sea de fecha vencida, pagará el doble de su precio segun tarifa.
El que teniendo boleto para clase inferior ocupa una de la superior pagará el doble de la diferencia de valor á contar desde la estacion en que se verifica la entrada en el tren, hasta el punto donde termine su viaje, á no ser que haya dado aviso anticipado al guarda tren, en cuyo caso pagará solamente la diferencia. En el caso de no poder justificar el viajero el punto de su entrada en el tren, el doble precio se avaluará por la distancia recorrida desde el sitio que haya tenido lugar la comprobacion de boletos.
Art. 4.° En el caso que un viagero pase mas adelante del punto indicado en su boleto, abonará solamente el esceso que corresponda al aumento del trayecto recorriendo siempre que hubiera avisado al gefe del tren antes de llegar á la estacion en que debe terminar el valor de su boleto.
En el caso de no haberse hecho esta advertencia satisfará el doble de' importe correspondiente al trayecto de mas que haya recorrido.
Art. 5.° Los pagos por falta de boletos y diferencias de precios que se espresa en los artículos procedentes, serán hechos al encargado del tren, quien entregará al pasagero un boleto de una clase especial de que deberá estar provisto para estos casos.
Los boletos solamente tienen valor para el dia de su fecha con escepcion de los de ida y vuelta, y concedidos por motivos especiales. No se permitirá la entrada á los coches á ninguna persona en estado de embriaguez, ni á la que lleve armas de fuego cargadas, ó paquetes que por su forma, volúmen ó mal olor, puedan molestar á los viajeros.
Tampoco será admitido en el embarcadero ningun individuo con arma de fuego, sin que antes se compruebe que se haya descargado.
Art. 6.° Todo boleto que se venda en las estaciones intermedias lo será condicionalmente para el caso de que haya lugar en el tren que se espera llegar, y ninguno será vendido despues de la llegada del tren.
Art. 7.° Los viageros tienen la obligacion de mostrar su boleto toda ezn requeridos por los empleados encargados del servicio.
Art. 8.° Se prohibe rigurosamente:
1.° Entrar y salir de los coches por otra portezuela que no sea la que dé sobre los embocaderos.
2.° Trasladarse de uno á otro coche durante la marcha.
3.° Entrar ó salir en los coches á no ser en las estaciones y cuanto el tren se halle completamente parado.
4.° Salir ó bajar á los coches puesto ya el tren en movimiento.
5.° Fumar en los coches de 1ª clase con escepcion de los destinados á ese objeto.
Art. 9.° Todo pasagero que rompa, dañe ó destruya algun objeto perteneciente al Ferro-carril será detenido hasta que pague el triple del valor de la cosa destruida, ó dé garantia de hacerlo á satisfaccion del Gefe de la estacion.
Art. 10. Los empleados de la Empresa, por sí ó á peticion de los viageros harán desocupar el carruaje á todo aquel que por falta de compostura, palabras ó acciones ofenda el decoro de los demás, produzca disturbios y disgustos ó infrinja de cualquier modo este reglamento El viagero á quien por alguna de las causas anteriores, el encargado de alguna estacion ó Gefe de los trenes le exijiese bajar del carruaje que ocupa y no obedeciera será compelido á verificarlo por la fuerza, debiendo en seguida ser entregado á la autoridad del lugar.
Art. 11. En un cuadro colocado dentro de cada carruaje y la vista de los viajeros se consignará las prevenciones de este Reglamento.
Emilio Castro.
Diciembre 12 de 1867.
Al Asesor—M. *Varela.*
Exmo Sr.
No veo inconveniente en la aprovacion del anterior Reglamento.
Buenos Aires, Diciembre 9 1867.
Carlos Tejedor.
Enero 8 de 1868.
Visto lo aconsejado por el Asesor, apruébase en todos sus partes el proyecto de Reglamento que se acompaña, publíquese, avísese en contestacion y pase á la Contaduria.
ALSINA.
MARIANO VARELA.

FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA.
Desde el 9 de Julio de 1868 inclusive, el servicio de los trenes será del modo siguiente:
DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8	9°	10	11	12
Venezuela	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —	1 —	2 —	3 —	4 —	5 —	
Muelle de la Boca	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	10
Tres esquinas	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	
Puente de Barracas	7 25	8 25	9 25	10 25	11 25	12 25	1 25	2 25	3 25	4 25	5 25	

REGRESO

ESTACIONES	1	2°	3°	4°	5	6°	7°	8°	9°	10	11	12
Puente de Barracas	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30		2 30	3	4 30	5 30	6 30
Tres Esquinas	7 33	8 33	9 33	10 33	11	12 33		2 33	3	4 33	5 33	6 33
Muelle de la Boca	7 43	8 43	9 43	10 43	11	12 43		2 43	3 43	4 43	5 43	6 43
Venezuela	7 55	8 55	9 55	10 55	11	12 55		2 55	3 55	4 55	5 55	6 55

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.
Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisaran, con anticipacion, al guardatren.
La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL SUD
Desde el dia 15 de Abril de 1868, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA						TARDE								
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	7 30	8 10	8 40	9 30	10 30	11 30	12 30	1 33	2 25	3 30	4 30	5 45	6 10	6 35	7 35
Plaza Constitucion	7 40	8 30	8 50	9 40	10 40	11 40	12 40	1 43	2 40	3 40	4 40	5 56	6 20	6 45	7 45
Barracas al Norte	7 50	—	9	—	10 50	11 50	12 49	1 53	2 48	3 50	4 50	6 5	—	6 55	7 55
Barracas al Sud	7 53	8 40	9 3	—	10 53	11 53	12 51	1 56	2 51	3 53	4 53	6 8	—	6 58	8
Lomas de Zamora	—	9 8	9 30	—	—	—	—	—	3 18	—	5 15	—	—	—	—
Bursaco	—	9 26	—	—	—	—	—	—	3 36	—	—	—	—	—	—
Glew	—	9 45	—	—	—	—	—	—	3 55	—	—	—	—	—	—
San Vicente	—	10 13	—	—	—	—	—	—	4 24	—	—	—	—	—	—
Donselaar	—	10 45	—	—	—	—	—	—	4 55	—	—	—	—	—	—
Ferrari	—	11 18	—	—	—	—	—	—	5 28	—	—	—	—	—	—
Jeppener	—	11 45	—	—	—	—	—	—	5 55	—	—	—	—	—	—
Altamirano	—	12 10	—	—	—	—	—	—	6 20	—	—	—	—	—	—
Gándara	—	12 35	—	—	—	—	—	—	6 45	—	—	—	—	—	—
Chascomus	—	1 5	—	—	—	—	—	—	7 15	—	—	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA							TARDE								
Chascomus	—	—	—	—	—	—	8 25	—	—	—	—	—	—	—	—	2 35
Gándara	—	—	—	—	—	—	8 55	—	—	—	—	—	—	—	—	3 5
Altamirano	—	—	—	—	—	—	9 22	—	—	—	—	—	—	—	—	3 32
Jeppener	—	—	—	—	—	—	9 49	—	—	—	—	—	—	—	—	3 39
Ferrari	—	—	—	—	—	—	10 20	—	—	—	—	—	—	—	—	4 30
Donselaar	—	—	—	—	—	—	10 50	—	—	—	—	—	—	—	—	5
San Vicente	—	—	—	—	—	—	11 28	—	—	—	—	—	—	—	—	5 38
Glew	—	—	—	—	—	—	11 53	—	—	—	—	—	—	—	—	6 3
Bursaco	—	—	—	—	—	—	12 8	—	—	—	—	—	—	—	—	6 1[illegible]
Lomas de Zamora	—	—	—	9 35	—	—	12 23	—	—	—	—	—	5 20	—	—	6 33
Barracas al Sud	7	8 13	—	10	11	12	12 53	—	2 —	3 —	4 —	—	5 45	6 12	—	7 3
Barracas al Norte	7 3	8 16	—	10 3	11 3	12 3	12 56	—	2 3	3 3	4 3	—	5 48	6 15	—	7 6
Buenos Aires Plaza Constitucion	7 12	8 25	9 12	10 12	11 12	12 12	1 5	—	2 11	3 12	4 12	5 12	5 56	6 23	—	7 15
Boleteria central calle Lima número 117	7 22	8 35	9 22	10 22	12 22	12 21	1 20	—	2 20	3 22	4 22	5 22	6 6	6 32	—	7 30

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.
A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.
Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.
Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará 3 pesos moneda corriente.
El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la plaza Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado con pasageros para el Ferro-Carril.
El Tranway parará en cualquier momento para alzar pasajeros en su trayecto desde Lima 117 hasta la plaza Constitucion.
Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle Lima y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:
Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m[c.—Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m[c.
Para " 2.ª " 3 " "—Ida y " 2.ª " 5 " "
LA ADMINISTRACION.

ATENCION
Vino de Mendoza lejítimo garantido 15 ps. botella.
Queso de tafi del mas fresco 6 ps. libra
Velas estearinas francesas y alemanas 5 ps. paquete.
Velas de gas trasparentes 6 ps. paquete.
Dulce guayaba muy rico 5 ps. lata,
Orejones de duraznos muy frescos 3 ps. libra.
ALMACEN Y DEPÓSITO DE VINOS
Calle San Martin núm. 24, frente á la Catedral.

Municipalida
DE LA CIUDAD
El dia 1° del entrante Agosto á las 2 de la tarde, el Consejo de Gobierno oirá propuestas verbales para la enagenacion del impuesto que segun la Ley deben pagar los cargos que estraen arena del rio.
El contrato que se celebre regirá hasta el 31 de Diciembre del corriente año y no serán considerados como proponentes, sino aquellas personas que antes del dia del remate hubieren presentado fianza á su satisfaccion del mismo Consejo.
Buenos Aires, Julio 24 de 4868.
B. Llorente.

Por el presente se avisa á los dueños de los ranchos caidos en la calle de Belgrano entre las de Saavedra y Jujuy, que si en el término de 30 dias contados desde la fecha, no se retiran los materiales de ellos, que embargan la via pública, la Municipalidad procederá á hacerlo por medio de sus agentes sin responsabilizarse por los perjuicios á que ella diere lugar.
Buenos Aires, Julio 22 de 1868
B. Llorente.

Baratillo—En la tienda del Arbol, Rivadavia 585, 587 y 589, plaza de Lorea: Ricos sacos de castor bordados para señoras 200 $ género de hilo doble ancho para sábanas 18 $ vara, madapolan doble ancho 8 $ vara bramante á 40, 50 60 70 $ pieza y 75 $ compostura fino; madapolan de un ancho [illegible] vs, y un gran surtido de articulos de tienda precios sumamente equitativo.
jl 26

CARNICERIA
DEL
NUEVO PORVENIR
Y PUESTO DE MERCADO
Calle Paraguay núm. 200
Esta gran carniceria ofrece al público y á sus marchantes todos los dias rica carne flor, legumbres de todas clases, efectos de chancho, pezcado y todo lo bueno que se busque para los gastrónomos, todo á precios módicos y buen trato.
200—Calle Paraguay—200

Agencia de mensagerias
DE M. CABRERA Hns.
257—Piedad—257
Itinerario de las diligencias que se despachan por esta Agencia.
La Favorecida, para Lobos sale los Jueves y Domingos. Regresa los Viernes y Lunes.
Para el Saladillo, sale los Jueves, regresa los Lunes.
Empresarios.
Santamarina y Calvo.
La Nacional, para la Capilla del Señor ZSárate, sale todos los dias pares. regresa los nones
Empresario.
Guillermon hns.
La Uruguayana, para Navarro, sale los pares, regresa los nones.
Empresario
Dufour hermanos
El Comercio, para el Monte sale todos los 1, 7, 13, 19 y 25 de cada mes, regresa los 4, 10, 16, 22 y 28.
Empresario.
Baldovinos
Mensagerías Nacionales—Para Giles y San Antonio de Areco sale todos los dias nones, regresa los pares.
Baradero sale los 1, 7, 13, 19, 23 y 27 de cada mes, Regresa los 4, 10, 16. 22, 26 y 30.
Empresario.
C. Merlino.
Flor del Oeste, para el 25 de Mayo sale los 1. 9, 13, 17, 21 y 27 de cada mes, regresa los 3, 7, 11, 15, 19, 24 y 29.
Empresario.
S. Iraldez.
NOTA—Correspondencia hasta las 10 de la noche, encomiendas hasta las 5 de la tarde.

Calle de la Piedad 476.
Se alquila una hermosa casa de altos, compuesta de once habitaciones recien empapeladas y pintada, con gas en toda la casa, chimeneas de marmol, escalera de marmol, bomba para el aljibe y demas comodidades, para tratar en la misma calle 468 en los altos.
p3 jl 28

A. LENUYEUX
47—Cangallo—47
Courtiers maritimes français
Pour les lignes régulières de navires à vapeur:
HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE
Messieurs les capitaines étrangers trouver toujours chez ces courtiers des charte-par pour:
ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

CON PRIVILEGIO
Del Superior Gobierno Nacional
Fábricas de cocinas economicas de nueva invencion para cocinar y hacer el gas que se nece cita á las casas particulares, café restaurant hotel, ó fábrica, el gas es por lo menos 80% mas barato que el de la compañia de gas de Buenos Aires, es fácil hacerlo con una vez que lo enseñe es suficiente.
Allí tambien se fabrican colchones elásticos de nueva invencion mucho mas cómodos que los conocidos hasta la fecha, son muy elásticos duraderos, aceados nunca engendran insectos, y para la salud son muy hijiénicos son muy cómodos para desarmarlo, dos minutos basta y dos para armarlos, se arrollan y se pueden llevar debajo del brazo, se pueden colocar á toda clase de cama, la facilidad es grande para llevarlos a campo ó á cualquier destino, calle San Martin núm. 56 segundo patio,
A. Desiderio Segrestan.
jl 4 p30.

Limpia del puerto
La comision nombrada por el Gobierno en cumplimiento del decreto de 2 de Marzo próximo pasado, saca nuevamente á licitacion propuestas cerradas la limpia del puerto en ambas Balizas de todos los cascos de alta mar y cabotage, anclas y cadenas que se encuentran en el fondo; debiendo los licitadores presentar sus propuestas bajo las condiciones siguientes:
1° Los cascos en ambas Balizas deberán ser estraidos cada uno de por sí sin fracturarlos quedando prohibido el uso de los torpedos, ú otra maquinaria cualquiera que pueda reducirlos á fragmentos al efecto: el Gobierno les facilita todas las playas de la Ribera para que puedan colocar en ella las cascos estraidos.
2° El Gobierno renuncia en favor de los proponentes todo los derechos que tengan ó puedan tener sobre los cascos estraidos.
3° Los proponentes indicarán en sus propuestas la cantidad con que deben ser indemnizados por cada uno de los buques de Ultramar estraidos, como asi mismo por los de Cabotaje.
4° Las propuestas fijaran un plazo, vencido el cual, deberán estar en ejercicio todos los trabajos de limpieza y en el que serán terminados en su totalidad.
5° Los proponentes están obligados a responder á una multa de cinco tantos del valor de la estraccion de un casco, caso de faltar al cumplimiento de este contrato ó solicitar su recindincia, cuyos fiadores serán á satisfaccion de Gobierno y responderán de mancomun et insolidum
6° Los trabajos deben dar principio por la estraccion del casco del vapor Pampero en Balizas interiores.
Para que los interesados puedan tomar todos los conocimientos necesarios y hacer su cálculo con toda exactitud, esta licitacion qu dará abierta hasta el siete de Setiembre que á las 12 del dia en el despacho del Capitan del Puerto y á prosencia de todos los interesados se abrirán las propuestas y segun ellas se formulará el proyecto de contrato, el que será elevado al Gobierno incontinentemente.
Buenos Aires, Julio 6 de 1868.
Francisco Segui.

Remate
Por tener que liquidar varias facturas, se procederá de mañana en adelante al remate de algunos miles de
Ricos cigarros y cigarrillos de la Habana.
De diferentes marcas y fábricas acreditadas.
El remate empezará á las 6 y media de la tarde, en la calle del Perú núm. 63 entre Victoria y Potosí.
Buenos Aires, Julio 28 de 1868.
p8 jl 29

AVISOS JUDICIALES

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los conyugues D. José Bellino y Da. Isabel Torres, para que se presente ante su Señoria y por la oficina hoy á cargo del Escribano D. Laureano Carballeda donde se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires Julio 28 de 1868.
jl 31 p30. C. Gallardo.

De órden del Sr. Juez Doctor D. Jorge Echevarria se cita á los que se consideren con derecho á los bienes quedados provenientes de Da. Maria Getrudis Serapia Burgos, para que dentro del plazo de 30 dias, comparezcan á deducir sus acciones ante el Juzgado de su Señoria, por conducto del infrascripto, ascripto en la oficina de Don José Victoriano Cabral; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Buenos Aires, Julio 27 de 1868.
Leandro M. Gonzalez.
p30 jl 30 Escribano Público.

Por mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se han de celebrar almonedas y remate en el Juzgado de Paz de Chivilcoy, de todas las haciendas vacunas, lanares y caballunas pertenecientes á la testamentaria de D. Zacarias Palomeque para lo cual se señalan los dias 16, 17 y 18 del corriente mes de Agosto. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina hoy á cargo del Escribano D. Laureano Carballeda, donde se halla adscripto el que suscribe, que se les impondrá de sus tasaciones.
Buenos Aires, Julio 27 de 1868.
p10 jl 30 C. Gallan.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias contados desde la fecha, á todos los acreedores del fallido D. Pedro Chirisola, para que presenten los justificativos de sus créditos al Sindico provisorio D. Eduardo Amadeo, con arreglo á lo dispuesto en el art. 1549 del Código de comercio Y por lo dispuesto en el articulo 1567 del mismo Código se hace saber la inhivicion de hacer pagos, ó entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hiciesen de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos ni entregas, de las obligaciones que tengan en favor de la masa.
Buenos Aires, Julio 23 1868.
p40 jl 30 Sicount.

Por mandato del Sr, Juez de primera instancia en lo civil Dr. D Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á Da. Inés Pando, ó sus herederos, por el término de quince dias contados desde la publicacion del presente, para que comparezca al Juzgado de su Señoria y oficina del que suscribe, á estar á derecho en la informacion que está produciendo D. Modesto Fernandez, bajo apercivimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, Julio de 1868
Enrique Quintana.
Escribano Público.
Recoba Nueva núm, 98. p15 jl 30

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se cita llama y emplaza por el término de diez dias á D. Liborio Alvarez, Ignacio Alvarez, Federico Ramos, Nicolás Saavedia, Manuel Aguirre, Nicolas Sanchez, para que comparezcan dentro de este, por si ó apoderado por la oficina del que suscribe á efecto de que presten su conformidad con las cuentas que adeudan al concurso de D. Domingo Alvarez, ó hacer las observaciones que crean tener sobre el particular, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.
Buenos Aires, Julio 28 de 1868.
Ramon Garrido

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo criminal del Departamento del Sud, Doctor D. Manuel Irigoyen, se cita, llama y emplaza á D. Martin Copes para que en el término de quince dias de la publicacion del presente, comparezca ante el Juzgado de su Señoria y por la oficina á cargo del que firma, á efecto de practicar un reconocimiento decretado de un documento que obra en la causa seguida á Francisco Barbé; bajo apercibimiento que de no verificarlo se dará por reconocido.
Dolores, Julio 17 de 1868.
Federico Garrido.
Escribano Público de lo criminal.
p15 jl 21

De órden del Sr. Juez Dr. D. Jorge Echeverria se cita á los que se consideren herederos ó acreedores de los finados D. Venancio y D. Juan Antonio Fernandez Villarreal, para que durante el término de treinta dias de la fecha, comparezcan por su Juzgado y oficina de D. José Victoriano Cabral donde se halla ascripto, á deducir las acciones.
Buenos Aires, Julio 18 de 1868.
Leandro M. Gonzales.
p30 jl 21 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo Comercial Dr. D. Tomas Isla, y de conformidad á lo solicitado por D. Manuel Aguirre y D. Pedro M. Gomez, se hace saber por medio del presente al público en general, que lo casa de comercio que existia en el partido de la Mar Chiquita en sociedad con los antes dichos Señores Gomez y Aguirre y de mútuo acuerdo desde el 15 del corriente mes queda de la esclusiva cuenta del socio D. Pedro M. Gomez, cesando desde dicha fecha toda intervencion y responsabilidad del espresado señor Aguirre.
Buenos Aires, Junio 26 de 1858.
p10 jl 15 Juan Gonzales